



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2022-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1064-R-UNICA-2026

Ica, 24 de junio del 2026



VISTO:

El Oficio N° 003-CEPS-UNICA-2026 y el acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de junio del 2026.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Oficio N° 00621-2024-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT la Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria de SUNEDU, remite el proveído N° 0000000108-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT y el Informe N° 306-2024-SUNEDU-URGT-LAAP ambos de fecha 3 de octubre de 2024, que señala "En tanto se advierte que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 7° del Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos y, las autoridades electas y la autoridad encargada poseen los requisitos para asumir los cargos de Rector, Vicerrectores, Decanos de Facultad y de Secretaria General, correspondería declarar como procedente el registro de sus datos; conforme al siguiente detalle: Rector (titular) DANTE FERMIN CALDERÓN HUAMANI, (...)";



Que, mediante Resolución Rectoral N° 1045-R-UNICA-2026 se otorga al Dr. Dante Fermin Calderón Huamani Rector de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, el uso de periodo vacacional comprendido del 17 al 30 de junio del 2026; asimismo, se determinó que el Dr. JOSE ERNESTO ROJAS CAMPOS Vicerrector Académico, asuma en calidad de RECTOR titular interino de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga por el periodo antes señalado, en cumplimiento del inciso 65.1.5 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, estando al inciso 6.14 del artículo 6 del Estatuto Universitario, la Universidad se rige por el principio El interés superior del estudiante;



Que, el día 19 de mayo de 2026 se registró un sismo de magnitud 6.1 con epicentro cercano a la ciudad de Ica, el cual fue percibido con fuerte intensidad en toda la región, ocasionando afectaciones en infraestructura pública y privada, incluyendo instituciones educativas superiores. Tras este acontecimiento, se realizó la inspección de la infraestructura de los diversos programas académico y dependencias ubicadas en la ciudad universitaria además de la facultad de Medicina Humana, facultad de Agronomía y local central;

Que, a consecuencia del sismo acontecido se identificaron inmuebles principalmente en la Ciudad Universitaria de Ica que requieren una evaluación estructural detallada para determinar su nivel de seguridad, habitabilidad y necesidad de reforzamiento, rehabilitación o demolición;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 969-R-UNICA-2026 se conformó la Comisión de evaluación de daños post sismo encargada de proponer e implementar medidas que permitan la ejecución de dichas evaluaciones detalladas;

Que, la citada Comisión tiene como objetivo general establecer las acciones técnicas, administrativas y logísticas necesarias para la ejecución de las evaluaciones detalladas de las edificaciones que fueron clasificadas con condición de riesgo o que requieren una inspección especializada posterior a la evaluación rápida; con el fin de garantizar el retorno a las actividades académicas presenciales en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, especialmente en la Ciudad Universitaria de Ica;

Que, mediante OFICIO N° 003-CEPS-UNICA-2026 la Comisión de evaluación de daños post sismo de fecha 19 de mayo del 2026, remite las siguientes RECOMENDACIONES: 1) Aprobar las medidas propuestas por la Comisión de evaluación post sismo; 2) Gestionar los recursos logísticos, humanos y financieros necesarios; 3) priorizar la ejecución del servicio de acuerdo con las normas para la evaluación de edificaciones con daños estructurales en la Ciudad Universitaria; y 4) Disponer el seguimiento permanente a la ejecución de las medidas propuestas;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de junio del 2026, acordó aprobar el INFORME presentado por la Comisión de evaluación de daños post sismo de fecha 19 de mayo del 2026 designada mediante Resolución Rectoral N° 969-R-UNICA-2026;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de junio del 2026* y en uso de las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62 de la ley Universitaria N° 30220, y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el INFORME presentado por la Comisión de evaluación de daños post sismo de fecha 19 de mayo del 2026 designada mediante Resolución Rectoral N° 969-R-UNICA-2026 y que en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que la Dirección General de Administración realice las acciones correspondientes para la implementación del informe citado en el artículo precedente.

Artículo 3°.- COMUNICAR la presente Resolución a los Vicerrectorados, Dirección General de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y demás dependencias de la Universidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dr. José Ernesto Rojas Campos
RECTOR (e)



Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL



Informe de la Comisión de Evaluación post sismo 19may2026

*MSc. Freddy Franco Alvarado
Dr. Luis Rafael Vasquez Mendoza
Ing. Jaime De La Cruz Aguado
C.P.C. Arturo Chacaltana Lizarbe
C.P.C. Marvin Alvarado Cueba*



INFORME DE LA COMISION PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS ORIENTADAS A LA EVALUACION DETALLADA POST SISMO

I. ANTECEDENTES

Como consecuencia del sismo ocurrido el día 19 de mayo del 2026 en ámbito de la región Ica, se realizaron evaluaciones rápidas en las edificaciones de los locales de la universidad Nacional San Luis Gonzaga, identificándose inmuebles principalmente en la Ciudad Universitaria de Ica que requieren una evaluación estructural detallada para determinar su nivel de seguridad, habitabilidad y necesidad de reforzamiento, rehabilitación o demolición.

Estas evaluaciones rápidas se llevaron a cabo los 15 días después del sismo por las oficinas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Infraestructura y Mantenimiento e Inversiones, llegándose a implementar un Comité de emergencia a cargo de la Dirección General de Administración (DIGA). También se contó con especialistas de la Facultad de Ingeniería Civil y del Colegio de Ingenieros del Peru – Consejo Departamental de Ica. Todos ellos emitieron Informes técnicos rápidos.

Posteriormente, mediante Resolución Rectoral N° 969-R-UNICA-2026, se conformó la *Comisión de evaluación de daños post sismo* encargada de proponer e implementar medidas que permitan la ejecución de dichas evaluaciones detalladas.



II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer las acciones técnicas, administrativas y logísticas necesarias para la ejecución de las evaluaciones detalladas de las edificaciones que fueron clasificadas con condición de riesgo o que requieren una inspección especializada posterior a la evaluación rápida.

Con el fin de garantizar el retorno a las actividades académicas presenciales en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, especialmente en la Ciudad Universitaria de Ica.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Instalar la Comisión de evaluación post sismo.
2. Planificar las actividades de la Comisión dentro de los plazos establecidos.
3. Coordinar con instituciones públicas o privadas para que realicen la Evaluación estructural de detalle en las edificaciones identificadas como graves en los informes preliminares.
4. Garantizar que el Informe final de evaluación determine el nivel de seguridad, habitabilidad y necesidad de reforzamiento, rehabilitación o demolición de las edificaciones con daños estructurales.
5. Articular todas las medidas administrativas para que se concrete la evaluación, especialmente la información, logística y financiamiento.

III. BASE LEGAL

- Ley N.º 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Reglamento de la Ley N.º 29664.
- Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Normativa vigente de INDECI y del Ministerio de Vivienda aplicable.
- Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026 de conformación de la Comisión de Evaluación de daños post sismo.

IV. CONFORMACION DE LA COMISION

En concordancia a lo señalado en la Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026, la Comisión está integrada por:

- *MSc. Freddy Manuel Franco Alvarado*..... Presidente
Decano Fac. de Ingeniería Civil
- *Dr. Luis Rafael Vasquez Mendoza*
Decano Fac. de Arquitectura
- *C.P.C. Arturo Rafael Chacaltana Lizarbe*
Director de la Dirección Gral. De Administración.
- *Ing. José Jaime De La Cruz Aguado*
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- *C.P.C. Marvin Alvarado Cueba*
Jefe de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento
- Responsables de las Areas de:
Estudios y Proyectos,
Supervisión de Obras,
Seguridad y Salud en el Trabajo,
Asistencia Técnica y
Seguimiento para la Gestión de Riesgo de Desastre.

V. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, señalamos las reuniones realizadas por la Comisión y algunos de sus acuerdos:

1. El día 11 de junio se instaló la Comisión, luego de la entrega de las Resolución Rectoral a cada uno de los integrantes, realizando inmediatamente la primera sesión de trabajo de la Comisión con la participación del Dr. José Rojas Campos, Rector (e) de la Universidad.
2. El viernes 12 de junio se realizó la visita al Centro de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres – CISMID - FIC de la Universidad Nacional de Ingeniería en la ciudad de Lima, participando el Presidente de la Comisión y el Jefe de la Unidad de infraestructura y mantenimiento de la UNICA.
3. El lunes 15 de junio se realizó la segunda reunión de trabajo de la Comisión donde se informo los resultados de la visita a Lima, así como las coordinaciones para recomendar el inicio de los trabajos de reparación de daños menores.
4. El jueves 18 de junio se llevo a cabo la Inspección preliminar de los especialistas del CISMID a las edificaciones con daños estructurales, como entidad líder en este campo a nivel nacional.
5. El martes 22 de junio se realizó la tercera reunión de trabajo de la Comisión, donde se aprobaron los lineamientos para la elaboración del Informe de la Comisión y dar cumplimiento al objetivo de “garantizar el retorno a las actividades académicas presenciales en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, especialmente en la Ciudad Universitaria de Ica”.

Luego enunciamos las actividades específicas que fueron desarrolladas en aplicación a los acuerdos de la reuniones realizadas:

1. Revisión de los resultados de la evaluación rápida

Se revisaron todos los Informes rápidos y preliminares como consecuencia de las Inspecciones técnicas oculares de diversas oficinas de la universidad, así como de entidades invitadas.

2. Identificación y priorización de edificaciones a evaluar

Se verifico lo señalado en los Informes, principalmente en las zonas de daños estructurales y algunas zonas de interés muy focalizadas en facultades de la ciudad universitaria. Esto ha dado origen a un cuadro resumen de tipificación de daños por facultades que es uno de los documentos que nos ha servido para emitir las conclusiones y recomendaciones del presente informe.

3. Coordinación con entidades competentes

Se debatió y aprobó por unanimidad invitar al CISMID – FIC – UNI por su destacado prestigio como entidad líder en evaluaciones post sísmicas, además de contar con los especialistas y equipos de última generación que garantizan un trabajo eficiente y seguro. También se evaluaron invitar a otras entidades y consultores locales.

4. Determinación de requerimientos técnicos y profesionales especializados

En esa medida se evaluaron diversos procedimientos para llevar a cabo la evaluación estructural post sismo, tomando en cuenta la urgencia de las rehabilitaciones, reparaciones o demoliciones que probablemente se deben llevar a cabo. En estos procedimientos se identificaron los requerimientos técnicos y profesionales especializados.

5. Identificación de necesidades presupuestales, temporales y logísticas

Finalmente, se está a la espera de identificar el mejor procedimiento administrativo y de menor tiempo de duración por la necesidad de muy urgente, que las normas nacionales e institucionales permitan y que estén justificadas técnicamente. Este procedimiento permitirá establecer las necesidades financiera para esta primera etapa de evaluación y también para la segunda etapa que es la ejecución de las obras de rehabilitación, reconstrucción o demolición.

6. Elaboración del cronograma de actividades

Se han debatido los tiempos que se requiere para cada una de las etapas, en lo que se refiere al encargo dado a la Comisión, este informe se presenta dentro de los 15 días de ampliación de actividades virtuales. En lo que se refiere a la ejecución de cada etapa, dependerá de las propuestas técnicas económicas a ser presentadas.

VI. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

La Comisión recibió diversos informes preliminares y rápidos de evaluación post sismo, tales como:

- Reporte Técnico post sismo del Area de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Informe detallado de verificación urgente post sismo de la Unidad de infraestructura y mantenimiento.
- Informe de Evaluación Técnica de la Unidad de Inversiones a través de la Oficina de Estudios y proyectos.
- Las Fichas técnicas de Evaluación post sísmicas, elaborados por los especialistas de la Facultad de Ingeniería Civil.
- Informe de Inspección ocular de daños a edificaciones de la UNICA a cargo de la Comisión de Riesgo de Desastres del CIP - Consejo departamental de Ica.



Con esos Informes se ha elaborado el **Cuadro Resumen** que se adjunta a este informe, donde se tipifican los daños por categorías y se relacionan la situación de cada una de las facultades de los locales de la ciudad de Ica.

En esa medida, podemos expresar que se inspeccionaron 28 unidades académicas (facultades y oficinas administrativas). En la mayoría de las unidades académicas se cuenta con 4 o 5 edificaciones.

El cuadro Resumen establece que todas las edificaciones Tipo 2, 3 y 4 tienen daños no estructurales. En consecuencia, contamos con edificaciones clasificadas como seguras o de Tipo 5.

En cuanto a las Edificaciones con uso restringido se identifican a las de Tipo 1, resaltando que son todas las edificaciones de estas facultades sino zonas específicas.

Los Sectores geográficos con mayor afectación están ubicados en la Ciudad universitaria, han sido zonificados en los planos que se adjuntan en los anexos en donde se han cuantificado sus áreas.

La Infraestructura crítica comprometida esta como se dijo en las edificaciones con daños tipo 1, y es allí donde se realizarán las evaluaciones de detalle estructural.

VII. MEDIDAS PROPUESTAS PARA LA EVALUACION DETALLADA

Las medidas a proponer son resultados del diagnóstico realizado y de la aprobación de los lineamientos para cumplir el encargo del Consejo Universitario.

Estas medidas se dividen en técnicas, administrativas, logísticas y presupuestales.

Siendo el objetivo principal el retorno a las actividades académicas presenciales en todos los locales de la universidad, las medidas

fundamentales son contar con una evaluación de detalle estructural solvente y de garantía para las zonas con daños Tipo 1.

En las demás zonas académicas y administrativas de tipo 2, 3 y 4 que son la inmensa mayoría, se deben iniciar en forma inmediata las reparaciones menores en juntas, tarrajeos, muros y tabiquerías.

RELACION DE MEDIDAS PROPUESTAS

Medidas Técnicas

- Designación interna de equipos especializados en estructuras.
- Elaboración de términos de referencia.
- Recolección de planos estructurales e informes de mecánica de suelos para la evaluación.
- Iniciar las reparaciones en zonas con daños no estructurales.
- Aislar la zona de la universidad colindante a la Catedral de Ica.

Medidas Administrativas

- Gestión del procedimiento para la ejecución del servicio.
- Coordinación interinstitucional.
- Designación de responsables.

Medidas Logísticas

- Disponibilidad de equipos e instrumentos de ser necesarios.
- Acompañamiento y acceso a las zonas afectadas.
- Recursos menores para trabajos de campo.

Medidas Presupuestales

- Estimación de costos.
- Fuentes de financiamiento.
- Requerimientos de contratación de especialistas.

VIII. CONCLUSIONES

1. Se ha verificado de acuerdo con los Informes preliminares rápidos que todas las edificaciones de la Universidad han sido evaluadas, especialmente de la Ciudad Universitaria.
2. La evaluación rápida permitió identificar edificaciones que requieren una evaluación estructural detallada. Los especialistas de las distintas instituciones y oficinas concluyen que para la realización de la Evaluación estructural detallada en las edificaciones con daños estructurales debe invitarse a entidades con garantía, experiencia y solvencia. Por tanto, la invitación a los especialistas del CISMID – FIC -UNI es correcta y debe establecerse las medidas administrativas más convenientes.
3. Se han identificado las necesidades técnicas, administrativas y presupuestales para su ejecución.
4. La implementación de las medidas propuestas permitirá contar con información técnica confiable para la toma de decisiones sobre rehabilitación, reforzamiento o restricción de uso.
5. En esa medida, consideramos que la gran mayoría de áreas de la ciudad universitaria presentan daños no estructurales, las cuales deben ser reparadas lo más pronto posible, aislando las pocas zonas a reparar por seguridad.
6. Así mismo, concluimos que la Universidad debe retornar en forma inmediata a sus actividades académicas presenciales normalizando todas sus actividades, con la excepción de las zonas identificadas con daños graves que son específicas y han sido identificadas en el presente informe.

IX. RECOMENDACIONES

1. Aprobar las medidas propuestas por la Comisión de evaluación post sismo
2. Gestionar los recursos logísticos, humanos y financieros necesarios.
3. Priorizar la ejecución del servicio de acuerdo con las normas para la evaluación de edificaciones con daños estructurales en la C.U.
4. Disponer el seguimiento permanente a la ejecución de las medidas propuestas.

X. ANEXOS

1. Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026, que designa la Comisión.
2. Citaciones a sesiones de la Comisión de evaluación post sismo.
3. Oficio de invitación a reunión de coordinación del CISMID.
4. Fichas de Evaluación de especialistas de la Facultad de Ingeniería Civil.
5. Informe técnico del CIP Consejo Departamental de Ica.
6. Cuadro Resumen por tipos de daños de todos los locales de la universidad.
7. Planos de las edificaciones con daños estructurales, donde se indican las áreas a intervenir.





UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2022-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 969-R-UNICA-2026

Ica, 10 de junio del 2026

VISTO:

El Acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 10 de junio del 2026.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Oficio N° 00621-2024-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT la Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria de SUNEDU, remite el proveído N° 0000000108-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT y el Informe N° 306-2024-SUNEDU-URGT-LAAP ambos de fecha 3 de octubre de 2024, que señala "En tanto se advierte que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 7° del Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos y, las autoridades electas y la autoridad encargada poseen los requisitos para asumir los cargos de Rector, Vicerrectores, Decanos de Facultad y de Secretaria General, correspondería declarar como precedente el registro de sus datos; conforme al siguiente detalle: Rector (titular) DANTE FERMIN CALDERÓN HUAMANI, (...)";

Que, mediante Resolución Rectoral N° 950-R-UNICA-2026 se otorga al Dr. Dante Fermin Calderón Huamani Rector de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, el uso de periodo vacacional comprendido del 1 al 10 de junio del 2026; asimismo, se determinó que el Dr. JOSE ERNESTO ROJAS CAMPOS Vicerrector Académico, asuma en calidad de RECTOR titular interino de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga por el periodo antes señalado, en cumplimiento del inciso 65.1.5 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, estando al inciso 6.14 del artículo 6 del Estatuto Universitario, la Universidad se rige por el principio *El interés superior del estudiante*;

Que, el día 19 de mayo de 2026 se registró un sismo de magnitud 6.1 con epicentro cercano a la ciudad de Ica, el cual fue percibido con fuerte intensidad en toda la región, ocasionando afectaciones en infraestructura pública y privada, incluyendo instituciones educativas superiores. Asimismo, medios de comunicación reportaron daños en universidades y centros públicos de la ciudad de Ica, afectando las condiciones de seguridad para el normal desarrollo de actividades presenciales.

Que, las instituciones educativas tienen la obligación de adoptar medidas preventivas cuando existan condiciones que puedan poner en riesgo la vida y salud de la población universitaria; por lo tanto, la implementación de las clases virtuales constituye una medida razonable, proporcional y temporal orientada a: Salvaguardar la integridad física de los usuarios; evitar accidentes por desprendimientos o fallas estructurales; mantener la continuidad del servicio educativo; permitir la evaluación integral de infraestructura y la medida puede sustentarse en los siguientes principios y normas: Constitución Política del Perú: protección de la vida y seguridad de las personas; Ley N.° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); Ley Universitaria N.° 30220; Normas de Defensa Civil y gestión de riesgos; Reglamento Nacional de Edificaciones (Norma E.030 Diseño Sismorresistente); y Principio de prevención en seguridad y salud;



Que, con Oficio N° 144-SST-URH-UNICA-2026 de fecha 22 de mayo del 2026, la responsable del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, remite el INFORME TÉCNICO POST SISMO donde esta Área viene ejecutando acciones como el desarrollo de inspecciones oculares a las instalaciones universitarias, comprendiendo pabellones académicos, oficinas administrativas, laboratorios, bibliotecas, servicios higiénicos, almacenes, áreas comunes, sistemas eléctricos, rutas de evacuación y demás ambientes de la institución. La formulación del Reporte Técnico Post-sismo se rige por los lineamientos técnicos del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), las disposiciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres establecidas en la Ley N° 29664 y su reglamento (DS N° 048-2011-PCM) y el marco normativo vigente aplicable a la inspección de edificaciones afectadas por eventos sísmicos.

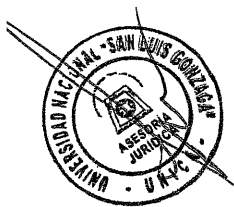
Que, el objetivo del REPORTE TÉCNICO POST-SISMO es proporcionar un diagnóstico técnico fundamentado sobre el estado estructural y las condiciones de seguridad de la infraestructura de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a fin de orientar la toma de decisiones de las autoridades universitarias y las entidades competentes hacia la adopción oportuna de medidas correctivas, preventivas y de control;

Que, el director de la Dirección General de Administración con Oficio N° 0770-DGA/UNICA-2026 eleva el ACTA N° 01 MESA DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIA suscrito por las siguientes oficinas: Dirección General de Administración, Unidad Ejecutora de Inversiones, Responsable del Área de Estudios y Proyectos, Área de Supervisión de Obras, Jefe de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento, Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, Área de Asistencia Técnica y Seguimiento para la Gestión de Riesgo de Desastre; donde concluyen que se ha podido percibir de que aún faltan los sustentos técnicos de los Ingenieros especialistas en Análisis Estructurales y Análisis de Estudios de Suelos, por tal motivo se toma el acuerdo de elevar al señor Rector y solicitar un tiempo prudencial de 15 días, a partir de la fecha para la elaboración del informe final; este tiempo servirá para hacer la limpieza y mantenimiento de las áreas que tienen escombros y tarrajeos de deshechos; por lo tanto se sugiere se continúe con las clases virtuales;

Que, asimismo el Área y Seguridad y Salud en el Trabajo mediante Oficio N° 148-SST-UNICA-2026, manifiesta que según las evaluaciones técnicas efectuadas por la Unidad ejecutora de Inversiones, con participación de especialistas en estructuras y mecánica de suelos de la Facultad de Ingeniería Civil, se ha determinado la existencia de daños estructurales y no estructurales en diversas edificaciones universitaria hasta contar con evaluaciones estructurales complementarias que garanticen condiciones adecuadas de estabilidad y seguridad; es así que, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley N° 29783- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y considerando el principio de prevención que obliga a adoptar medidas oportunas para proteger la integridad física y la salud de los trabajadores frente a riesgos existentes en el centro laboral, se considera necesario implementar medidas temporales de control administrativo que minimicen la exposición del personal a posibles riesgos derivados de la situación post-sismo. Por lo que, recomienda a la Dirección General de Administración y Unidad de Recursos Humanos EVALUAR Y DISPONER DE MANERA TEMPORAL Y EXCEPCIONAL LA MODALIDAD DE TRABAJO REMOTO O VIRTUAL para el personal administrativo que desarrolla labores en las instalaciones comprendidas dentro de las Facultades de: CIENCIAS, ODONTOLOGÍA, INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA E INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, recomendándose mantener RESTRINGIDO EL ACCESO hasta que se emita el pronunciamiento técnico definitivo que confirme la habitabilidad y seguridad de los ambientes afectados;

Que, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo que antecede, constituye requisito previo a disponer la virtualidad de las labores administrativas en las facultades señaladas, la suscripción del acta de coordinación técnica entre los decanos, la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad Ejecutora de Inversiones donde se establece la viabilidad y condiciones mínimas a cumplirse para el trabajo virtual en las áreas señaladas bajo responsabilidad en caso de incumplimiento.

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 10 de junio del 2026, acordó designar la Comisión de evaluación de daños post-sismo de fecha 19 de mayo del 2026, a fin de





UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMISION DE EVALUACION DE DAÑOS POST-SISMO
DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2026
Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026



Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km 305
civil@unica.edu.pe

CITACIÓN 01

Señores:

Dr. LUIS RAFAEL VASQUEZ MENDOZA
Decano de la Facultad de Arquitectura

C.P.C. RAFAEL ARTURO CHACALTANA LIZARBE
Director de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

ING. JOSE JAIME DE LA CRUZ AGUADO
Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

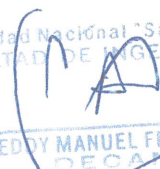
C.P.C. MARVIN ALVARADO CUEBA
Jefe de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

Se les cita a una reunión de trabajo, a realizarse el día Jueves 11 de Junio del 2026, a hora 12:00 m..

AGENDA

1. Instalación de la Comisión
2. Acciones a realizar

Atentamente,

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

MSC. FREDDY MANUEL FRANCO ALVARADO
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMISION DE EVALUACION DE DAÑOS POST-SISMO
DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2026

Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026



Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km 305
civil@unica.edu.pe

ASISTENCIA - CITACIÓN N°01

FECHA: 11 DE JUNIO DEL 2026

DOCENTES PRINCIPALES	FIRMA
Msc. FRANCO ALVARADO, FREDDY MANUEL <i>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUCIÓN DE DAÑOS POST-SISMO DE FECHA 19 MAYO DEL 2026</i>	
Dr. LUIS RAFAEL VASQUEZ MENDOZA <i>Decano de la Facultad de Arquitectura</i>	
C.P.C. RAFAEL ARTURO CHACALTANA LIZARBE <i>Director de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"</i>	
ING. JOSE JAIME DE LA CRUZ AGUADO <i>Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"</i>	
C.P.C. MARVIN ALVARADO CUEBA <i>Jefe de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"</i>	



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMISION DE EVALUACION DE DAÑOS POST-SISMO
DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2026

Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026



Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km 305
civil@unica.edu.pe

CITACIÓN 02

Señores:

Dr. LUIS RAFAEL VASQUEZ MENDOZA
Decano de la Facultad de Arquitectura

C.P.C. RAFAEL ARTURO CHACALTANA LIZARBE
Director de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

ING. JOSE JAIME DE LA CRUZ AGUADO
Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

C.P.C. MARVIN ALVARADO CUEBA
Jefe de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

Se les cita a una reunión de trabajo, a realizarse el día Lunes 15 de Junio del 2026, a horas 10:00 a.m., en el Decanato.

AGENDA

3. Informe de las coordinaciones realizadas con CISMID – LIMA
4. Acciones realizadas

Atentamente,

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

MSC. FREDDY MANUEL FRANCO ALVARADO
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMISION DE EVALUACION DE DAÑOS POST-SISMO
DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2026

Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026



Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km 305
civil@unica.edu.pe

ASISTENCIA - CITACIÓN N°02

FECHA: 15 DE JUNIO DEL 2026

DOCENTES PRINCIPALES	FIRMA
Msc. FRANCO ALVARADO, FREDDY MANUEL <i>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DAÑOS POST-SISMO DE FECHA 19 MAYO DEL 2026</i>	
Dr. LUIS RAFAEL VASQUEZ MENDOZA <i>Decano de la Facultad de Arquitectura</i>	
C.P.C. RAFAEL ARTURO CHACALTANA LIZARBE <i>Director de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"</i>	
ING. JOSE JAIME DE LA CRUZ AGUADO <i>Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"</i>	
C.P.C. MARVIN ALVARADO CUEBA <i>Jefe de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"</i>	



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMISION DE EVALUACION DE DAÑOS POST-SISMO
DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2026

Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026



Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km 305
civil@unica.edu.pe

CITACIÓN 03

Señores:

Dr. LUIS RAFAEL VASQUEZ MENDOZA
Decano de la Facultad de Arquitectura

C.P.C. RAFAEL ARTURO CHACALTANA LIZARBE
Director de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

ING. JOSE JAIME DE LA CRUZ AGUADO
Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

C.P.C. MARVIN ALVARADO CUEBA
Jefe de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

Se les cita a una reunión de trabajo, a realizarse el día Martes 23 de Junio del 2026, a horas 2:00 p.m., en la Oficina de la Unidad de Inversiones – Oficina de Infraestructura y Mantenimiento.

AGENDA

1. Informe de Avances

Atentamente,

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

MSC. FREDDY MANUEL FRANCO ALVARADO
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMISION DE EVALUACION DE DAÑOS POST-SISMO
DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2026

Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026



Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km 305
civil@unica.edu.pe

ASISTENCIA - CITACIÓN N°03

FECHA: 23 DE JUNIO DEL 2026

DOCENTES PRINCIPALES	FIRMA
Msc. FRANCO ALVARADO, FREDDY MANUEL <i>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUCIÓN DE DAÑOS POST-SISMO DE FECHA 19 MAYO DEL 2026</i>	
<i>Dr. LUIS RAFAEL VASQUEZ MENDOZA</i> <i>Decano de la Facultad de Arquitectura</i>	
<i>C.P.C. RAFAEL ARTURO CHACALTANA LIZARBE</i> <i>Director de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"</i>	
<i>ING. JOSE JAIME DE LA CRUZ AGUADO</i> <i>Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"</i>	
<i>C.P.C. MARVIN ALVARADO CUEBA</i> <i>Jefe de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"</i>	



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
Comisión de Evaluación post-sismo

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km 305
civil@unica.edu.pe
ingcivil.mesadepartes@unica.edu.pe



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Ica, 11 de junio del 2026

OFICIO N°001-CEPS-UNICA-2026

Señor

MSc. Luis Fernando Lázares La Rosa

Director del Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres.
FIC - Universidad Nacional de Ingeniería.

Presente

**Asunto: Coordinación para evaluación de detalle post-sismo de las
Facultades en la Ciudad Universitarios de la UNICA.**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a la vez informarle que la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, mediante Resolución Rectoral N°969-R-UNICA-2026 ha designado una Comisión para realizar las acciones que conduzcan a la evaluación de detalle estructural post sismo, de los daños ocasionados por el sismo del pasado 19 de mayo último.

En la primera sesión de la mencionada comisión, se acordó solicitar una reunión de trabajo para exponer los alcances y objetivos de la evaluación antes mencionada, para el viernes 12 de junio del 2026 en sus instalaciones, con miras a que su institución realice la Evaluación de detalle en las edificaciones identificadas preliminarmente con daños estructurales que están ubicadas en la ciudad universitaria de Ica.

Sin otro particular, me despido de usted haciendo propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,

Revisado

12/06/26

*Luz Fernando Lázares
Director CISMID*

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

MSC. FREDDY MANUEL FRANCO ALVARADO
DECANO



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

"AÑO DE RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Ica, 05 de Abril del 2026

CARTA N° 113 - 2026 – CIP-CD- ICA –D

Sr.
Ing. Dante F. Calderón Huamani
Rector de la Universidad Sal Luis Gonzaga de Ica

Atención:

Arq. Maria Fernanda Buleje
Presidente De La Comisión De Seguridad Y Salud De La UNICA

Asunto: **REMITIMOS INFORME DE INSPECCION OCULAR DE DAÑOS A
EFIFICACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA**

Ref. : **CARTA N°005-2026/CGRD-EIQG**



De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacerle llegar el Informe de Inspección Ocular de Daños a las Edificaciones de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, documento elaborado por la Comisión de Riesgos de Desastres del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Ica, como resultado de la evaluación técnica efectuada en las instalaciones de la universidad que usted dignamente dirige.

El presente informe contiene las observaciones y apreciaciones técnicas recogidas durante la inspección realizada por el equipo profesional designado para dicho fin, a efectos de su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima institucional.

Atentamente;


Ing CIP Angel Rosán Huancá Borda
DECANO

C.c.: Archivo
ARHB/apgm

E-MAIL: mesadepartes.cipica@cip.org.pe
TELÉFONO: 056 232051

Calle los Nardos N°141 - San Isidro - Ica
Pagina Web: www.cip.org.pe/ica/

Ica, 26 de mayo de 2026

CARTA N° 005-2026/CGRD-EIOG

ING. ÁNGEL ROSEN HUANCA BORDA

Decano del Consejo Departamental de Ica - CIP



Asunto: **INFORME DE INSPECCIÓN OCULAR DE DAÑOS A EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA.**

Ref.: **COMISIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.**

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo para presentarle el **INFORME DE INSPECCIÓN OCULAR DE DAÑOS A EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA**, la misma que fue elaborada por el siguiente equipo de trabajo que hizo la inspección ocular:

- Ing. Ángel Huanca Borda (Decano CIP Ica)
- Ing. Fernando Valdivia Toledo,
- Ing. Alfredo Manchego Meza,
- Ing. Iván Quintanilla Gómez,
- Ing. Christian Meza Morales

Agradeciendo la atención que se le brinde a la presente, me despido sin otro particular.

Atentamente.

.....
Edwald Ivan Quintanilla Gómez

Presidente de la Comisión de Riesgos de Desastres – CIP Ica.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

INFORME DE INSPECCIÓN OCULAR DE DAÑOS A EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA.

1. ANTECEDENTES

El día 19 de mayo del 2026, un sismo de 6.1 de magnitud, cuyo epicentro se ubicó en el distrito de Ocucaje, a 41 kilómetros al sur de la ciudad de Ica y a 81 kilómetros de profundidad, informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Por coordinación telefónica del Director del DDI INDECI Ica con el presidente de la Comisión de Riesgos de Desastres del Colegio de Ingenieros del Perú CD Ica se participó en una Inspección Ocular para ver los daños producidos a la infraestructura en la ciudad universitaria.

Habiendo realizado dicha inspección ocular el colegio de ingenieros presenta el informe de dicha inspección ocular.

2. EQUIPO TECNICO QUE REALIZO LA INSPECCION

- Ing. Ángel Huanca Borda (Decano CIP Ica)
- Ing. Fernando Valdivia Toledo,
- Ing. Alfredo Manchego Meza,
- Ing. Iván Quintanilla Gómez,
- Ing. Christian Meza Morales

3. INSPECCION OCULAR

El presente documento constituye el Reporte de Inspección Ocular de daños Post-Sismo, elaborado por el Colegio de Ingenieros del Perú – CD Ica. Al haberse producido un sismo el 19 de mayo de 2026, a las 12:57:51 horas, sismo que fue registrado por el Instituto Geofísico del Perú (IGP) con una Magnitud 6.1 Mw con epicentro en el Distrito de Ocucaje, Provincia y Departamento de Ica, a una profundidad de 81 km (foco intermedio). La intensidad máxima reportada en el campus universitario fue de VI en la Escala de Mercalli Modificada (MMI), calificada como percepción FUERTE.

De acuerdo Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) establecidas en la Ley N° 29664 y su reglamento (DS N° 048-2011-PCM), y el marco normativo nacional vigente aplicable a la inspección de edificaciones afectadas por eventos sísmicos.

La evaluación comprendió la verificación de:



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

- Condiciones generales de infraestructura.
- Presencia de fisuras, grietas y desprendimientos.

El presente Reporte de Inspección Ocular de daños Post-Sismo tiene por objeto proporcionar un diagnóstico técnico fundamentado del estado situacional y las condiciones de seguridad de la infraestructura de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, a fin de orientar la toma de decisiones de las autoridades universitarias y las entidades competentes hacia la adopción oportuna de medidas correctivas, preventivas y de control.

PARÁMETRO	VALOR OFICIAL
Fecha y hora local:	19/05/2026 — 12:57:51 horas
Magnitud:	6.1 Mw (Magnitud de Momento Sísmico)
Epicentro:	Distrito de Ocucaje — 41 km al Sur de Ica
Coordenadas:	Latitud: -14.42° / Longitud: -75.83°
Profundidad:	81 km — Sismo de FOCO INTERMEDIO (clasificación ISC)
Intensidad máxima en Ica:	VI — Escala de Mercalli Modificada (MMI): percepción FUERTE
Réplica principal:	19/05/2026 — 17:18:30 h — Mw 4.1, Prof. 62 km, 28 km al S de Ica
Alerta de Tsunami:	NO SE GENERÓ TSUNAMI (confirmado por DHN)
Fuente:	IGP / COEN-INDECI Reporte Comp. N.º 7106 — 19/05/2026

4. OBJETIVO GENERAL:

Realizar la inspección ocular de los daños ocasionado por el sismo de 6.1 Mw en las facultades de: Ciencias, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Odontología y Vicerrectorado de Investigación – Biblioteca central de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con la finalidad de evaluar las condiciones de seguridad, identificar daños estructurales y no estructurales, determinar riesgos asociados y establecer medidas correctivas y preventivas que garanticen la protección de la comunidad universitaria y la continuidad operativa.

5. BASE NORMATIVA

- Norma Técnica E.030 – Diseño Sismorresistente.
- Norma Técnica E.050 – Suelos y cimentaciones
- Norma Técnica E.060 – Concreto Armado.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

- Norma Técnica E.070 – Albañilería.
- Norma G.050 – Seguridad durante la Construcción.
- Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE.



Equipo técnico del Colegio de Ingenieros del Perú – CIP Ica. De Derecha a izquierda:
Ing. Fernando Valdivia Toledo, Ing. Alfredo Manchego Meza, Ing. Iván Quintanilla
Gómez, Ing. Ángel Huanca Borda (Decano CIP CD Ica), Ing. Christian Meza Morales

6. INSPECCIÓN OCULAR EN LAS SIGUIENTES INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

6.1 FACULTAD DE CIENCIAS



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA**

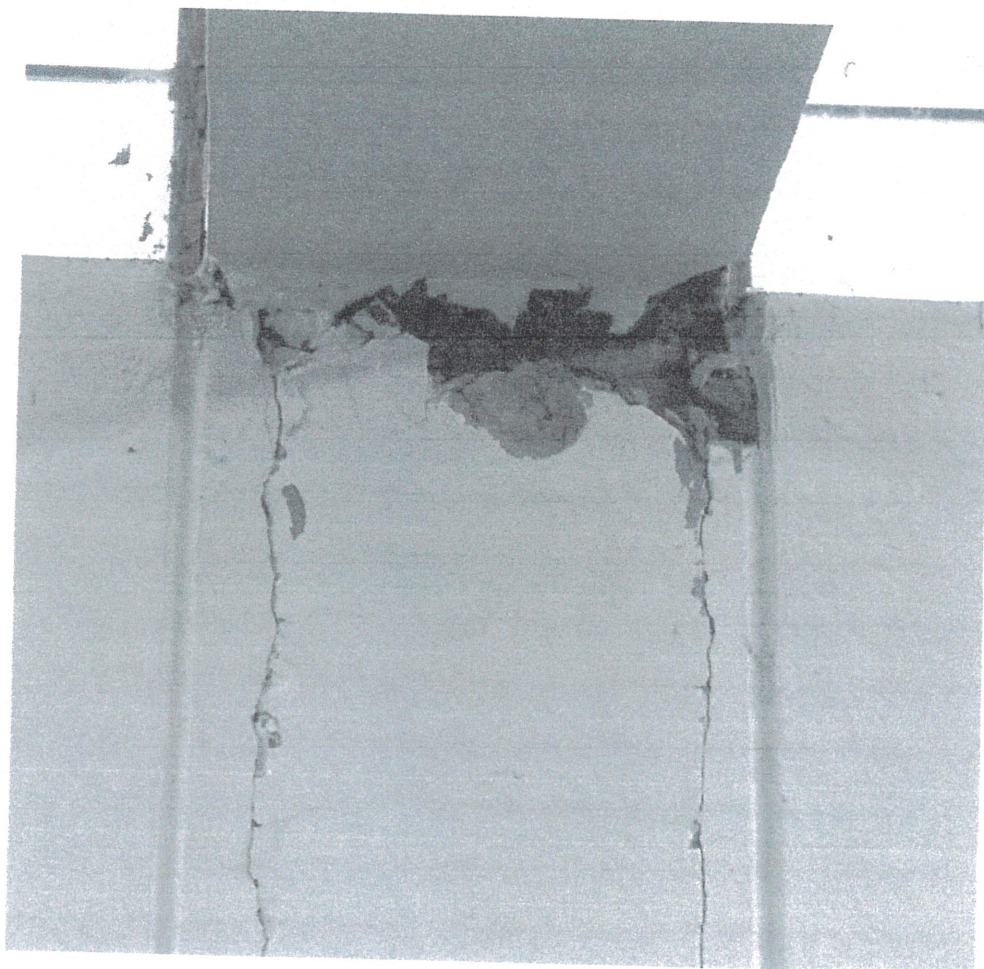


Foto 01: La pérdida de recubrimiento y las grietas verticales evidencian posibles deformaciones diferenciales y concentración de esfuerzos sísmicos que podrían haber superado la capacidad local del elemento. La presencia de grietas verticales continuas sugiere pérdida de rigidez y posible afectación de la capacidad resistente del elemento. Falla en junta fría en unión viga – columna.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA



Foto 02: Posible falla en columna al no haber una dimensión adecuada de la junta de separación entre el muro y la columna.

El daño observado corresponde a una zona crítica estructural, específicamente en el encuentro viga-columna, donde se concentran esfuerzos sísmicos de corte, flexión y confinamiento.

Los encuentros viga-columna deben garantizar continuidad estructural y confinamiento adecuado para evitar fallas frágiles. El desprendimiento del recubrimiento y la amplitud de las grietas evidencian pérdida de capacidad resistente local que requiere evaluación inmediata.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

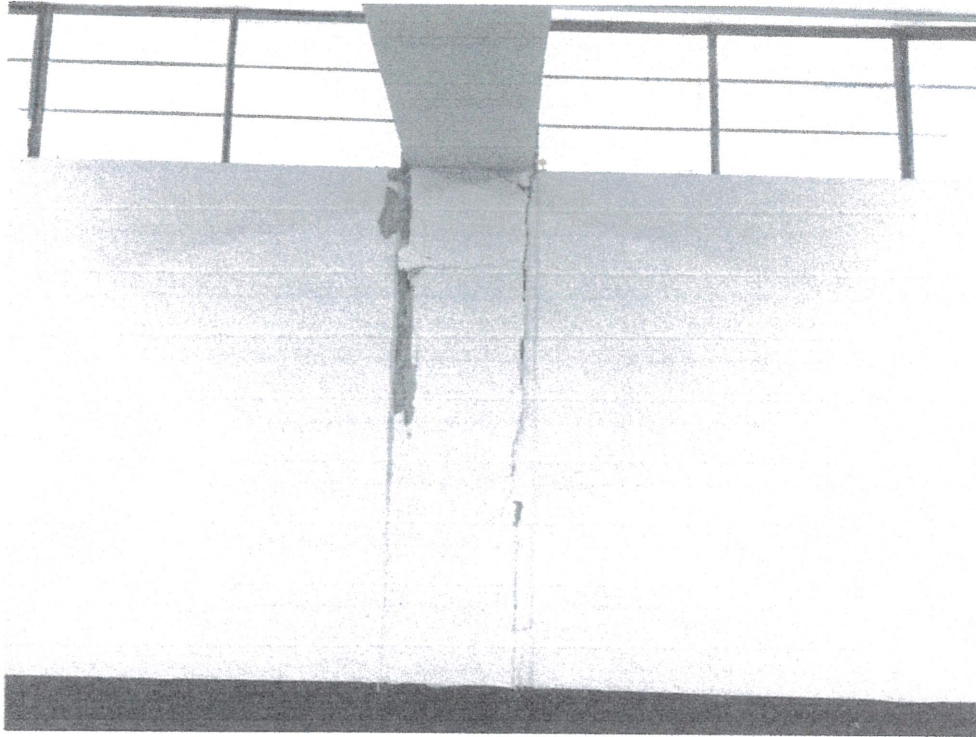


Foto 03: Falla en las juntas de construcción en los muros con la columna, no existe adecuada separación de la junta de los muros con las columnas.

La fisuración observada es compatible con asentamientos diferenciales producidas por movimientos sísmicos o desplazamientos relativos entre elementos estructurales y no estructurales.

El encuentro entre vigas, columnas y muros constituye una zona de concentración de esfuerzos, donde frecuentemente se presentan: Fisuras por tracción, separación entre materiales de distinta rigidez y daños por incompatibilidad de deformaciones.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA



Foto 04: Durante la inspección ocular se identificó una fisura severa de trayectoria predominantemente vertical ubicada en la esquina de un ambiente, coincidente con el encuentro entre elementos estructurales de concreto armado y muro de albañilería. Asimismo, se observó desprendimiento importante del recubrimiento y tarrajeo, acompañado de fisuras secundarias diagonales y horizontales que se propagan hacia la parte inferior del muro



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

6.2 LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN



Foto 05: Presencia de fallas en los muros de albañilería (esfuerzo cortante – forma de X) debido a la fuerza sísmica en dirección del eje principal del muro (falla x tracción diagonal)



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

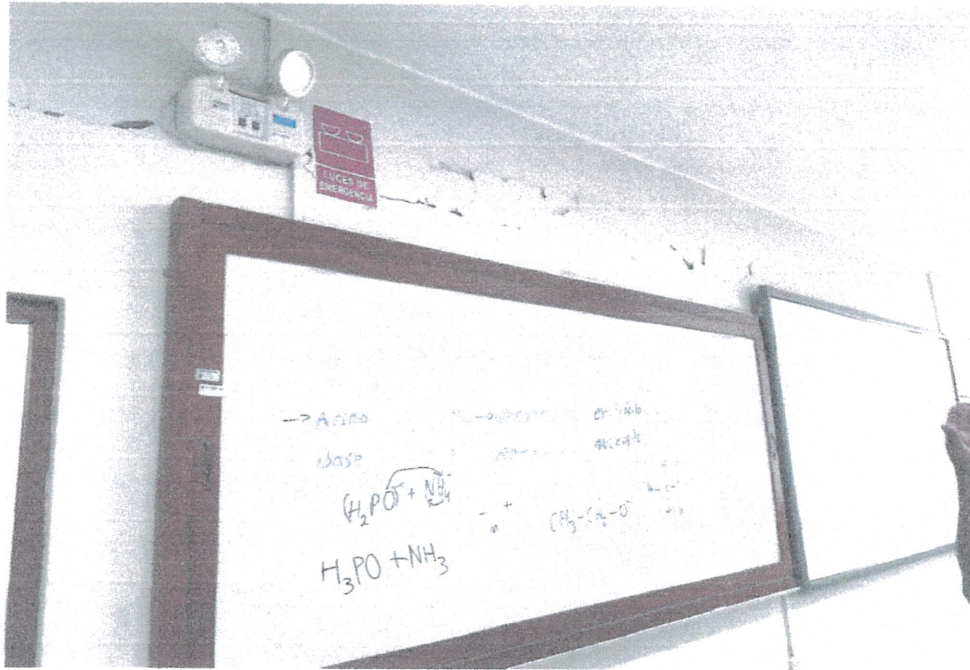


Foto 06: Presencia de fallas en la junta fría de los muros de albañilería con la viga principal.



Foto 07: Baldosa de cielo raso se desprendieron de rieles y anclajes.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA



Foto 08: Presencia de fallas en los muros de albañilería (esfuerzo cortante – forma de X) debido a la fuerza sísmica en dirección del eje principal del muro (falla x tracción diagonal)



Foto 09: Despedimiento del tarrajeo de la columna por salta de adherencia y falla en el muro de ladrillo.



6.3 FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA



Foto 10: Presencia de fisuras en los muros de albañilería (esfuerzo cortante – forma de X)

Dos grandes fisuras diagonales que convergen en la parte inferior central de la pared (cerca de un tomacorriente), formando una clara **configuración en forma de "V" o "X"** (el trazo izquierdo es continuo y el derecho se bifurca hacia la esquina superior).



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA



Foto 11: Presencia de fisura diagonal en muro de albañilería por posible instalación de tuberías eléctricas.

6.4 FACULTAD DE ODONTOLOGIA

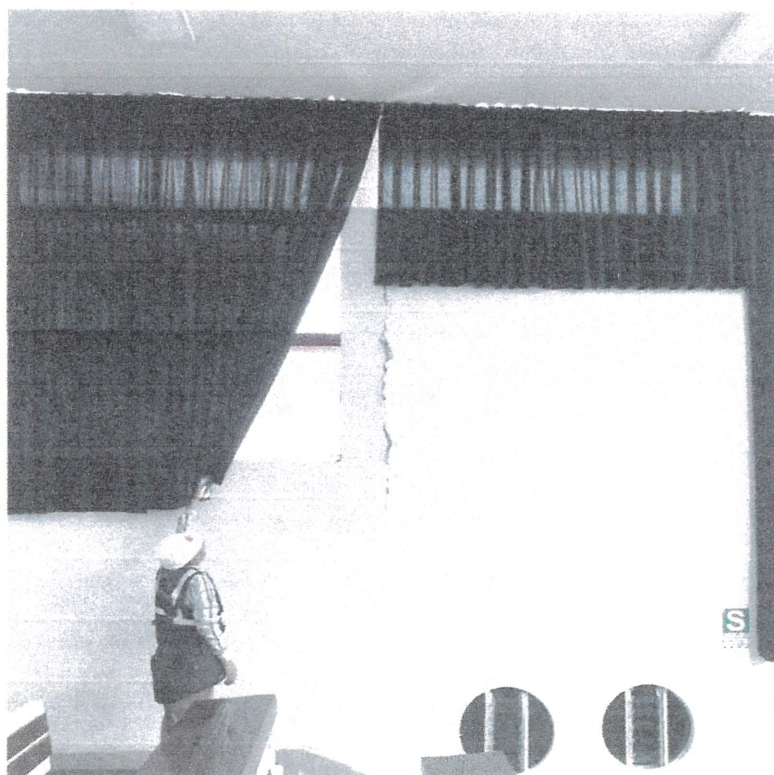


Foto 09: Presencia de fisuras verticales en los muros de albañilería



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

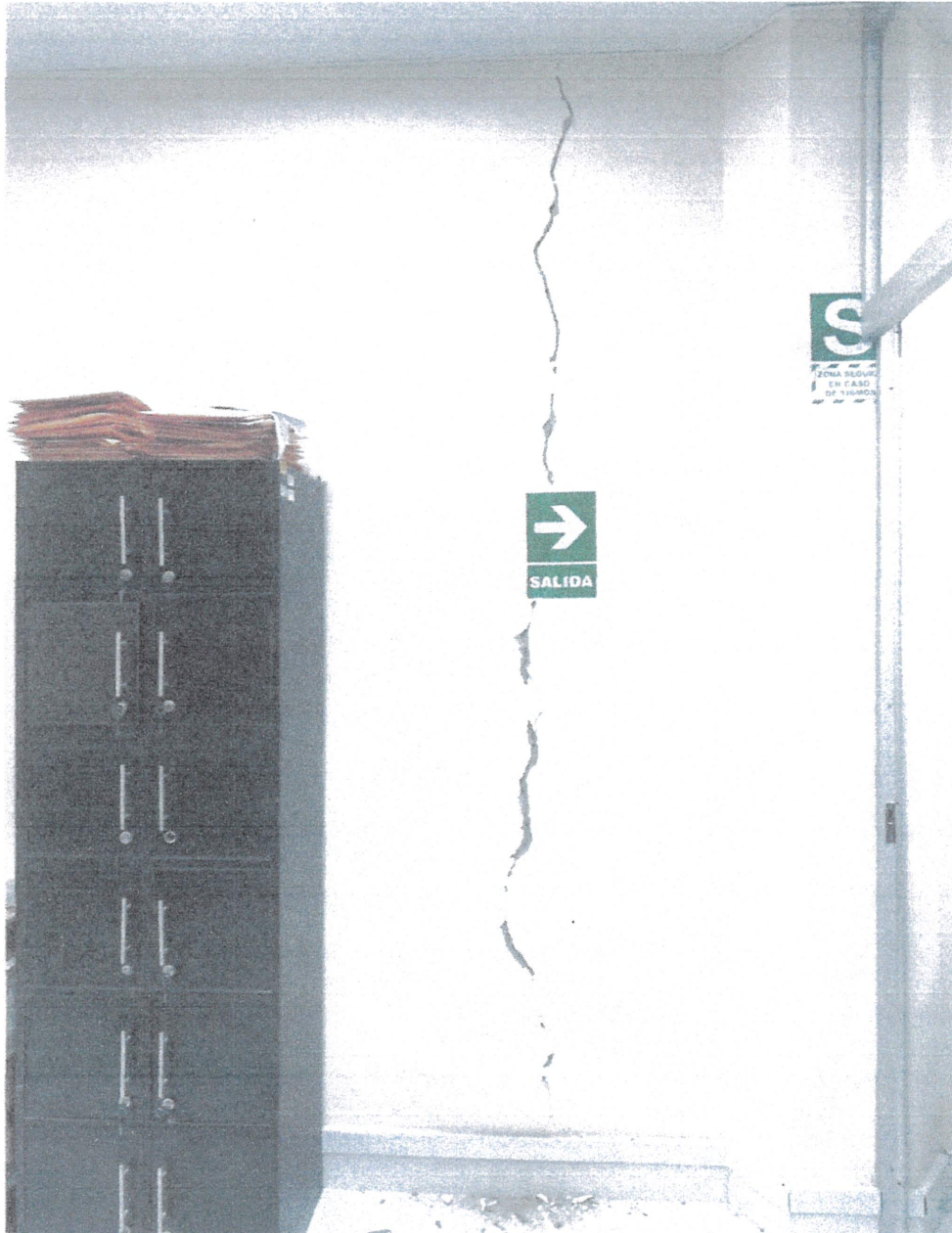


Foto 10: Presencia de grieta verticales en el muro de albañilería por posible instalación de tubería posterior a la ejecución del muro.

Se observa un muro portante o un tabique de relleno (muro de albañilería) que presenta una fractura severa y continua de orientación predominantemente vertical, la cual se extiende desde el encuentro con la losa de techo hasta el nivel del piso terminado.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

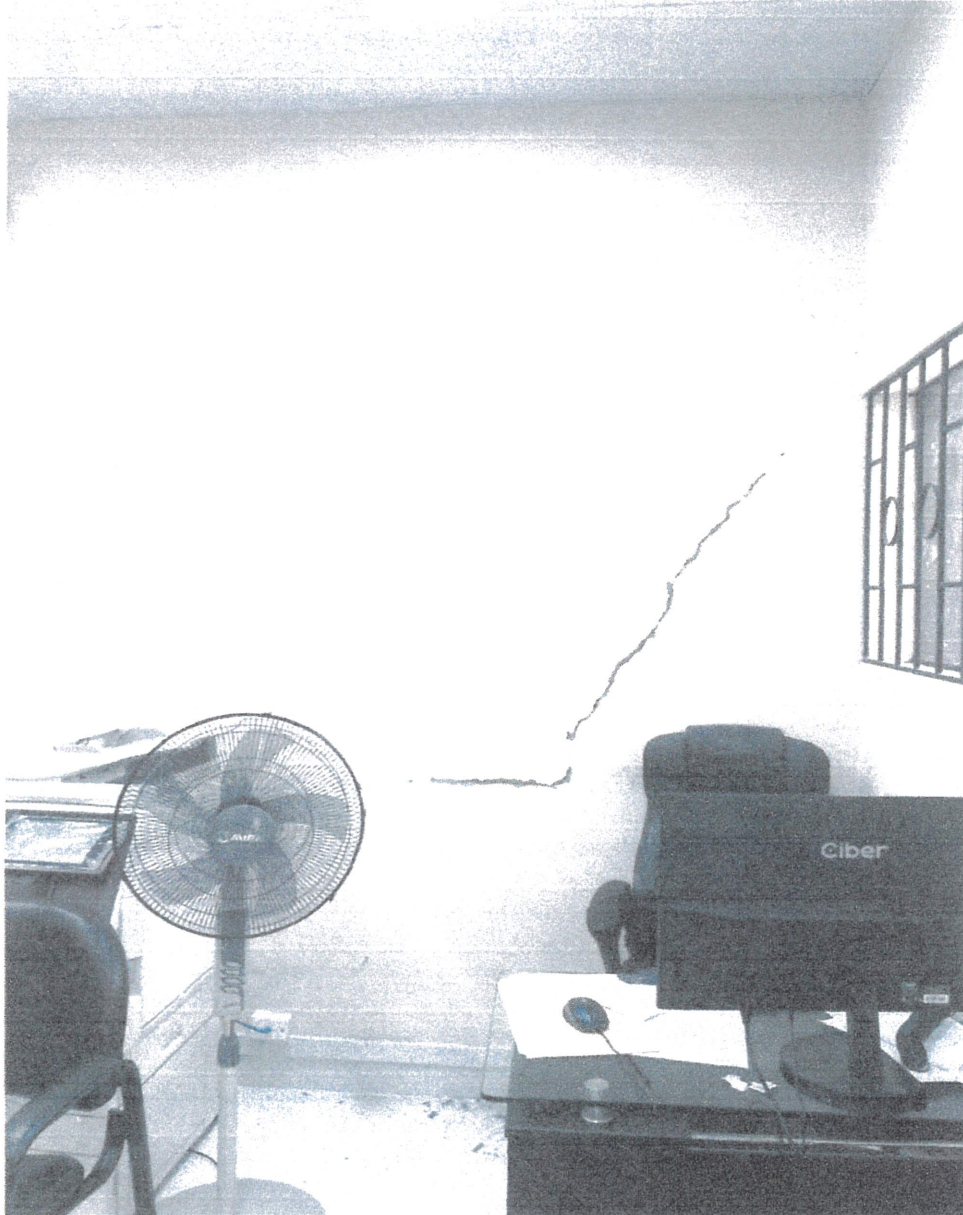


Foto 11: Presencia de fallas en los muros de albañilería por junta fría con lavaderos en la parte posterior del muro combinada con falla diagonal por la fuerza del sismo en sentido principal del eje del muro.



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA**

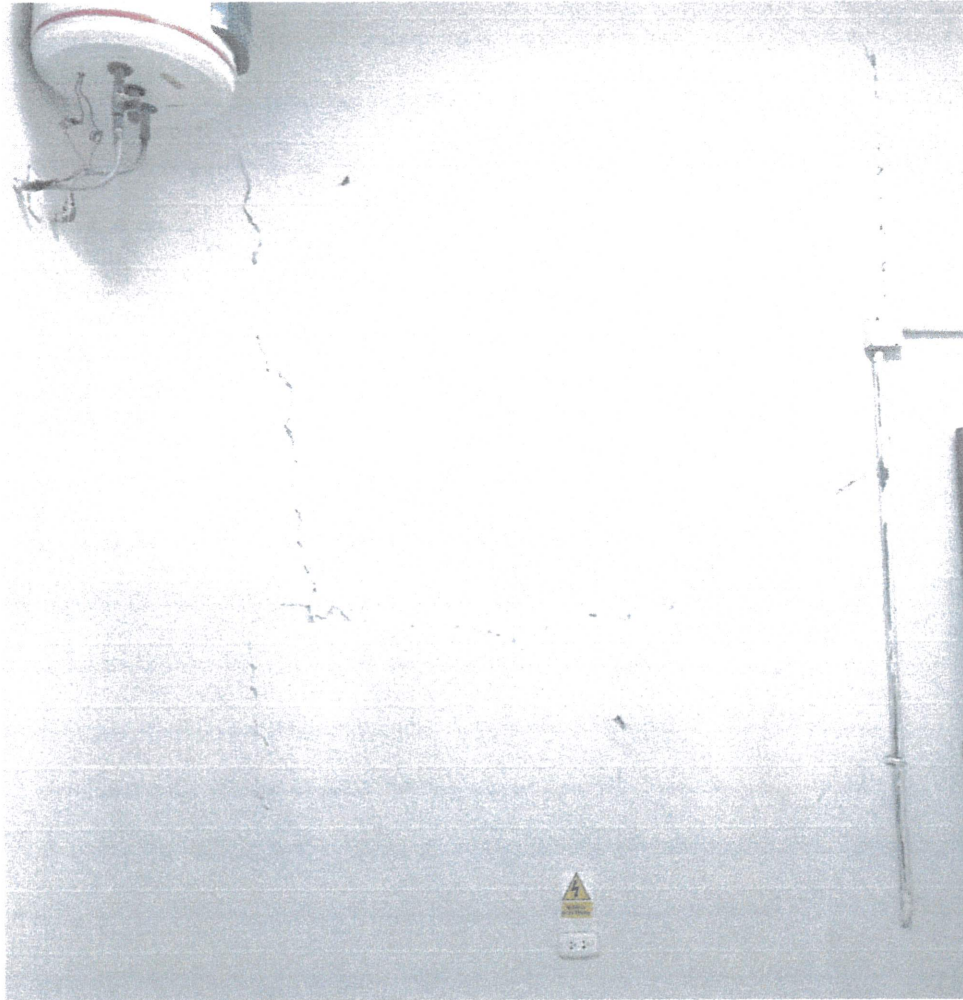


Foto 12: Presencia de fallas en los muros de albañilería por posible instalación de tubería eléctrica para alimentación de la terma



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

6.5 BIBLIOTECA CENTRAL - VICERECTORADO ACADEMICO



Foto 13: Presencia de grietas horizontales en la junta fría de muro con viga principal en el frontis del vicerrectorado académico.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

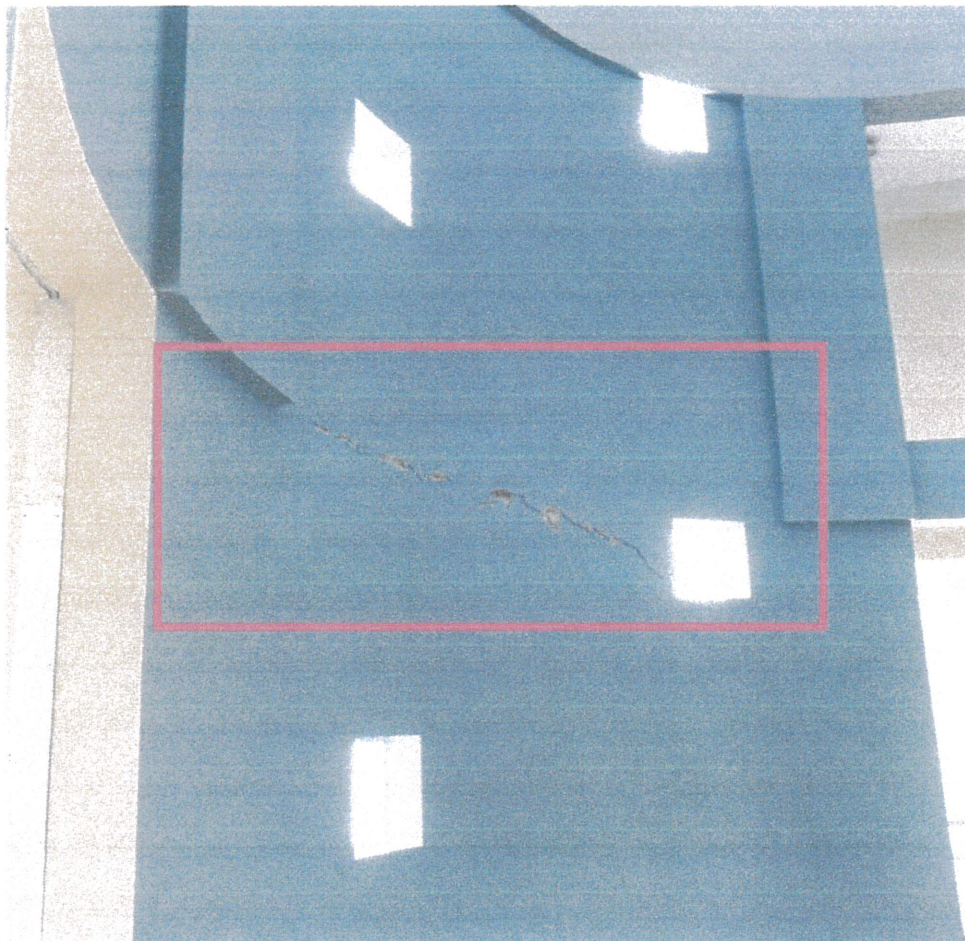


Foto 14: Presencia de grietas horizontales en la junta fría de muro con viga principal en el frontis del vicerrectorado académico vista en la parte posterior de la vista anterior.

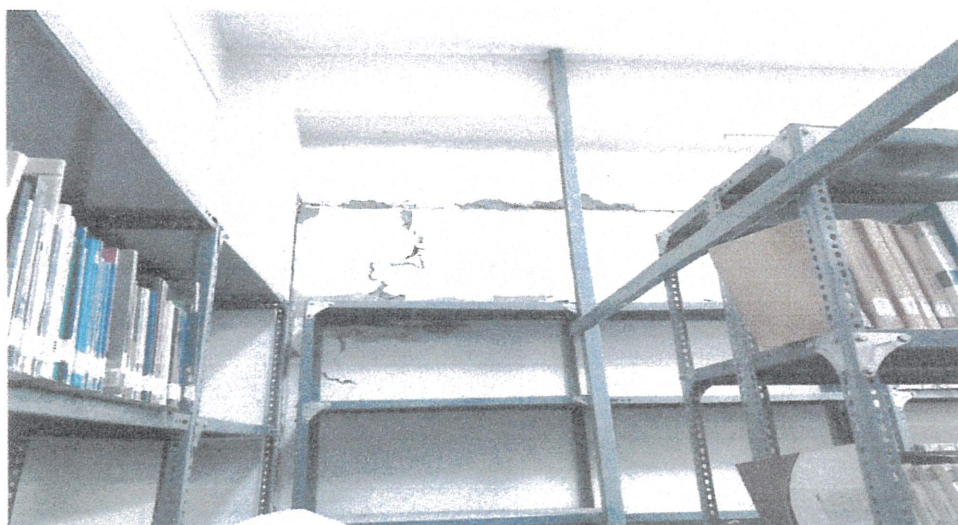


Foto 15: Presencia de fallas en junta fría entre el muro de albañilería y viga principal en la biblioteca central.



Foto 16: Presencia de fallas en junta fría entre el muro de albañilería y viga principal en la biblioteca central y posible fuerza vertical del sismo.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo a la Inspección ocular de daños desarrollado por miembros del Colegio de Ingenieros del Perú – CD Ica, Normas Técnicas E.030, E.050, E.060 y E.070 del Reglamento Nacional de Edificaciones se puede concluir:

- 7.1. Se visualiza fallas en los muros de albañilería, las cuales presentan fisuras y grietas dentro de su estructura.
- 7.2. Se visualiza el golpeteo entre columnas estructurales y muros altos de albañilería, por falta de una adecuada junta de separación sísmica, las cuales presentan fisuras y grietas.
- 7.3. Se visualiza el golpeteo entre vigas estructurales y muros altos de albañilería, por falta de una adecuada junta de separación sísmica, las cuales presentan fisuras y grietas.
- 7.4. Se visualiza que las edificaciones visitadas tienen una vida útil avanzada y que ya han soportado fuerzas sísmicas de movimientos pasados, las mismas que no han sido reforzadas estructuralmente o actualizadas a las nuevas normas sismorresistentes E.030.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

8. RECOMENDACIONES

De acuerdo a la Inspección ocular desarrollado por miembros del Colegio de Ingenieros del Perú – CD Ica, se puede recomendar lo siguiente:

- 8.1. Realizar estudios exhaustivos y especializados en todas las edificaciones visitadas: Estudios de Mecánica de suelos, extracción de diamantinas, esclerometría, ultrasonido, evaluación estructural con relación a la Norma sismorresistente vigente E.030, etc.; con personal especializado en los temas de Geotecnia y Estructuras.
- 8.2. Que un Ingeniero especialista en estructuras ejecute una Evaluación estructural y/o expediente técnico, tomando en consideración los estudios exhaustivos y realice un corrimiento estructural con un programa de computo (ETABS, SAP2000, SAFE, ROBOT, etc.) para verificar la salud de las estructuras. Esta Evaluación estructural y/o expediente técnico, planteará el derrotero de la edificación.
- 8.3. Al reparar los muros no rellenar las juntas de construcción sino colocar tapajuntas con planchas de acero.

9. Medidas de seguridad

- Restringir inmediatamente el acceso a ambientes afectados mientras no se realice los estudios exhaustivos y especializados, que determinen la salud de la edificación.
- Delimitar y señalizar el área de riesgo.
- Retirar cuidadosamente elementos sueltos con peligro de caída.
- Evitar sobrecargas y vibraciones en la zona afectada.

10. Evaluación especializada

- Realizar evaluación estructural integral de los pabellones descritos, teniendo en cuenta ejecutar los ensayos exhaustivos y especializados, se realice un corrimiento de la edificación con un programa de computo (ETABS, SAP2000, SAFE, ROBOT, etc.) para verificar la salud de las estructuras.
- Verificar estado del acero de refuerzo.
- Evaluar posibles asentamientos diferenciales en el suelo.
- Revisar planos estructurales y memoria de cálculo.
- Monitorear evolución de las grietas mediante fisurómetros.
- Revisar juntas sísmicas y confinamiento
- Evaluar distorsiones laterales del sistema estructural.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA

- Verificar si los muros son:
 - Tabiquería no estructural.
 - Albañilería confinada.
 - Muro de relleno en los pórticos.

.....
Ing. Edwald Iván Quintanilla Gómez
Presidente de la Comisión de Riesgo de Desastres.



FICHA TÉCNICA DE EVALUACIÓN POSTSÍSMICA

La evaluación postsísmica de infraestructuras universitarias se realiza mediante una ficha estandarizada de **Evaluación Rápida**. Esta herramienta permite determinar la habitabilidad inmediata y el nivel de riesgo de los edificios, clasificándolos en zonas **verdes (seguras)**, **amarillas (restringidas)** o **rojas (inseguras)**.

ANEXO TÉCNICO REFERENCIAL

Tipologías estructurales presentes en edificaciones universitarias

1. Sistema aporticado

Conformado por columnas y vigas de concreto armado que resisten cargas gravitacionales y sísmicas. Las columnas absorben gran parte de la fuerza cortante sísmica.

2. Sistema de muros estructurales

Sistema conformado principalmente por placas o muros de corte de concreto armado que proporcionan alta rigidez lateral.

3. Sistema dual

Combinación de pórticos y muros estructurales que trabajan conjuntamente frente a acciones sísmicas.

4. Albañilería confinada

Muros de albañilería confinados mediante columnas y vigas de concreto armado.

5. Sistema mixto (Tipología estructural predominante en la ciudad universitaria)

Combinación de concreto armado y albañilería, frecuente en edificaciones educativas construidas en diferentes etapas.

ESCALA REFERENCIAL DE DAÑO

NIVEL	DESCRIPCIÓN
Leve	Fisuras superficiales sin compromiso estructural significativo.
Moderado	Grietas visibles y daño localizado que requiere reparación especializada.



Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Construye tu futuro

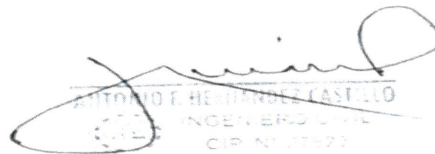


NIVEL	DESCRIPCIÓN
Severo	Pérdida importante de capacidad resistente y riesgo de colapso parcial o total.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- La presente ficha corresponde a una evaluación rápida postsísmica y no reemplaza una evaluación estructural detallada.
- Toda edificación clasificada como AMARILLA o ROJA deberá ser inspeccionada por un ingeniero estructural.
- El ingreso a edificaciones inseguras queda restringido hasta emitir informe técnico definitivo.
- La evaluación debe complementarse con registro fotográfico y planos de daños.

Documento técnico elaborado para la evaluación preliminar postsísmica de la infraestructura de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” – Ica, posterior al evento sísmico.


ANTONIO E. HERNANDEZ CASTILLO
INGENIERO CIVIL
CIP N° 27823



EVALUACIÓN POSTSISMICA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS (PABELLON "A")

A. DATOS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN

ÍTEM	INFORMACIÓN
Universidad	Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad / Pabellón	CIENCIAS / PABELLON "A"
Código del edificio	 PABELLON "A"
Uso de la edificación	Aula / Administrativo / Biblioteca / Taller / Otros
Ubicación	Ciudad Universitaria – Ica
Número de pisos	02 PISOS
Área aproximada	922.05 m ²
Año de construcción	AÑO 1985
Sistema estructural predominante	Mixto
Material predominante	Concreto armado - Albañilería / Acero
Fecha de evaluación	21/05/2026
Hora de evaluación	10:00 am
Condiciones climáticas	NORMALES

B. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

ÍTEM	INFORMACIÓN
Nombre del evaluador responsable	Mag. Antonio F. Hernández Castillo
Profesión	INGENIERO CIVIL
CIP / CAP	27623



ÍTEM	INFORMACIÓN
Especialidad	Mecánica de Suelos y Geotecnia
Teléfono	956160077
Institución	Facultad de Ingeniería Civil
Integrantes del equipo técnico	Ing, Juan Carlos Yi Li Especialista en Estructuras Ing. Frank H. Hernández Anicama Mag. en Gestión y Gerencia de la construcción

C. INSPECCIÓN DEL ENTORNO Y CONDICIONES GEOTÉCNICAS

Verificación exterior antes del ingreso

CONDICIÓN OBSERVADA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Grietas o fisuras en el terreno	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Hundimientos o asentamientos visibles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Asentamiento diferencial provocado por un desequilibrio de esfuerzos en el suelo. La forma de riego por inundación de los jardines existentes en el entorno de la edificación origina sobresaturación por infiltración del suelo de fundación generando cambios en sus propiedades físicas (Suelo blando).
Deslizamientos de tierra	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Evidencia de licuación de suelos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Inclinación del edificio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Leve (Producto del asentamiento diferencial)
Riesgo de colapso de estructuras vecinas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Caída de postes o cables eléctricos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Obstaculización de accesos y rutas de evacuación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Daños en veredas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Presentan leve hundimiento



Nivel de afectación geotécnica

- Ninguno
- Leve
- Moderado
- Severo

D. EVALUACIÓN ESTRUCTURAL

D.1 COLUMNAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas finas	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Desprendimiento de recubrimiento	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Aplastamiento del concreto	X	<input type="checkbox"/>	Severo
Pandeo de acero longitudinal	<input type="checkbox"/>	X	
Falla de columna corta	X	<input type="checkbox"/>	Severo

D.2 VIGAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas por flexión	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas diagonales por corte	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Deformación excesiva	<input type="checkbox"/>	X	

D.3 LOSAS Y TECHOS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas extensas	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	
Daño en diafragma rígido	<input type="checkbox"/>	X	



D.4 MUROS ESTRUCTURALES Y TABIQUES

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Separación muro-columna	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Aplastamiento del muro	X	<input type="checkbox"/>	Severo
Colapso parcial	X	<input type="checkbox"/>	Severo

D.5 ESCALERAS Y JUNTAS SÍSMICAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas en descansos	<input type="checkbox"/>	X	
Separación en juntas sísmicas	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Choque entre edificios	X	<input type="checkbox"/>	Severo
Inhabilitación de escaleras	<input type="checkbox"/>	X	

E. EVALUACIÓN NO ESTRUCTURAL

ELEMENTO EVALUADO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Cielo raso desprendido	<input type="checkbox"/>	X	
Luminarias caídas o sueltas	<input type="checkbox"/>	X	
Vidrios rotos	X	<input type="checkbox"/>	Presencia de vidrios de ventanas rotos en fachadas
Fachadas con desprendimientos	X	<input type="checkbox"/>	Evidencia de desprendimiento en tarrajeos
Estanterías inestables	<input type="checkbox"/>	X	
Equipos de laboratorio desplazados	<input type="checkbox"/>	X	
Tanques elevados dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Parapetos con riesgo de caída	X	<input type="checkbox"/>	Evidencia de fallas en parapetos
Cielos rasos con deformaciones	<input type="checkbox"/>	X	

F. EVALUACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Fugas de agua	<input type="checkbox"/>	X	
Fugas de gas	<input type="checkbox"/>	X	



CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Cortocircuitos eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Tableros eléctricos dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Ascensores fuera de servicio	<input type="checkbox"/>	X	
Rotura de tuberías	<input type="checkbox"/>	X	
Colapso de desagüe	<input type="checkbox"/>	X	
Interrupción de servicios básicos	<input type="checkbox"/>	X	

G. CLASIFICACIÓN DE HABITABILIDAD

Resultado de la evaluación

ROJO – INHABITABLE

La edificación presenta daños severos con riesgo de colapso parcial o total. Se prohíbe el ingreso

H. RESTRICCIONES Y MEDIDAS INMEDIATAS

MEDIDA RECOMENDADA	APLICAR
Clausura temporal del edificio	X
Restricción parcial de acceso	X
Apuntalamiento provisional	<input type="checkbox"/>
Corte de energía eléctrica	X
Corte de suministro de agua/gas	X
Señalización y acordonamiento	X
Evaluación estructural detallada	X
Demolición parcial/controlada	X

I. OBSERVACIONES TÉCNICAS

- Severos daños en ambientes de SS.HH. en zona de decanato
- Se visualiza la irregularidad del pabellón
- Escalera de acceso con falta de independización
- Visualización en muros de tabiquerías con salitres
- Evaluación para la demolición de muros no portantes y reforzamiento a fin de rigidizar la estructura del pabellón





J. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 10:39 18L 420841 8442784 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Evidencia de falla por corte en muro de tabiquería en SS.HH. baño de decanato – ambiente administrativo</p>
 <p>21/05/26 10:39 18L 420841 8442784 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Falla en parte superior de murete con viga de amarre, evidencia de rotura de vidrio por evento sismico</p>



FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Falla por corte en muro de tabiquería, se recomienda evaluación y demolición de ser necesario</p>
	<p>Falla en parte inferior de murete por aplastamiento y corte</p>



FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>FALLA POR COLUMNA CORTA</p>
 <p>21/05/26 10:33 18L 420822 8442787 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Falla por columna corta entre muro y columna en ambiente de primer nivel</p>



Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Construye tu futuro



FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 10:32 18L 420843 8442795 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Presencia de eflorescencia en parte inferior de muros por humedad constante en zona de jardines</p>
 <p>21/05/26 10:14 18L 420796 8442783 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Evidencia de separación de bloque de SS.HH. del primer nivel en pabellón "A", separación de bloque en losa de segundo nivel</p>



Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica


FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Construye tu futuro



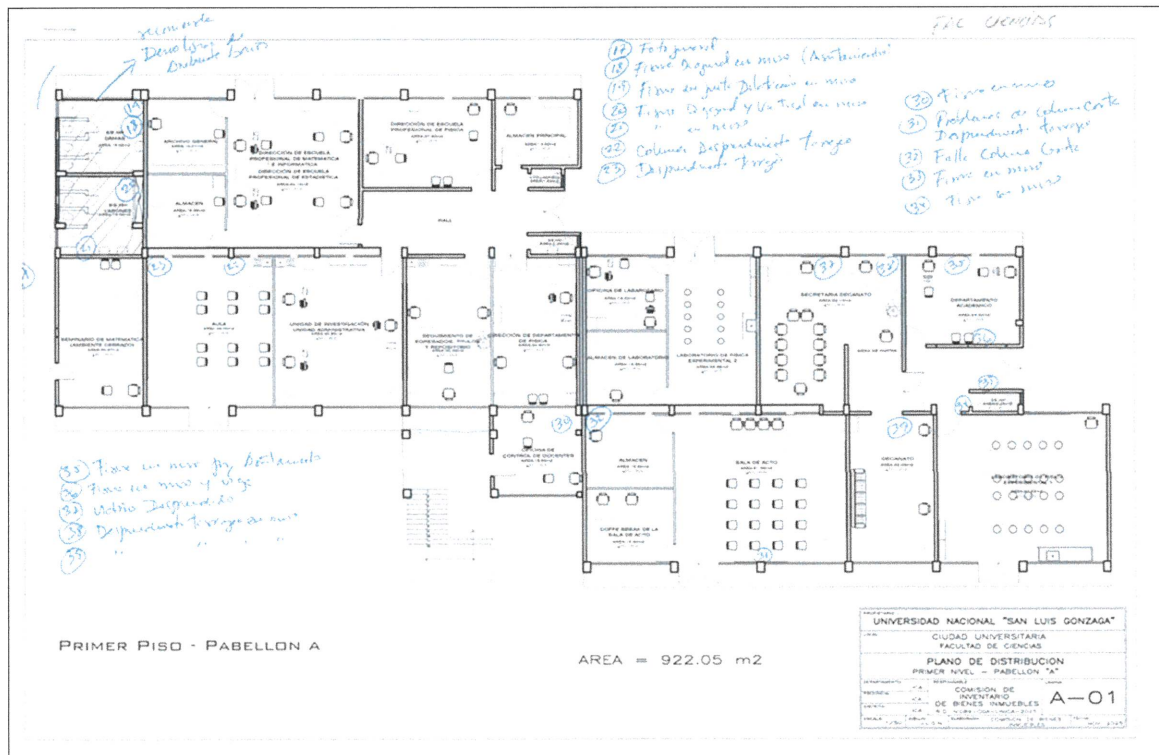
FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Falla en corte de SS.HH. de primer nivel, se requiere la evaluación y de ser el caso la demolición</p>
	<p>Desprendimiento de tarrajeo</p>

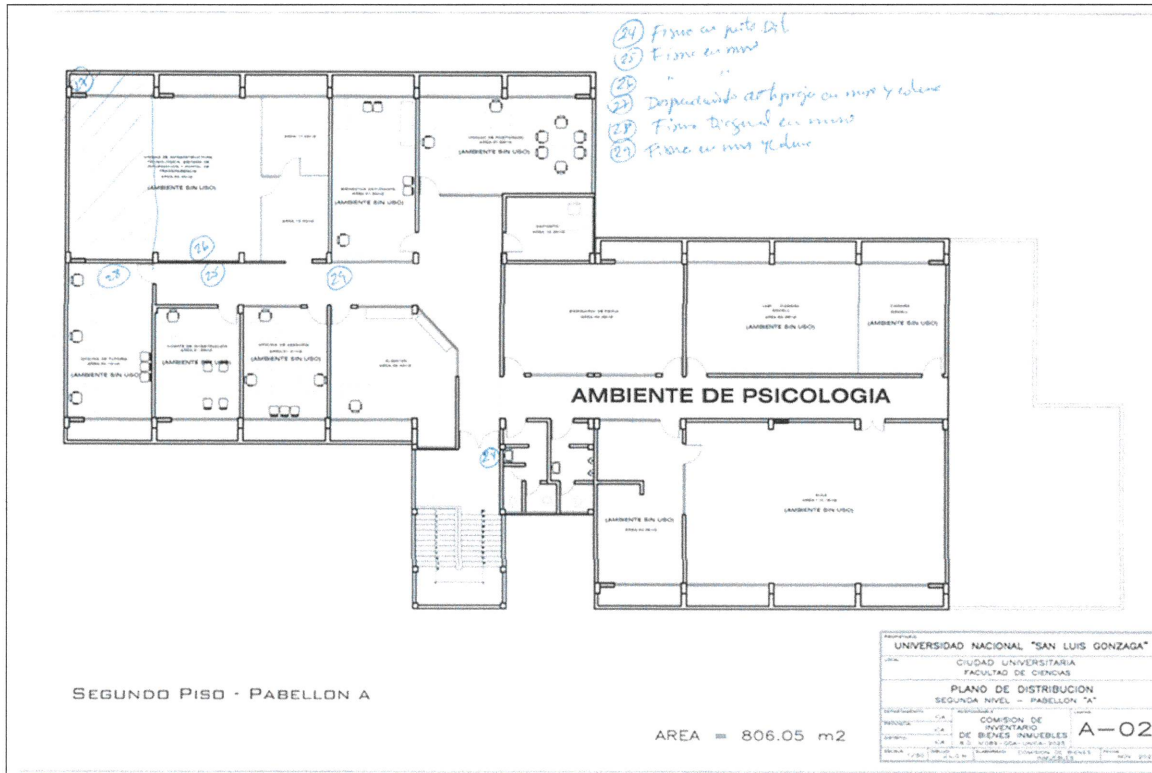


FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 10:00 181 420793 844277 2 Avenida de los Maestros Ica-Ica 1904 Perú</p>	<p>Evidencia de aplastamiento de ventanas por asentamiento, marcos de vidrio con descuadres</p>

K. CROQUIS Y UBICACIÓN DE DAÑOS

(Adjuntar croquis del pabellón indicando zonas críticas, elementos dañados, rutas de evacuación y áreas restringidas).





L. CONCLUSIONES TÉCNICAS

1. De la evaluación postsísmica realizada al Pabellón "A" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, se identificaron daños estructurales severos en elementos principales resistentes, principalmente en columnas y muros de tabiquería, evidenciándose grietas diagonales, desprendimiento de recubrimiento, aplastamiento localizado del concreto y presencia de falla de columna corta, comprometiendo la estabilidad estructural de la edificación.
2. Se verificó la existencia de irregularidades estructurales y deficiencias constructivas, tales como la falta de independización adecuada en escaleras y el choque entre bloques estructurales, condiciones que incrementaron la vulnerabilidad sísmica del pabellón frente al evento sísmico ocurrido el 19 de mayo de 2026.
3. Los muros de tabiquería presentan daños severos, incluyendo fisuración diagonal, separación muro-columna, aplastamientos y colapsos parciales, observándose además presencia de salitre y deterioro por humedad, lo cual evidencia pérdida de rigidez y degradación progresiva de los elementos no estructurales.
4. En la evaluación no estructural se identificaron riesgos asociados al desprendimiento de elementos de fachada, parapetos y vidrios,



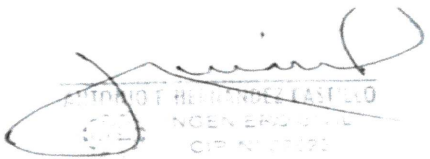
representando peligro para los ocupantes y transeúntes, especialmente en zonas de circulación y accesos principales.

5. Desde el punto de vista geotécnico, se evidenciaron asentamientos diferenciales leves, inclinación de la edificación y hundimientos localizados en plataformas y veredas, sin presencia de licuación ni deslizamientos de suelo; sin embargo, dichas deformaciones podrían estar asociadas a problemas de desequilibrio de esfuerzos en el terreno y requieren evaluación especializada complementaria.
6. Las instalaciones eléctricas y sanitarias no presentan daños aparentes ni interrupciones de servicio; no obstante, por las condiciones estructurales observadas, se recomienda mantener suspendido el suministro eléctrico y restringir el uso de las instalaciones hasta culminar la evaluación integral correspondiente.
7. Considerando la magnitud y severidad de los daños identificados, la edificación ha sido clasificada con condición **“ROJO – INHABITABLE”**, debido al riesgo de colapso parcial de elementos estructurales y no estructurales, por lo que se recomienda la clausura inmediata del pabellón y la prohibición de ingreso del personal no autorizado.
8. Se concluye que el Pabellón “A” requiere una evaluación estructural detallada mediante ensayos y análisis especializados, a fin de determinar técnicamente la viabilidad de reforzamiento estructural, demolición parcial de elementos comprometidos y la implementación de medidas de rigidización estructural que garanticen condiciones adecuadas de seguridad y servicio.

M. RECOMENDACIONES

1. Realizar evaluación estructural detallada en edificaciones clasificadas con condición AMARILLA y ROJA.
2. Restringir el ingreso a zonas con riesgo de desprendimiento o colapso.
3. Ejecutar apuntalamientos preventivos en elementos comprometidos.
4. Verificar operatividad de rutas de evacuación y sistemas de emergencia.
5. Programar monitoreo continuo de fisuras y deformaciones.
6. Elaborar informe técnico integral para priorización de intervenciones.

N. FIRMAS

RESPONSABLE	FIRMA
Ingeniero Evaluador	 ANTONIO E. HERNÁNDEZ CASTILLO INGENIERO CIVIL CIP 40120291



Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Construye tu futuro



RESPONSABLE	FIRMA
Equipo Técnico	 Juan Carlos Yi Li INGENIERO CIVIL CIP N° 84701
	 Frank H. Hernandez Anicama INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 176805
Representante de la Universidad	



FICHA TÉCNICA DE EVALUACIÓN POSTSÍSMICA

FACULTAD DE CIENCIAS (PABELLON "B")

. DATOS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN

ÍTEM	INFORMACIÓN
Universidad	Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad / Pabellón	CIENCIAS / PABELLON "B"
Código del edificio	 PABELLON "B"
Uso de la edificación	Aula
Ubicación	Ciudad Universitaria – Ica
Número de pisos	02 PISOS
Área aproximada	430.75 m ²
Año de construcción	AÑO 95'
Sistema estructural predominante	Pórticos / Dual / Mixto
Material predominante	Concreto armado / Albañilería / Acero
Fecha de evaluación	21/05/2026
Hora de evaluación	09:30 am
Condiciones climáticas	NORMALES

B. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

ÍTEM	INFORMACIÓN
Nombre del evaluador responsable	Ing. Antonio F. Hernandez Castillo
Profesión	INGENIERO CIVIL



ÍTEM	INFORMACIÓN
CIP / CAP	27623
Especialidad	MECANICA DE SUELOS
Teléfono	--
Institución	Universidad San Luis Gongaza
Integrantes del equipo técnico	Ing. Juan Carlos Yi Li Ing. Frank H. Hernandez Anicama

C. INSPECCIÓN DEL ENTORNO Y CONDICIONES GEOTÉCNICAS

Verificación exterior antes del ingreso

CONDICIÓN OBSERVADA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Grietas o fisuras en el terreno	<input type="checkbox"/>	X	
Hundimientos o asentamientos visibles	X	<input type="checkbox"/>	Leve asentamiento por la parte frontal de la edificación
Deslizamientos de tierra	<input type="checkbox"/>	X	
Evidencia de licuación de suelos	<input type="checkbox"/>	X	
Inclinación del edificio	X	<input type="checkbox"/>	Visiblemente mínima
Riesgo de colapso de estructuras vecinas	<input type="checkbox"/>	X	
Caída de postes o cables eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Obstaculización de accesos y rutas de evacuación	<input type="checkbox"/>	X	
Daños en veredas, pistas o plataformas	<input type="checkbox"/>	X	

Nivel de afectación geotécnica

- Ninguno
 Leve
 Moderado
 Severo

D. EVALUACIÓN ESTRUCTURAL

D.1 COLUMNAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas finas	<input type="checkbox"/>	X	



DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas diagonales	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Desprendimiento de recubrimiento	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Acero expuesto	X	<input type="checkbox"/>	Severo
Aplastamiento del concreto	X	<input type="checkbox"/>	Severo
Pandeo de acero longitudinal	<input type="checkbox"/>	X	Severo
Falla de columna corta	X	<input type="checkbox"/>	Severo

D.2 VIGAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas por flexión	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas diagonales por corte	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Deformación excesiva	<input type="checkbox"/>	X	

D.3 LOSAS Y TECHOS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas extensas	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	
Daño en diafragma rígido	<input type="checkbox"/>	X	

D.4 MUROS ESTRUCTURALES Y TABIQUES

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Separación muro-columna	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Aplastamiento del muro	X	<input type="checkbox"/>	Severo
Colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	Severo



D.5 ESCALERAS Y JUNTAS SÍSMICAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas en descansos	<input type="checkbox"/>	X	
Separación en juntas sísmicas	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Choque entre edificios	<input type="checkbox"/>	X	
Inhabilitación de escaleras	<input type="checkbox"/>	X	

E. EVALUACIÓN NO ESTRUCTURAL

ELEMENTO EVALUADO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Cielo raso desprendido	<input type="checkbox"/>	X	
Luminarias caídas o sueltas	<input type="checkbox"/>	X	
Vidrios rotos	X	<input type="checkbox"/>	
Fachadas con desprendimientos	X	<input type="checkbox"/>	
Estanterías inestables	<input type="checkbox"/>	X	
Equipos de laboratorio desplazados	<input type="checkbox"/>	X	
Tanques elevados dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Parapetos con riesgo de caída	<input type="checkbox"/>	X	
Cielos rasos con deformaciones	<input type="checkbox"/>	X	

F. EVALUACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Fugas de agua	<input type="checkbox"/>	X	
Fugas de gas	<input type="checkbox"/>	X	
Cortocircuitos eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Tableros eléctricos dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Ascensores fuera de servicio	<input type="checkbox"/>	X	
Rotura de tuberías	<input type="checkbox"/>	X	
Colapso de desagüe	<input type="checkbox"/>	X	
Interrupción de servicios básicos	<input type="checkbox"/>	X	



G. CLASIFICACIÓN DE HABITABILIDAD

Resultado de la evaluación

X AMARILLO – USO RESTRINGIDO

La edificación presenta daños moderados que requieren evaluación detallada y restricciones parciales de uso.

H. RESTRICCIONES Y MEDIDAS INMEDIATAS

MEDIDA RECOMENDADA	APLICAR
Clausura temporal del edificio	X
Restricción parcial de acceso	X
Apuntalamiento provisional	NO
Corte de energía eléctrica	X
Corte de suministro de agua/gas	X
Señalización y acordonamiento	X
Evaluación estructural detallada	X
Demolición parcial/controlada	X

I. OBSERVACIONES TÉCNICAS

- Eliminar o aislar bancas de concreto empotradas en base de columnas
- Presencia de desprendimiento de tarrajeo y fallas en parapetos
- Evaluación respectiva para rigidizar la edificación evaluada.

J. REGISTRO FOTOGRÁFICO



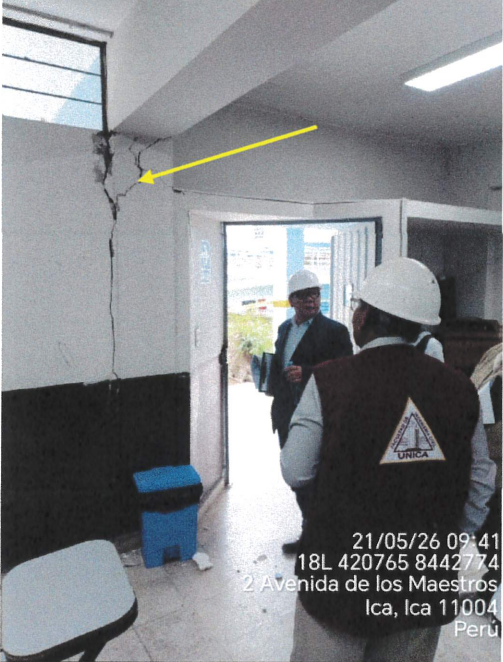
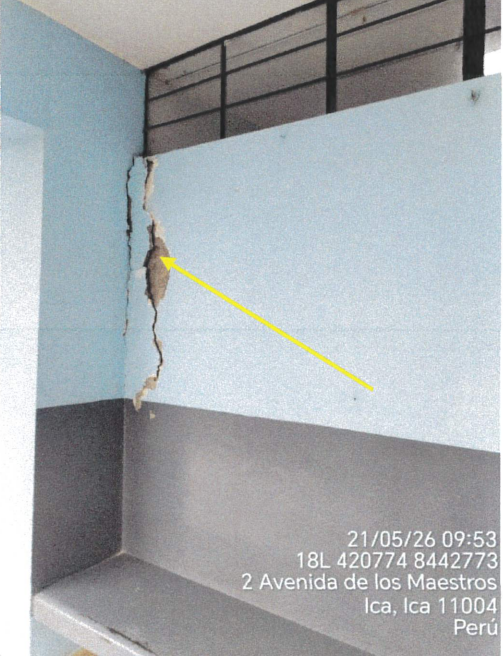
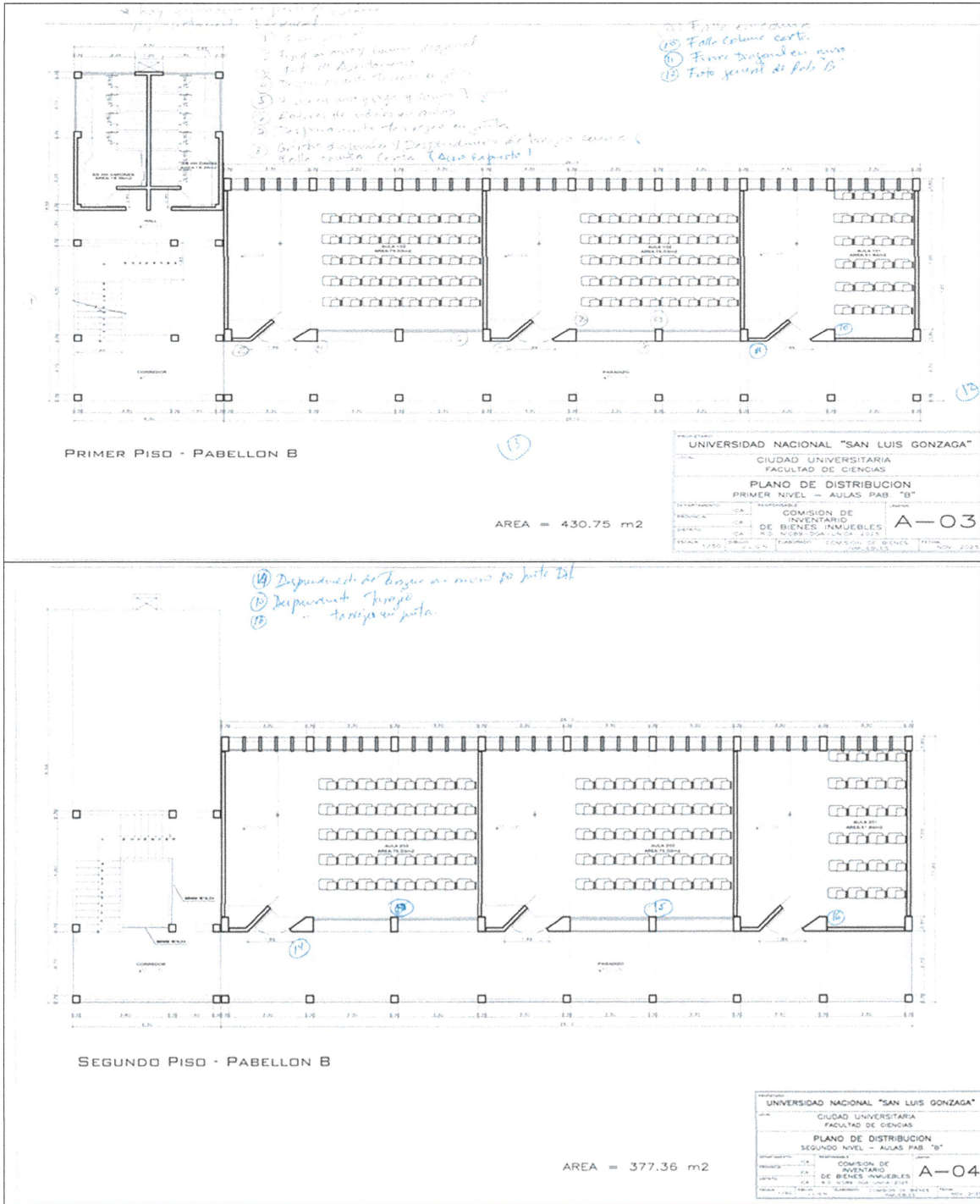
FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 09:41 18L 420765 8442774 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Evidencia de falla en estructura por columna corta entre muro y columna; así mismo falla en junta de dilatación entre muro - columna</p>
 <p>21/05/26 09:53 18L 420774 8442773 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Falla en junta de dilatación entre muro – columna / desprendimiento de recubrimiento en tarrajeo</p>



FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Falla de muro por corte, se requiere reforzamiento de tabiquería</p>
	<p>Evidencia de separación y leve asentamiento de estructura, ocasionado posiblemente al riego por inundación de áreas verdes</p>

K. CROQUIS Y UBICACIÓN DE DAÑOS

(Adjuntar croquis del pabellón indicando zonas críticas, elementos dañados, rutas de evacuación y áreas restringidas).



L. CONCLUSIONES TÉCNICAS

- 1. De la evaluación postsísmica realizada al Pabellón "B" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, se identificaron



- daños estructurales moderados y severos localizados principalmente en columnas y muros de tabiquería, evidenciándose grietas diagonales, desprendimiento de recubrimiento, exposición de acero y presencia de fallas tipo columna corta, lo cual compromete parcialmente el comportamiento sismorresistente de la edificación.
2. El sistema estructural presenta deficiencias asociadas a irregularidades en la configuración arquitectónica y estructural, observándose separación en juntas sísmicas y elementos rígidos adosados a columnas, como bancas de concreto empotradas, que podrían haber contribuido a la concentración de esfuerzos durante el evento sísmico del 19 de mayo de 2026.
 3. Los muros de tabiquería presentan fisuras diagonales, separación muro-columna y aplastamientos localizados, evidenciando interacción inadecuada entre elementos estructurales y no estructurales, así como pérdida parcial de rigidez en determinados sectores del pabellón.
 4. En los elementos no estructurales se verificó desprendimiento de tarrajes y presencia de vidrios rotos en fachadas, representando riesgo potencial para los ocupantes y usuarios de las áreas adyacentes, aunque no se identificaron daños críticos en parapetos, coberturas ni elementos suspendidos.
 5. Desde el punto de vista geotécnico, la edificación presenta afectación leve, observándose asentamientos localizados en la parte frontal y una inclinación mínima visible, sin evidencia de licuación, deslizamientos ni fallas significativas del terreno de cimentación.
 6. Las instalaciones eléctricas, sanitarias y servicios básicos no presentan daños aparentes ni interrupciones operativas al momento de la inspección; sin embargo, se recomienda mantener monitoreo preventivo mientras se desarrollan las evaluaciones complementarias.
 7. Considerando el nivel de daño identificado y la condición estructural general de la edificación, el Pabellón "B" ha sido clasificado con condición **"AMARILLO – USO RESTRINGIDO"**, recomendándose restringir parcialmente el acceso y realizar una evaluación estructural detallada antes de reanudar el uso normal de todos los ambientes.
 8. Se concluye que la edificación requiere la implementación de medidas correctivas y de reforzamiento estructural orientadas a mejorar la rigidez y desempeño sísmico del pabellón, incluyendo la eliminación o aislamiento de elementos rígidos adosados a columnas, reparación especializada de elementos dañados y evaluación técnica integral para garantizar condiciones adecuadas de seguridad estructural.

M. RECOMENDACIONES

1. Realizar evaluación estructural detallada en edificaciones clasificadas con condición AMARILLA y ROJA.



Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

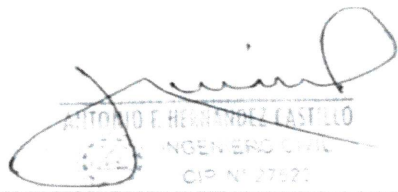


FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Construye tu futuro



2. Restringir el ingreso a zonas con riesgo de desprendimiento o colapso.
3. Ejecutar apuntalamientos preventivos en elementos comprometidos.
4. Verificar operatividad de rutas de evacuación y sistemas de emergencia.
5. Programar monitoreo continuo de fisuras y deformaciones.
6. Elaborar informe técnico integral para priorización de intervenciones.

N. FIRMAS

RESPONSABLE	FIRMA
Evaluador responsable	 ANTONIO E. HERNANDEZ CASTILLO INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 27521
Equipo Técnico	 Juan Carlos Yi Li INGENIERO CIVIL CIP N° 84701
	 Frank H. Hernandez Anicama INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 176805
Representante de la Universidad	



FICHA TÉCNICA DE EVALUACIÓN POSTSÍSMICA

FACULTAD DE CIENCIAS (PAELLON "C")

A. DATOS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN

ÍTEM	INFORMACIÓN
Universidad	Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad / Pabellón	CIENCIAS / PABELLON "C"
Código del edificio	PABELLON "C"
Uso de la edificación	Aula
Ubicación	Ciudad Universitaria – Ica
Número de pisos	02 PISOS
Área aproximada	
Año de construcción	
Sistema estructural predominante	Mixto
Material predominante	Concreto armado / Albañilería / Acero
Fecha de evaluación	21/05/2026
Hora de evaluación	11:15 am
Condiciones climáticas	NORMALES

B. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

ÍTEM	INFORMACIÓN
Nombre del evaluador responsable	Ing. Antonio F. Hernández Castillo
Profesión	INGENIERO CIVIL



ÍTEM	INFORMACIÓN
CIP / CAP	27623
Especialidad	MECANICA DE SUELOS
Teléfono	956160077
Institución	Universidad San Luis Gongaza
Integrantes del equipo técnico	Ing. Juan Carlos Yi Li Especialista en Estructuras Ing. Frank H. Hernández Anicama Mag.Gestión y Gerencia de la construcción

C. INSPECCIÓN DEL ENTORNO Y CONDICIONES GEOTÉCNICAS

Verificación exterior antes del ingreso

CONDICIÓN OBSERVADA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Grietas o fisuras en el terreno	<input type="checkbox"/>	X	
Hundimientos o asentamientos visibles	<input type="checkbox"/>	X	
Deslizamientos de tierra	<input type="checkbox"/>	X	
Evidencia de licuación de suelos	<input type="checkbox"/>	X	
Inclinación del edificio	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso de estructuras vecinas	<input type="checkbox"/>	X	
Caída de postes o cables eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Obstaculización de accesos y rutas de evacuación	<input type="checkbox"/>	X	
Daños en veredas, pistas o plataformas	<input type="checkbox"/>	X	

Nivel de afectación geotécnica

X Ninguno

- Leve
- Moderado
- Severo



D. EVALUACIÓN ESTRUCTURAL

D.1 COLUMNAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas finas	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de recubrimiento	<input type="checkbox"/>	X	
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Aplastamiento del concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Pandeo de acero longitudinal	<input type="checkbox"/>	X	
Falla de columna corta	<input type="checkbox"/>	X	

D.2 VIGAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas por flexión	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas diagonales por corte	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Deformación excesiva	<input type="checkbox"/>	X	

D.3 LOSAS Y TECHOS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas extensas	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	
Daño en diafragma rígido	<input type="checkbox"/>	X	

D.4 MUROS ESTRUCTURALES Y TABIQUES

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	<input type="checkbox"/>	X	
Separación muro-columna	<input type="checkbox"/>	X	
Aplastamiento del muro	<input type="checkbox"/>	X	



DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	

D.5 ESCALERAS Y JUNTAS SÍSMICAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas en descansos	<input type="checkbox"/>	X	
Separación en juntas sísmicas	<input type="checkbox"/>	X	
Choque entre edificios	<input type="checkbox"/>	X	
Inhabilitación de escaleras	<input type="checkbox"/>	X	

E. EVALUACIÓN NO ESTRUCTURAL

ELEMENTO EVALUADO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Cielo raso desprendido	<input type="checkbox"/>	X	
Luminarias caídas o sueltas	<input type="checkbox"/>	X	
Vidrios rotos	<input type="checkbox"/>	X	
Fachadas con desprendimientos	<input type="checkbox"/>	X	
Estanterías inestables	<input type="checkbox"/>	X	
Equipos de laboratorio desplazados	<input type="checkbox"/>	X	
Tanques elevados dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Parapetos con riesgo de caída	<input type="checkbox"/>	X	
Cielos rasos con deformaciones	<input type="checkbox"/>	X	

F. EVALUACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Fugas de agua	X	<input type="checkbox"/>	En SS.HH. segundo piso
Fugas de gas	<input type="checkbox"/>	X	
Cortocircuitos eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Tableros eléctricos dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Ascensores fuera de servicio	<input type="checkbox"/>	X	
Rotura de tuberías	<input type="checkbox"/>	X	
Colapso de desagüe	<input type="checkbox"/>	X	



CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Interrupción de servicios básicos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

G. CLASIFICACIÓN DE HABITABILIDAD

Resultado de la evaluación

X **VERDE – HABITABLE**

La edificación presenta daños leves o inexistentes. Puede continuar operando con Monitoreo continuo..

H. RESTRICCIONES Y MEDIDAS INMEDIATAS

MEDIDA RECOMENDADA	APLICAR
Clausura temporal del edificio	NO
Restricción parcial de acceso	NO
Apuntalamiento provisional	NO
Corte de energía eléctrica	NO
Corte de suministro de agua/gas	NO
Señalización y acordonamiento	NO
Evaluación estructural detallada	NO
Demolición parcial/controlada	NO

I. OBSERVACIONES TÉCNICAS

- Se evidencian fisuras pequeñas en vigas
- Se presenció fuga de agua en SS.HH. del baño en segundo nivel
- Se observó fallas verticales en muros transversales del pabellón en segundo nivel



J. REGISTRO FOTOGRÁFICO

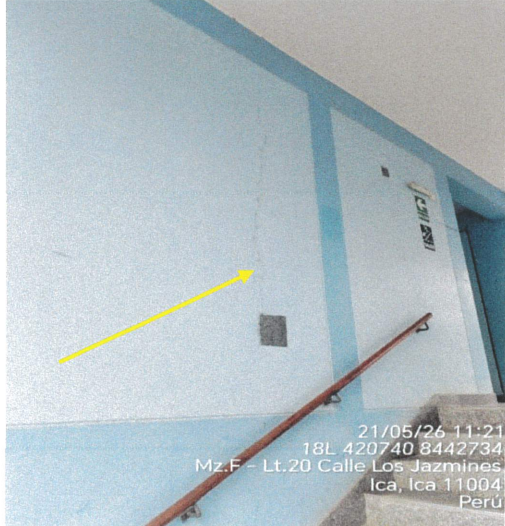

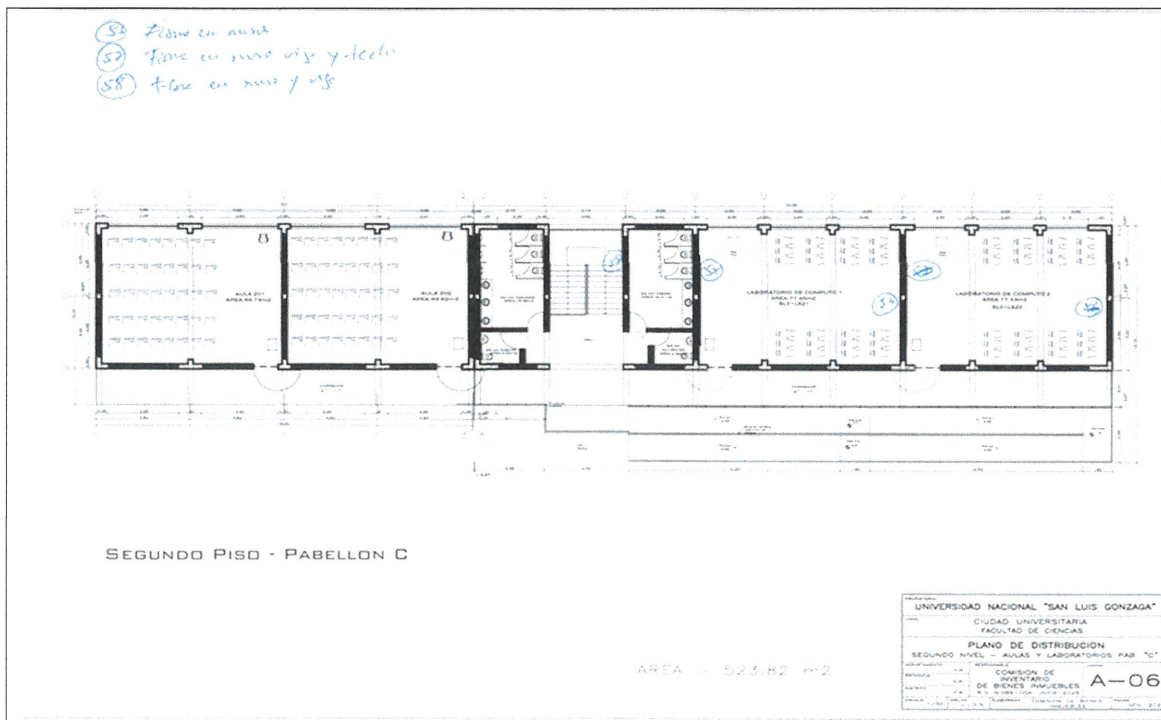
FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 11:21 18L 420740 8442734 Mz.F - Lt.20 Calle Los Jazmines Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Evidencia de fisuramiento vertical en muros, sin afectar la estructura principal</p>
 <p>21/05/26 11:14 18L 420748 8442753 Mz.F - Lt.20 Calle Los Jazmines Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Evidencia de fisuramiento vertical en muros, sin afectar la estructura principal</p>
	<p>Evidencia de fisuramiento vertical en muros, sin afectar la estructura principal</p>



FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 11:17 18L 420770 8442758 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Peru</p>	

K. CROQUIS Y UBICACIÓN DE DAÑOS

(Adjuntar croquis del pabellón indicando zonas críticas, elementos dañados, rutas de evacuación y áreas restringidas).





L. CONCLUSIONES TÉCNICAS

1. De la evaluación postsísmica realizada al Pabellón “C” de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, se determinó que la edificación presenta daños estructurales leves y localizados, principalmente asociados a fisuras finas en columnas, fisuras superficiales en losas y muros, así como pequeñas fisuras observadas en vigas, sin evidenciarse fallas estructurales severas que comprometan la estabilidad global de la edificación.
2. La inspección geotécnica no evidenció presencia de asentamientos, inclinaciones, licuación, deslizamientos ni daños en plataformas o accesos, determinándose una condición geotécnica estable y sin afectación aparente posterior al evento sísmico ocurrido el 19 de mayo de 2026.
3. Los elementos estructurales principales conservan su capacidad resistente, debido a que no se identificaron daños críticos tales como aplastamiento del concreto, exposición de acero de refuerzo, deformaciones excesivas, fallas por cortante, colapso parcial ni daños en juntas sísmicas o escaleras.
4. En los elementos no estructurales no se identificaron desprendimientos significativos, caída de luminarias, daños en parapetos ni afectaciones relevantes en fachadas; sin embargo, se observaron fallas verticales localizadas en muros transversales del segundo nivel, las cuales deberán ser monitoreadas y reparadas preventivamente para evitar propagación de fisuras.
5. Respecto a las instalaciones sanitarias, se verificó la existencia de fuga de agua en los servicios higiénicos del segundo piso, condición que requiere intervención correctiva inmediata a fin de evitar deterioro progresivo de acabados y posibles afectaciones a elementos estructurales o no estructurales por humedad.
6. Las instalaciones eléctricas y servicios básicos se encuentran operativos y sin evidencias de daños asociados al evento sísmico, manteniéndose condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad para el uso de la edificación.
7. Considerando los daños observados y el comportamiento general de la estructura, el Pabellón “C” ha sido clasificado con condición **“VERDE – HABITABLE”**, debido a que no presenta daños estructurales significativos ni riesgos inmediatos para los ocupantes, pudiendo continuar con sus actividades normales bajo monitoreo preventivo.
8. Se recomienda ejecutar trabajos de mantenimiento correctivo y reparación localizada de fisuras, controlar la fuga de agua identificada en los servicios higiénicos y efectuar inspecciones periódicas de monitoreo estructural, especialmente en los muros transversales del segundo nivel, a fin de garantizar la adecuada conservación y desempeño sísmico de la edificación.



M. RECOMENDACIONES

7. Realizar evaluación estructural detallada en edificaciones clasificadas con condición AMARILLA y ROJA.
8. Restringir el ingreso a zonas con riesgo de desprendimiento o colapso.
9. Ejecutar apuntalamientos preventivos en elementos comprometidos.
10. Verificar operatividad de rutas de evacuación y sistemas de emergencia.
11. Programar monitoreo continuo de fisuras y deformaciones.
12. Elaborar informe técnico integral para priorización de intervenciones.

N. FIRMAS

RESPONSABLE	FIRMA
Evaluador Responsable	 ANTONIO F. HERNÁNDEZ CASTILLO INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 176895
Equipo Técnico	 Juan Carlos Yi Li INGENIERO CIVIL CIP N° 84701
	 Frank H. Hernández Anicama INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 176895
Representante de la Universidad	



FICHA TÉCNICA DE EVALUACIÓN POSTSÍSMICA

FACULTAD DE CIENCIAS (PABELLON "D")

A. DATOS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN

ÍTEM	INFORMACIÓN
Universidad	Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad / Pabellón	CIENCIAS / PABELLON "D"
Código del edificio	 PABELLON "D"
Uso de la edificación	Aula / Laboratorio / Taller / Otros
Ubicación	Ciudad Universitaria – Ica
Número de pisos	02 PISOS
Área aproximada	
Año de construcción	
Sistema estructural predominante	Pórticos / Dual / Mixto
Material predominante	Concreto armado / Albañilería / Acero
Fecha de evaluación	21/05/2026
Hora de evaluación	10:50 am
Condiciones climáticas	NORMALES

B. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

ÍTEM	INFORMACIÓN
Nombre del evaluador responsable	Ing. Antonio F. Hernandez Castillo
Profesión	INGENIERO CIVIL
CIP / CAP	27623
Especialidad	MECANICA DE SUELOS



ÍTEM	INFORMACIÓN
Teléfono	--
Institución	Universidad San Luis Gongaza
Integrantes del equipo técnico	Ing. Juan Carlos Yi Li Especialista en Estructuras Ing. Frank H. Hernandez Anicama Mag.Gestión y Gerencia de la construcción

C. INSPECCIÓN DEL ENTORNO Y CONDICIONES GEOTÉCNICAS

Verificación exterior antes del ingreso

CONDICIÓN OBSERVADA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Grietas o fisuras en el terreno	<input type="checkbox"/>	X	
Hundimientos o asentamientos visibles	X		Asentamiento irregular provocado por un desequilibrio de esfuerzos en el suelo
Deslizamientos de tierra	<input type="checkbox"/>	X	
Evidencia de licuación de suelos	<input type="checkbox"/>	X	
Inclinación del edificio	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso de estructuras vecinas	<input type="checkbox"/>	X	
Caída de postes o cables eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Obstaculización de accesos y rutas de evacuación	<input type="checkbox"/>	X	
Daños en veredas, pistas o plataformas	<input type="checkbox"/>	X	

Nivel de afectación geotécnica

X Ninguno

Leve

Moderado

Severo



D. EVALUACIÓN ESTRUCTURAL

D.1 COLUMNAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas finas	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de recubrimiento	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Aplastamiento del concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Pandeo de acero longitudinal	<input type="checkbox"/>	X	
Falla de columna corta	X	<input type="checkbox"/>	Severo

D.2 VIGAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas por flexión	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas diagonales por corte	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Deformación excesiva	<input type="checkbox"/>	X	

D.3 LOSAS Y TECHOS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas extensas	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	
Daño en diafragma rígido	<input type="checkbox"/>	X	

D.4 MUROS ESTRUCTURALES Y TABIQUES

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	X	<input type="checkbox"/>	Severo
Separación muro-columna	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Aplastamiento del muro	X	<input type="checkbox"/>	Severo



DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Colapso parcial	X	<input type="checkbox"/>	Severo

D.5 ESCALERAS Y JUNTAS SÍSMICAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas en descansos	<input type="checkbox"/>	X	
Separación en juntas sísmicas	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Choque entre edificios	<input type="checkbox"/>	X	
Inhabilitación de escaleras	<input type="checkbox"/>	X	

E. EVALUACIÓN NO ESTRUCTURAL

ELEMENTO EVALUADO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Cielo raso desprendido	X	<input type="checkbox"/>	Colapso parcial de falso cielo raso con baldosas
Luminarias caídas o sueltas	<input type="checkbox"/>	X	
Vidrios rotos	X	<input type="checkbox"/>	
Fachadas con desprendimientos	X	<input type="checkbox"/>	
Estanterías inestables	X	<input type="checkbox"/>	
Equipos de laboratorio desplazados	<input type="checkbox"/>	X	
Tanques elevados dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Parapetos con riesgo de caída	X	<input type="checkbox"/>	Demolición inmediata
Cielos rasos con deformaciones	<input type="checkbox"/>	X	

F. EVALUACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Fugas de agua	X	<input type="checkbox"/>	Fuga de agua en SS.HH.
Fugas de gas	<input type="checkbox"/>	X	
Cortocircuitos eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Tableros eléctricos dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Ascensores fuera de servicio	<input type="checkbox"/>	X	
Rotura de tuberías	<input type="checkbox"/>	X	
Colapso de desagüe	<input type="checkbox"/>	X	



CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Interrupción de servicios básicos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

G. CLASIFICACIÓN DE HABITABILIDAD

Resultado de la evaluación

X **ROJO – INHABITABLE**

La edificación presenta daños severos con riesgo de colapso parcial o total. Se prohíbe el ingreso.

H. RESTRICCIONES Y MEDIDAS INMEDIATAS

MEDIDA RECOMENDADA	APLICAR
Clausura temporal del edificio	<input checked="" type="checkbox"/>
Restricción parcial de acceso	<input checked="" type="checkbox"/>
Apuntalamiento provisional	<input type="checkbox"/>
Corte de energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>
Corte de suministro de agua	<input checked="" type="checkbox"/>
Señalización y acordonamiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación estructural detallada	<input checked="" type="checkbox"/>
Demolición parcial/controlada	<input checked="" type="checkbox"/>

I. OBSERVACIONES TÉCNICAS

- Riesgo de colapso de muros de albañilería no portante en ambientes de secretaria y administrativos
- Presencia de agua en SS.HH. de baño en primer piso
- Evidencia de fallas por columnas cortas y en juntas de dilatación de muros



J. REGISTRO FOTOGRÁFICO

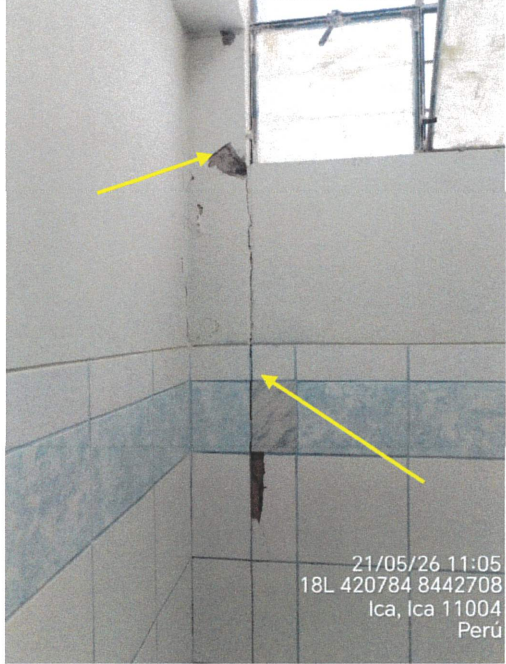

FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 11:05 18L 420784 8442708 Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Falla por columna corta en encuentro entre muro-columna; así mismo falla en la junta de dilatación entre los mismos elementos</p>
 <p>21/05/26 11:08</p>	<p>Colapso parcial de falso cieloraso de baldosas en ambientes destinado a laboratorio</p>



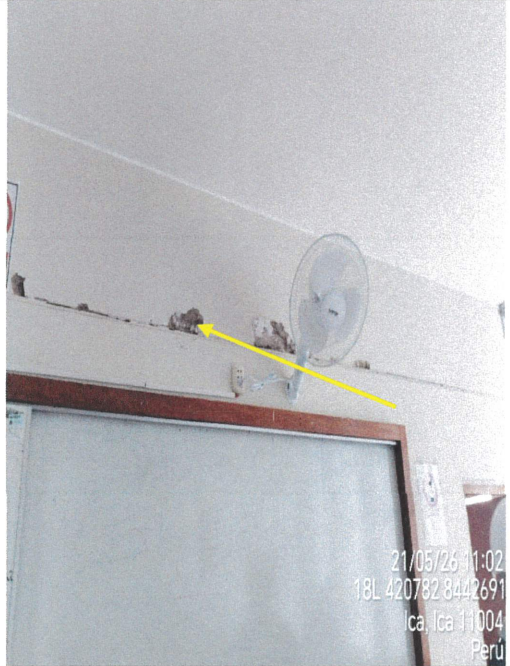
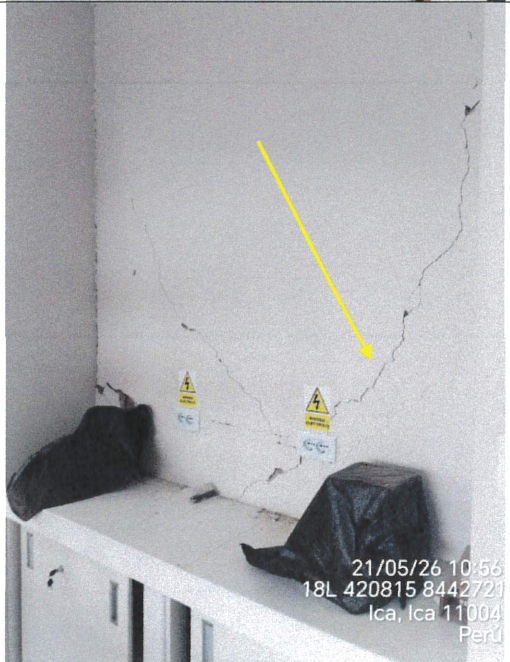
FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 11:02 18L 420782 8442691 Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Desprendimiento de tarrajeo entre la junta de dilatación de viga y muro</p>
 <p>21/05/26 10:56 18L 420815 8442721 Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Falla por corte en muro de primer nivel en ambientes de laboratorio, requiere evaluación y demolición de ser el caso</p>



FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Falla por corte en muro de primer nivel en ambientes de laboratorio, requiere evaluación y demolición de ser el caso</p>
	<p>Falla por aplastamiento en base de columneta de ambientes divisorios en primer nivel</p>



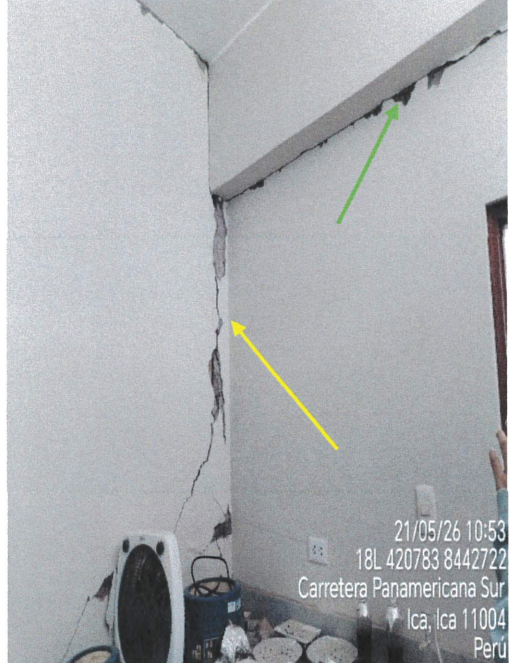

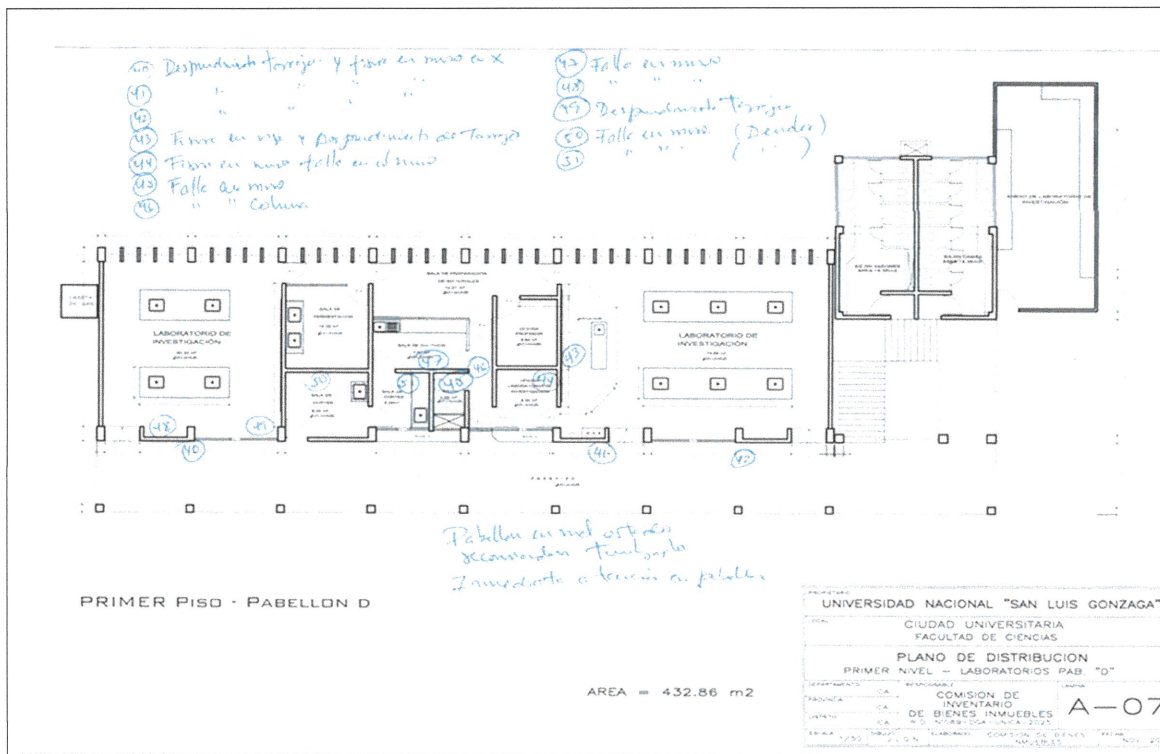
FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Falla de junta de dilatación entre muro-columna y dilatación entre muro-viga</p>
	<p>Falla por corte en muro de fachada exterior principal del bloque pabellón "D"</p>

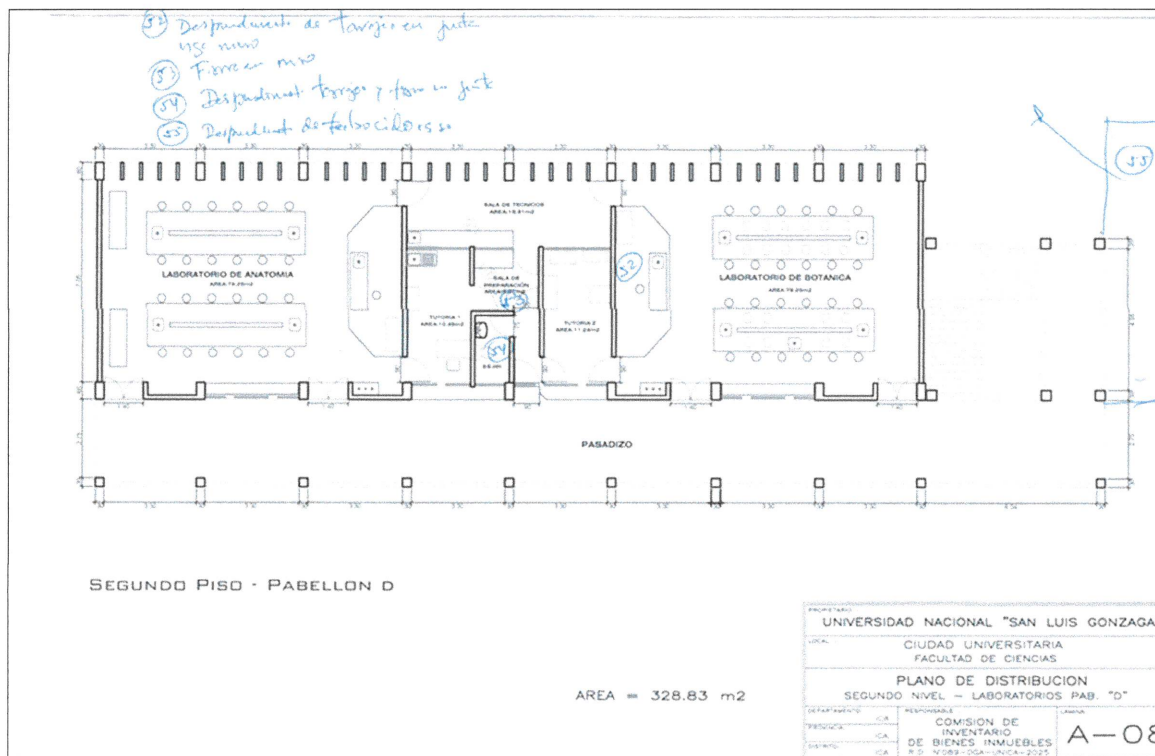


FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Desprendimiento de tarrajeo en columnas estructurales por un excesivo espesor de este y pase de tubería PVC por dicho elemento estructural de manera transversal</p>

K. CROQUIS Y UBICACIÓN DE DAÑOS

(Adjuntar croquis del pabellón indicando zonas críticas, elementos dañados, rutas de evacuación y áreas restringidas).





L. CONCLUSIONES TÉCNICAS

1. De la evaluación postsísmica realizada al Pabellón "D" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, se identificaron daños estructurales severos localizados principalmente en columnas y muros de albañilería, evidenciándose presencia de grietas, desprendimiento de recubrimiento, fallas por columna corta y daños en juntas de dilatación, comprometiendo la seguridad estructural de determinados sectores de la edificación.
2. Los muros de albañilería no portante presentan daños significativos, incluyendo fisuras diagonales, separación muro-columna, aplastamientos y riesgo de colapso parcial, especialmente en ambientes administrativos y de secretaría, representando peligro potencial para los ocupantes y usuarios de la infraestructura.
3. Se evidenció comportamiento sísmico desfavorable asociado a la configuración estructural del pabellón, observándose presencia de fallas tipo columna corta y deficiencias en juntas estructurales, condiciones que incrementan la concentración de esfuerzos sísmicos y reducen la capacidad de disipación de energía de la estructura.
4. En la evaluación no estructural se identificaron daños importantes, destacando el colapso parcial de falso cielo raso con desprendimiento de baldosas, caída de elementos de fachada, vidrios rotos, inestabilidad de

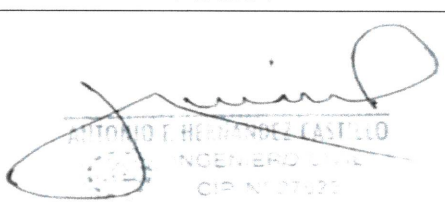


- estanterías y parapetos con riesgo de desprendimiento, constituyendo riesgo inminente para la seguridad de los ocupantes.
5. Desde el punto de vista geotécnico, la edificación no presenta evidencias de asentamientos, inclinaciones, licuación ni fallas del terreno de cimentación, determinándose una condición geotécnica estable al momento de la inspección.
 6. Respecto a las instalaciones sanitarias, se verificó presencia de fuga de agua en los servicios higiénicos del primer piso, situación que requiere intervención inmediata para evitar deterioro adicional de elementos constructivos y condiciones de insalubridad dentro de la edificación.
 7. Las instalaciones eléctricas y servicios básicos no presentan daños aparentes asociados al evento sísmico; sin embargo, debido a la condición estructural y no estructural observada, se recomienda mantener restringido el uso de las instalaciones hasta concluir las evaluaciones especializadas correspondientes.
 8. Considerando la severidad de los daños estructurales y no estructurales identificados, el Pabellón "D" ha sido clasificado con condición **"ROJO – INHABITABLE"**, debido al riesgo de colapso parcial de elementos de albañilería y acabados suspendidos, recomendándose la clausura inmediata del pabellón, señalización de zonas de riesgo y ejecución de una evaluación estructural detallada que determine la necesidad de reforzamiento estructural, demolición parcial controlada y rehabilitación integral de la infraestructura.

M. RECOMENDACIONES

13. Realizar evaluación estructural detallada en edificaciones clasificadas con condición AMARILLA y ROJA.
14. Restringir el ingreso a zonas con riesgo de desprendimiento o colapso.
15. Ejecutar apuntalamientos preventivos en elementos comprometidos.
16. Verificar operatividad de rutas de evacuación y sistemas de emergencia.
17. Programar monitoreo continuo de fisuras y deformaciones.
18. Elaborar informe técnico integral para priorización de intervenciones.

N. FIRMAS

RESPONSABLE	FIRMA
Evaluador Responsable	 ANTONIO E. HERRANDEZ CASTILLO INGENIERO CIVIL CIP N° 27622






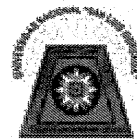
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Construye tu futuro



RESPONSABLE	FIRMA
Equipo Técnico	 Juan Carlos Yi Li INGENIERO CIVIL CIP N° 84701
	 Frank H. Hernandez Anicama INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 176895 
Representante de la Universidad	



FICHA TÉCNICA DE EVALUACIÓN POSTSÍSMICA

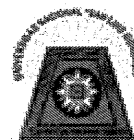
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

A. DATOS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN

ÍTEM	INFORMACIÓN
Universidad	Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad / Pabellón	FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Código del edificio	BIBLIOTECA / PABELLON ADMINISTRATIVO
Uso de la edificación	Administrativo / Biblioteca / Otros
Ubicación	Ciudad Universitaria – Ica
Número de pisos	02 PISOS
Área aproximada	
Año de construcción	
Sistema estructural predominante	Mixto
Material predominante	Concreto armado / Albañilería / Acero
Fecha de evaluación	21/05/2026
Hora de evaluación	11:45 am
Condiciones climáticas	NORMALES

B. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

ÍTEM	INFORMACIÓN
Nombre del evaluador responsable	Ing. Antonio F. Hernandez Castillo
Profesión	INGENIERO CIVIL
CIP / CAP	27623
Especialidad	MECANICA DE SUELOS
Teléfono	--
Institución	Universidad San Luis Gongaza
Integrantes del equipo técnico	Ing. Juan Carlos Yi Li Ing. Frank H. Hernandez Anicama



C. INSPECCIÓN DEL ENTORNO Y CONDICIONES GEOTÉCNICAS

Verificación exterior antes del ingreso

CONDICIÓN OBSERVADA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Grietas o fisuras en el terreno	<input type="checkbox"/>	X	
Hundimientos o asentamientos visibles	X		Por presencia de humedad en terreno por riego de jardines
Deslizamientos de tierra	<input type="checkbox"/>	X	
Evidencia de licuación de suelos	<input type="checkbox"/>	X	
Inclinación del edificio	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso de estructuras vecinas	<input type="checkbox"/>	X	
Caída de postes o cables eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Obstaculización de accesos y rutas de evacuación	<input type="checkbox"/>	X	
Daños en veredas, pistas o plataformas	<input type="checkbox"/>	X	

Nivel de afectación geotécnica

X Ninguno

Leve

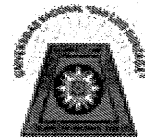
Moderado

Severo

D. EVALUACIÓN ESTRUCTURAL

D.1 COLUMNAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas finas	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Desprendimiento de recubrimiento	<input type="checkbox"/>	X	
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Aplastamiento del concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Pandeo de acero longitudinal	<input type="checkbox"/>	X	



DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Falla de columna corta	X	<input type="checkbox"/>	Severo

D.2 VIGAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas por flexión	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales por corte	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Aceró expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Deformación excesiva	<input type="checkbox"/>	X	

D.3 LOSAS Y TECHOS

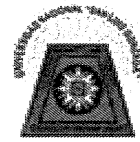
DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas extensas	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	
Daño en diafragma rígido	<input type="checkbox"/>	X	

D.4 MUROS ESTRUCTURALES Y TABIQUES

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Separación muro-columna	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Aplastamiento del muro	X	<input type="checkbox"/>	Severo
Colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	

D.5 ESCALERAS Y JUNTAS SÍSMICAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas en descansos	<input type="checkbox"/>	X	
Separación en juntas sísmicas	<input type="checkbox"/>	X	
Choque entre edificios	<input type="checkbox"/>	X	
Inhabilitación de escaleras	<input type="checkbox"/>	X	

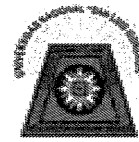


E. EVALUACIÓN NO ESTRUCTURAL

ELEMENTO EVALUADO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Cielo raso desprendido	X	<input type="checkbox"/>	Colapso parcial de falso cielo raso de baldosas en ambientes administrativos
Luminarias caídas o sueltas	<input type="checkbox"/>	X	
Vidrios rotos	X	<input type="checkbox"/>	Rotura de vidrio en puerta de acceso de vidrio en mampara – pabellón administrativo 2do nivel
Fachadas con desprendimientos	<input type="checkbox"/>	X	
Estanterías inestables	X	<input type="checkbox"/>	Dentro de ambiente de pabellón destinado a biblioteca
Equipos de laboratorio desplazados	<input type="checkbox"/>	X	
Tanques elevados dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Parapetos con riesgo de caída	<input type="checkbox"/>	X	
Cielos rasos con deformaciones	<input type="checkbox"/>	X	

F. EVALUACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Fugas de agua	<input type="checkbox"/>	X	
Fugas de gas	<input type="checkbox"/>	X	
Cortocircuitos eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Tableros eléctricos dañados	X	<input type="checkbox"/>	Dentro de ambiente de pabellón destinado a biblioteca
Ascensores fuera de servicio	<input type="checkbox"/>	X	
Rotura de tuberías	<input type="checkbox"/>	X	
Colapso de desagüe	<input type="checkbox"/>	X	
Interrupción de servicios básicos	<input type="checkbox"/>	X	



G. CLASIFICACIÓN DE HABITABILIDAD

Resultado de la evaluación

X AMARILLO – USO RESTRINGIDO

La edificación presenta daños moderados que requieren evaluación detallada y restricciones parciales de uso.

H. RESTRICCIONES Y MEDIDAS INMEDIATAS

MEDIDA RECOMENDADA	APLICAR
Clausura temporal del edificio	NO
Restricción parcial de acceso	SI
Apuntalamiento provisional	NO
Corte de energía eléctrica	NO
Corte de suministro de agua/gas	NO
Señalización y acordonamiento	SI
Evaluación estructural detallada	SI
Demolición parcial/controlada	NO

I. OBSERVACIONES TÉCNICAS

- Dentro del pabellón destinado a la biblioteca de la facultad de Odontología, se visualiza fallos en muros, dinteles, vanos entre otros; así mismo se visualiza que la arquitectura de la edificación no es homogénea por lo cual se requiere una evaluación a detalle por especialistas que detallen el estado estructural de dicho pabellón, y de requerirse un reforzamiento.
- Dentro del pabellón administrativo, se presentaron fallas en juntas de dilatación en vigas con muros, colapso parcial de falso cielo raso con baldosas, daños en muros de tabiquería y mamparas de vidrio en puerta de acceso en segundo nivel, así como el descuadre de las hojas en los vanos.



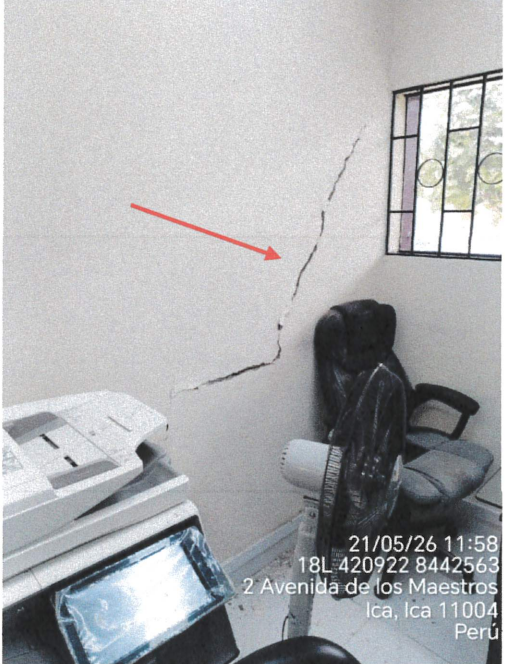

FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 11:58 18L 420922 8442563 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Falla por corte en muro de albañilería – primer nivel ambiente administrativo / biblioteca</p>
 <p>21/05/26 12:04 18L 420932 8442571 2 Avenida de los Maestros Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Falla por corte en muro de albañilería – primer nivel ambiente administrativo / biblioteca</p>



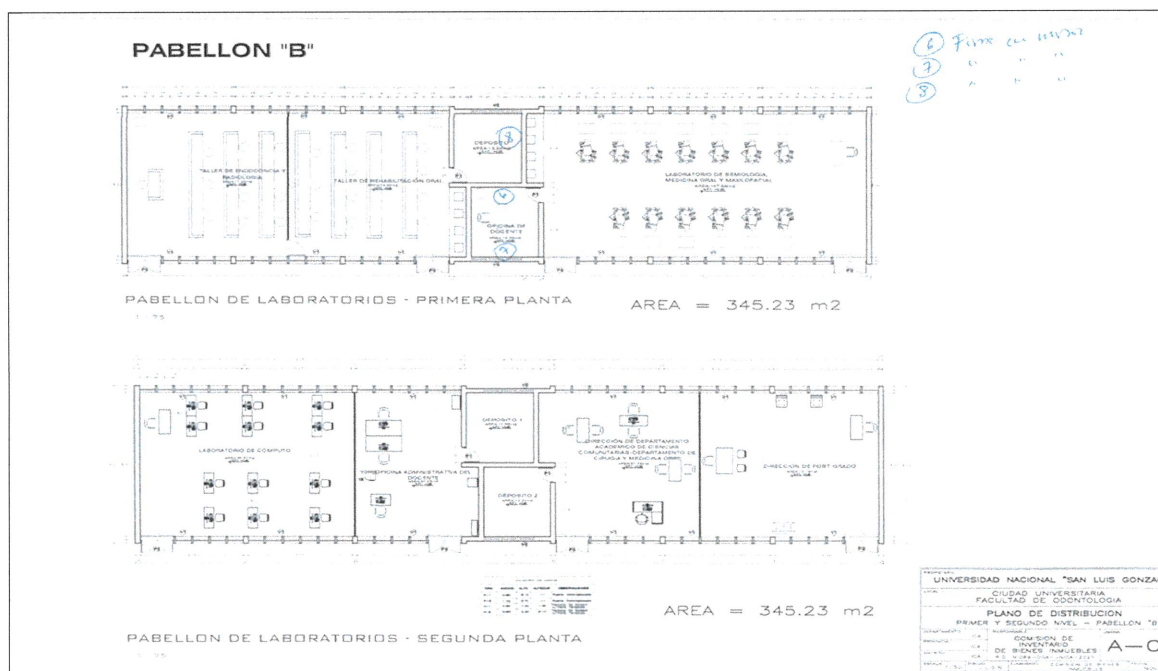
FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Fisura vertical en unión entre columna y muro o placa</p>
	<p>Colapso parcial de falso cieloraso de baldosas en segundo nivel – ambiente administrativo</p>



FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Desprendimiento de tarrajeo en junta de dilatación entre viga y muro de albañilería – ambiente de decanato segundo nivel</p>

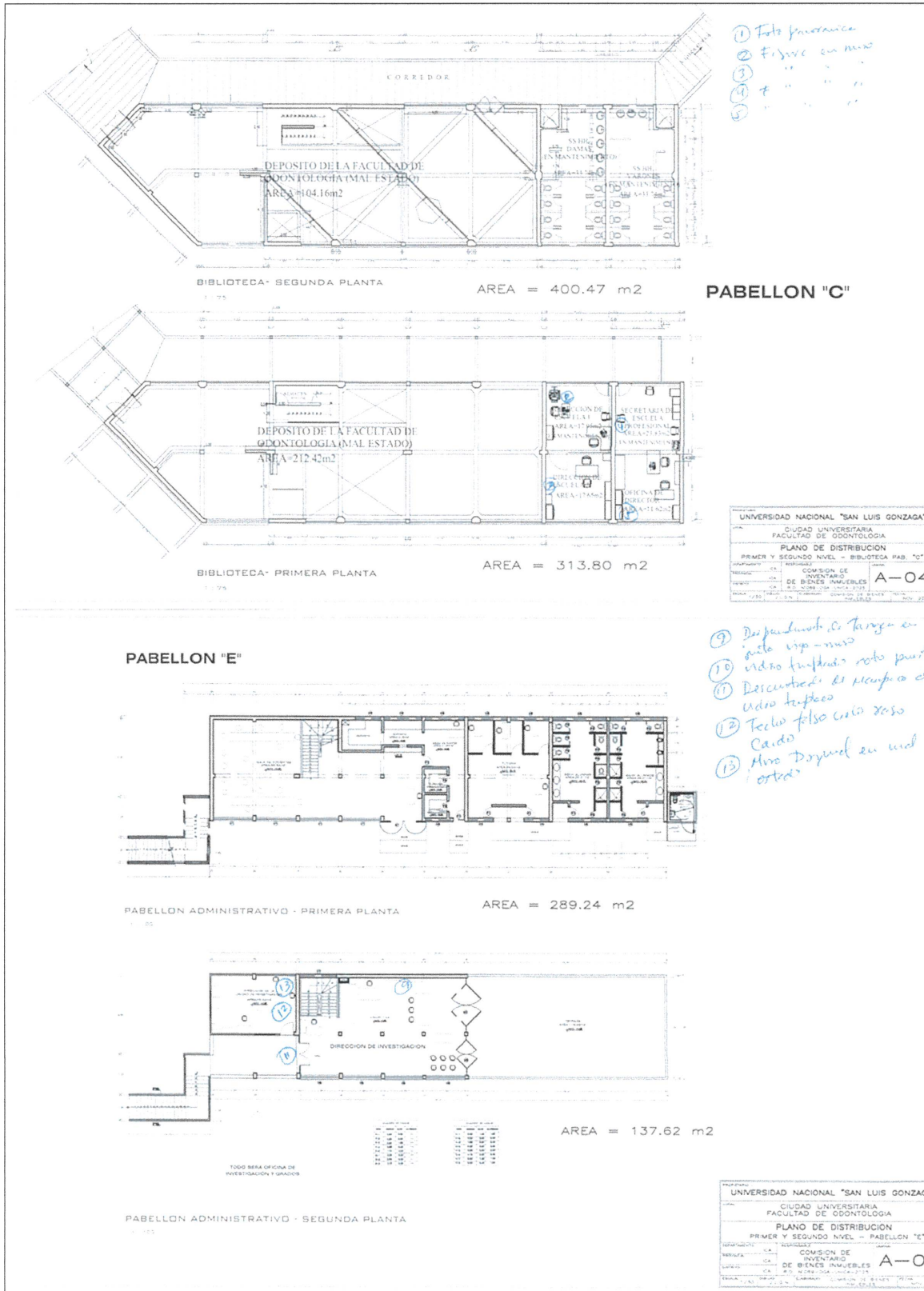
K. CROQUIS Y UBICACIÓN DE DAÑOS

(Adjuntar croquis del pabellón indicando zonas críticas, elementos dañados, rutas de evacuación y áreas restringidas).





Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Construye tu futuro





L. CONCLUSIONES TÉCNICAS

1. De la evaluación postsísmica realizada a la Biblioteca y Pabellón Administrativo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, se identificaron daños estructurales leves y moderados localizados principalmente en columnas, vigas y muros de tabiquería, evidenciándose grietas finas, grietas diagonales, fallas por columna corta y separación muro-columna, lo cual evidencia afectación parcial en el comportamiento estructural de determinados sectores de la edificación.
2. Durante la inspección se observaron fallas importantes en muros, dinteles, vanos y juntas entre elementos estructurales y no estructurales, especialmente dentro del pabellón destinado a biblioteca, evidenciándose además irregularidades en la configuración arquitectónica de la infraestructura, condición que podría influir negativamente en su desempeño sísmico frente a eventos de gran magnitud.
3. Los daños observados en elementos de tabiquería incluyen fisuras diagonales, separación entre muros y elementos estructurales y aplastamientos localizados, sin evidenciarse colapsos estructurales generales; sin embargo, dichas patologías requieren evaluación especializada para determinar el grado real de afectación y la necesidad de reforzamiento estructural.
4. En la evaluación no estructural se identificó colapso parcial de falso cielo raso con baldosas en ambientes administrativos, rotura de mamparas de vidrio en accesos del segundo nivel, descuadre de hojas en vanos y presencia de estanterías inestables dentro del ambiente destinado a biblioteca, condiciones que representan riesgo potencial para los ocupantes y usuarios de la edificación.
5. Desde el punto de vista geotécnico, no se evidenciaron asentamientos, grietas de terreno, inclinaciones ni afectaciones significativas en plataformas o accesos; únicamente se observó presencia de humedad superficial producto del riego de jardines, sin influencia aparente sobre la estabilidad de la cimentación.
6. Respecto a las instalaciones eléctricas, se verificó afectación localizada en tableros eléctricos dentro del ambiente destinado a biblioteca, situación que requiere revisión técnica especializada a fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad eléctrica y operatividad de la infraestructura.
7. Considerando el nivel de daño observado y el comportamiento general de la edificación, la infraestructura ha sido clasificada con condición **“AMARILLO – USO RESTRINGIDO”**, recomendándose limitar parcialmente el acceso a las zonas afectadas y ejecutar una evaluación estructural detallada que determine la necesidad de reforzamiento y rehabilitación de los elementos comprometidos.

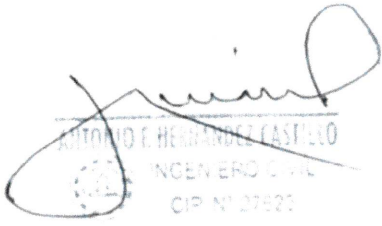




8. Se concluye que la Biblioteca y Pabellón Administrativo de la Facultad de Odontología requieren intervenciones correctivas y evaluaciones técnicas especializadas orientadas a verificar el estado estructural integral de la edificación, corregir irregularidades arquitectónicas y estructurales, reparar daños en tabiquería y elementos no estructurales, y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y funcionamiento posterior al evento sísmico del 19 de mayo de 2026.

M. RECOMENDACIONES

1. Realizar evaluación estructural detallada de la edificaciones
2. Restringir el ingreso a zonas con riesgo de desprendimiento o cola.
3. Verificar operatividad de rutas de evacuación y sistemas de emergencia.
4. Programar monitoreo continuo de fisuras y deformaciones.
5. Elaborar informe técnico integral para priorización de intervenciones.

N. FIRMAS

RESPONSABLE	FIRMA
Evaluador Responsable	 ANTONIO E. HERNÁNDEZ CASTILLO INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 27823
Equipo Técnico	 Juan Carlos Yi Li INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 84701
	 Frank H. Hernández Anivand INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 176805



Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Construye tu futuro



RESPONSABLE	FIRMA
Representante de la Universidad	



FICHA TÉCNICA DE EVALUACIÓN POSTSÍSMICA

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

A. DATOS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN

ÍTEM	INFORMACIÓN
Universidad	Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad / Pabellón	FACULTAD DE MECANICA
Código del edificio	PABELLON DE AULAS
Uso de la edificación	Aula
Ubicación	Ciudad Universitaria – Ica
Número de pisos	03 PISOS
Área aproximada	
Año de construcción	
Sistema estructural predominante	Pórticos / Muros estructurales / Dual / Mixto
Material predominante	Concreto armado / Albañilería / Acero
Fecha de evaluación	21/05/2026
Hora de evaluación	11:30 am
Condiciones climáticas	NORMALES

B. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

ÍTEM	INFORMACIÓN
Nombre del evaluador responsable	Ing. Antonio F. Hernandez Castillo
Profesión	INGENIERO CIVIL
CIP / CAP	27623
Especialidad	MECANICA DE SUELOS
Teléfono	--
Institución	Universidad San Luis Gongaza
Integrantes del equipo técnico	Ing. Juan Carlos Yi Li Ing. Frank H. Hernandez Anicama



C. INSPECCIÓN DEL ENTORNO Y CONDICIONES GEOTÉCNICAS

Verificación exterior antes del ingreso

CONDICIÓN OBSERVADA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Grietas o fisuras en el terreno	<input type="checkbox"/>	X	
Hundimientos o asentamientos visibles	X	<input type="checkbox"/>	Se evidencia asentamiento en fachada de pabellón principal
Deslizamientos de tierra	<input type="checkbox"/>	X	
Evidencia de licuación de suelos	<input type="checkbox"/>	X	
Inclinación del edificio	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso de estructuras vecinas	<input type="checkbox"/>	X	
Caída de postes o cables eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Obstaculización de accesos y rutas de evacuación	<input type="checkbox"/>	X	
Daños en veredas, pistas o plataformas	<input type="checkbox"/>	X	

Nivel de afectación geotécnica

Ninguno

Leve

Moderado

Severo

D. EVALUACIÓN ESTRUCTURAL

D.1 COLUMNAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas finas	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de recubrimiento	<input type="checkbox"/>	X	
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Aplastamiento del concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Pandeo de acero longitudinal	<input type="checkbox"/>	X	
Falla de columna corta	<input type="checkbox"/>	X	



D.2 VIGAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas por flexión	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales por corte	<input type="checkbox"/>	X	Moderado
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	Moderado
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	Severo
Deformación excesiva	<input type="checkbox"/>	X	Severo

D.3 LOSAS Y TECHOS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	<input type="checkbox"/>	X	Leve
Grietas extensas	<input type="checkbox"/>	X	Moderado
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	Moderado
Riesgo de colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	Severo
Daño en diafragma rígido	<input type="checkbox"/>	X	Severo

D.4 MUROS ESTRUCTURALES Y TABIQUES

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Separación muro-columna	<input type="checkbox"/>	X	Moderado
Aplastamiento del muro	<input type="checkbox"/>	X	Severo
Colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	Severo

D.5 ESCALERAS Y JUNTAS SÍSMICAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas en descansos	<input type="checkbox"/>	X	Moderado
Separación en juntas sísmicas	<input type="checkbox"/>	X	Moderado
Choque entre edificios	<input type="checkbox"/>	X	Severo
Inhabilitación de escaleras	<input type="checkbox"/>	X	Severo

E. EVALUACIÓN NO ESTRUCTURAL

ELEMENTO EVALUADO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Cielo raso desprendido	<input type="checkbox"/>	X	



ELEMENTO EVALUADO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Luminarias caídas o sueltas	<input type="checkbox"/>	X	
Vidrios rotos	X	<input type="checkbox"/>	En fachada exterior
Fachadas con desprendimientos	<input type="checkbox"/>	X	
Estanterías inestables	<input type="checkbox"/>	X	
Equipos de laboratorio desplazados	<input type="checkbox"/>	X	
Tanques elevados dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Parapetos con riesgo de caída	<input type="checkbox"/>	X	
Cielos rasos con deformaciones	<input type="checkbox"/>	X	

F. EVALUACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Fugas de agua	<input type="checkbox"/>	X	
Fugas de gas	<input type="checkbox"/>	X	
Cortocircuitos eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Tableros eléctricos dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Ascensores fuera de servicio	<input type="checkbox"/>	X	
Rotura de tuberías	<input type="checkbox"/>	X	
Colapso de desagüe	<input type="checkbox"/>	X	
Interrupción de servicios básicos	<input type="checkbox"/>	X	

G. CLASIFICACIÓN DE HABITABILIDAD

Resultado de la evaluación

X AMARILLO – USO RESTRINGIDO

La edificación presenta daños moderados que requieren evaluación detallada y restricciones parciales de uso.

H. RESTRICCIONES Y MEDIDAS INMEDIATAS

MEDIDA RECOMENDADA	APLICAR
Clausura temporal del edificio	NO
Restricción parcial de acceso	SI
Apuntalamiento provisional	NO
Corte de energía eléctrica	NO



MEDIDA RECOMENDADA	APLICAR
Corte de suministro de agua/gas	NO
Señalización y acordonamiento	SI
Evaluación estructural detallada	SI
Demolición parcial/controlada	NO

I. OBSERVACIONES TÉCNICAS

- La Estructura no presenta fallas visibles en columnas ni vigas
- Se presentaron fallas en muros del primer nivel, las cuales requieren la evaluación respectiva
- Se presenta un asentamiento leve en la fachada, sin embargo, este tiene antecedentes de otros eventos, el cual se encuentra estable.
- La infraestructura de la edificación ya presenta una antigüedad de más de 50 años aproximadamente, por lo cual es necesaria una evaluación más exhaustiva a fin de determinar su conservación y operatividad a futuro

J. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 11:30 18L 420840 8442687 Ica, Ica 11004 Perú</p>	Falla por corte en muro de primer nivel



Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

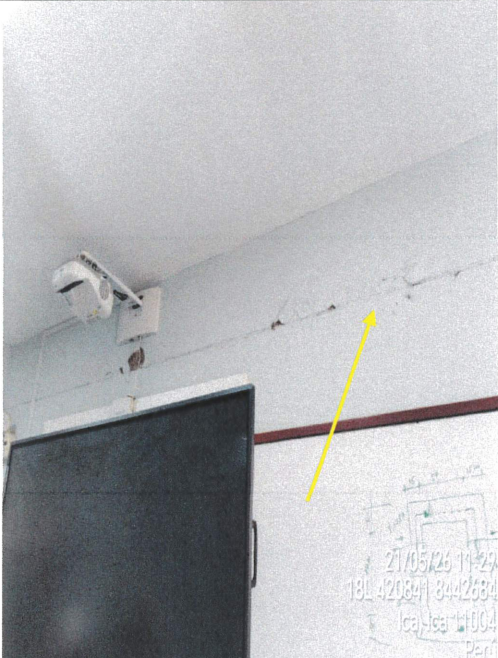
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Construye tu futuro



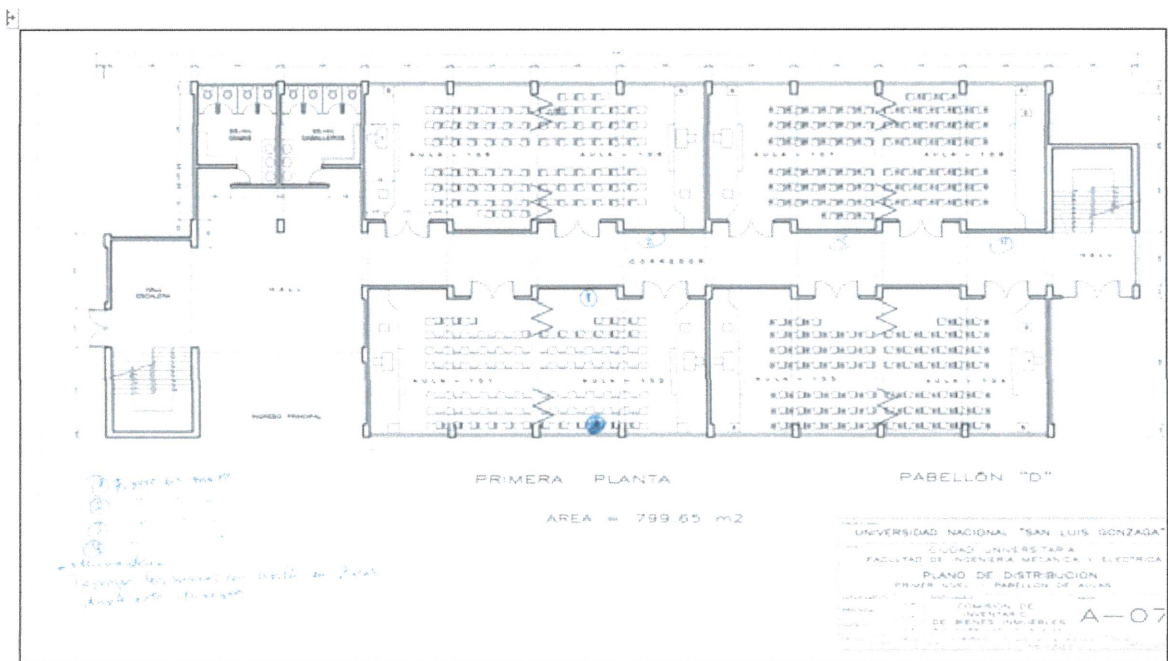
FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Falla por corte en muro de primer nivel</p>
	<p>Evidencia de asentamiento en parte de fachada frontal principal del pabellón de aulas, se visualiza el pandeo de los marcos de ventanas</p>



FOTO	DESCRIPCIÓN
	Desprendimiento de tarrajeo entre la dilatación de viga de la estructura principal y muros de albañilería

K. CROQUIS Y UBICACIÓN DE DAÑOS

(Adjuntar croquis del pabellón indicando zonas críticas, elementos dañados, rutas de evacuación y áreas restringidas).





L. CONCLUSIONES TÉCNICAS

1. De la evaluación postsísmica realizada al Pabellón de Aulas de la Facultad de Mecánica de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, se determinó que la edificación presenta daños estructurales leves y moderados localizados, principalmente asociados a fisuras finas en columnas, grietas por flexión en vigas y fisuración en muros de tabiquería, sin evidenciarse fallas estructurales severas en los elementos principales resistentes.
2. Durante la inspección no se identificaron daños críticos tales como aplastamiento de concreto, exposición de acero de refuerzo, deformaciones excesivas, fallas por cortante ni pérdida de estabilidad global de la estructura, por lo que el sistema estructural conserva, de manera preliminar, condiciones aceptables de comportamiento resistente frente al evento sísmico ocurrido el 19 de mayo de 2026.
3. Los daños observados se concentran principalmente en muros del primer nivel, donde se evidenciaron fisuras y fallas localizadas que requieren evaluación complementaria para determinar el grado de afectación y las medidas correctivas necesarias, especialmente en elementos de tabiquería y cerramiento.
4. Desde el punto de vista geotécnico, se verificó un asentamiento leve en la fachada principal de la edificación; sin embargo, de acuerdo con la inspección visual y antecedentes previos reportados, dicho comportamiento no presenta evolución significativa reciente y aparenta mantenerse estable al momento de la evaluación.
5. En la evaluación no estructural únicamente se evidenciaron daños menores asociados a vidrios rotos en fachada exterior, sin identificarse desprendimientos significativos de cielos rasos, parapetos, luminarias u otros elementos que representen riesgo inmediato para los ocupantes.
6. Las instalaciones eléctricas, sanitarias y servicios básicos se encuentran operativas y no presentan daños aparentes derivados del evento sísmico, manteniéndose condiciones funcionales adecuadas para el uso restringido de la infraestructura.
7. Considerando el nivel de daño identificado, el comportamiento general de la estructura y la antigüedad aproximada mayor a 50 años de la edificación, el Pabellón de Aulas de la Facultad de Mecánica ha sido clasificado con condición **“AMARILLO – USO RESTRINGIDO”**, recomendándose mantener monitoreo técnico permanente y restringir parcialmente el uso de las zonas afectadas hasta ejecutar evaluaciones complementarias.
8. Se concluye que la infraestructura requiere una evaluación estructural más exhaustiva que permita determinar el estado real de conservación, capacidad resistente y operatividad futura de la edificación, así como establecer medidas de reparación, reforzamiento y mantenimiento preventivo orientadas a mejorar su desempeño sísmico y prolongar su vida útil.



M. RECOMENDACIONES

1. Realizar evaluación estructural detallada
2. Restringir el ingreso a zonas con riesgo de desprendimiento o colapso.
3. Verificar operatividad de rutas de evacuación y sistemas de emergencia.
4. Programar monitoreo continuo de fisuras y deformaciones.
5. Elaborar informe técnico integral para priorización de intervenciones.

N. FIRMAS

RESPONSABLE	FIRMA
Evaluador Responsable	 ANTONIO E. HERNANDEZ CASTILLO INGENIERO CIVIL CIP N° 27520
Equipo Técnico	 Juan Carlos Yi Li INGENIERO CIVIL CIP N° 84701
	 Frank H. Hernández Anicama INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 176805
Representante de la Universidad	



Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Construye tu futuro



FICHA TÉCNICA DE EVALUACIÓN POSTSÍSMICA

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

A. DATOS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN

ÍTEM	INFORMACIÓN
Universidad	Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad / Pabellón	INGENIERIA CIVIL
Código del edificio	LABORATORIO MECANICA SUELOS, TECN. MATERIALES Y CONCRETO
Uso de la edificación	Laboratorio
Ubicación	Ciudad Universitaria – Ica
Número de pisos	02 PISOS
Área aproximada	
Año de construcción	
Sistema estructural predominante	Mixto
Material predominante	Concreto armado / Albañilería / Acero / Mixto
Fecha de evaluación	21/05/2026
Hora de evaluación	12:45 am
Condiciones climáticas	NORMALES

B. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

ÍTEM	INFORMACIÓN
Nombre del evaluador responsable	Ing. Antonio F. Hernandez Castillo
Profesión	INGENIERO CIVIL
CIP / CAP	27623
Especialidad	MECANICA DE SUELOS
Teléfono	--
Institución	Universidad San Luis Gongaza
Integrantes del equipo técnico	Ing. Juan Carlos Yi Li Ing. Frank H. Hernandez Anicama



C. INSPECCIÓN DEL ENTORNO Y CONDICIONES GEOTÉCNICAS

Verificación exterior antes del ingreso

CONDICIÓN OBSERVADA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Grietas o fisuras en el terreno	<input type="checkbox"/>	X	
Hundimientos o asentamientos visibles	<input type="checkbox"/>	X	
Deslizamientos de tierra	<input type="checkbox"/>	X	
Evidencia de licuación de suelos	<input type="checkbox"/>	X	
Inclinación del edificio	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso de estructuras vecinas	<input type="checkbox"/>	X	
Caída de postes o cables eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Obstaculización de accesos y rutas de evacuación	<input type="checkbox"/>	X	
Daños en veredas, pistas o plataformas	<input type="checkbox"/>	X	

Nivel de afectación geotécnica

X Ninguno

Leve

Moderado

Severo

D. EVALUACIÓN ESTRUCTURAL

D.1 COLUMNAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas finas	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de recubrimiento	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Aplastamiento del concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Pandeo de acero longitudinal	<input type="checkbox"/>	X	
Falla de columna corta	<input type="checkbox"/>	X	



D.2 VIGAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas por flexión	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas diagonales por corte	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Acero expuesto	<input type="checkbox"/>	X	
Deformación excesiva	<input type="checkbox"/>	X	

D.3 LOSAS Y TECHOS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	<input type="checkbox"/>	X	
Grietas extensas	<input type="checkbox"/>	X	
Desprendimiento de concreto	<input type="checkbox"/>	X	
Riesgo de colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	
Daño en diafragma rígido	<input type="checkbox"/>	X	

D.4 MUROS ESTRUCTURALES Y TABIQUES

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Fisuras superficiales	X	<input type="checkbox"/>	Leve
Grietas diagonales	X	<input type="checkbox"/>	Moderado
Separación muro-columna	<input type="checkbox"/>	X	
Aplastamiento del muro	<input type="checkbox"/>	X	
Colapso parcial	<input type="checkbox"/>	X	

D.5 ESCALERAS Y JUNTAS SÍSMICAS

DAÑO OBSERVADO	SÍ	NO	NIVEL
Grietas en descansos	<input type="checkbox"/>	X	
Separación en juntas sísmicas	<input type="checkbox"/>	X	
Choque entre edificios	<input type="checkbox"/>	X	
Inhabilitación de escaleras	<input type="checkbox"/>	X	



E. EVALUACIÓN NO ESTRUCTURAL

ELEMENTO EVALUADO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Cielo raso desprendido	<input type="checkbox"/>	X	
Luminarias caídas o sueltas	<input type="checkbox"/>	X	
Vidrios rotos	<input type="checkbox"/>	X	
Fachadas con desprendimientos	X	<input type="checkbox"/>	Desprendimiento en partes de columnas correspondiente a la fachada del 2do nivel
Estanterías inestables	<input type="checkbox"/>	X	
Equipos de laboratorio desplazados	<input type="checkbox"/>	X	
Tanques elevados dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Parapetos con riesgo de caída	<input type="checkbox"/>	X	
Cielos rasos con deformaciones	<input type="checkbox"/>	X	

F. EVALUACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

CONDICIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Fugas de agua	<input type="checkbox"/>	X	
Fugas de gas	<input type="checkbox"/>	X	
Cortocircuitos eléctricos	<input type="checkbox"/>	X	
Tableros eléctricos dañados	<input type="checkbox"/>	X	
Ascensores fuera de servicio	<input type="checkbox"/>	X	
Rotura de tuberías	<input type="checkbox"/>	X	
Colapso de desagüe	<input type="checkbox"/>	X	
Interrupción de servicios básicos	<input type="checkbox"/>	X	

G. CLASIFICACIÓN DE HABITABILIDAD

Resultado de la evaluación

X **VERDE – HABITABLE**

La edificación presenta daños leves o inexistentes. Puede continuar operando con normalidad.



H. RESTRICCIONES Y MEDIDAS INMEDIATAS

MEDIDA RECOMENDADA	APLICAR
Clausura temporal del edificio	NO
Restricción parcial de acceso	NO
Apuntalamiento provisional	NO
Corte de energía eléctrica	NO
Corte de suministro de agua/gas	NO
Señalización y acordonamiento	NO
Evaluación estructural detallada	NO
Demolición parcial/controlada	NO

I. OBSERVACIONES TÉCNICAS

- Presenta daños visibles en muros de tabiquería de fachada principal
- Se visualiza desprendimiento de juntas de dilatación entre muro y columnas en segundo nivel, así como en los vanos de puertas
- Daño leve en unión de losa maciza en puertas de ingreso a laboratorios, fisura en empalme con columna de pórticos de la estructura, por el cual se recomienda aislar dichas losas en vanos para que no se vea afectada la estructura principal.



J. REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Desprendimiento de Tarrajeo en parte de fachada segundo nivel de pabellón de laboratorio</p>
	<p>Falla transversal por corte en muro de tabiquería, sin afectación a la estructura principal</p>



FOTO	DESCRIPCIÓN
 <p>21/05/26 12:38 18L 420966 8442327 Ica, Ica 11004 Perú</p>	<p>Desprendimiento de tarrajeo por falla en dilatación entre muro – columna</p>
 <p>21/05/26 12:34</p>	<p>Falla entre unión de losa superior de vano de puerta y columna principal de la estructura, se requiere aislar dicho empalme con dilatacion</p>



L. CONCLUSIONES TÉCNICAS

1. De la evaluación postsísmica realizada al Laboratorio de Mecánica de Suelos, Materiales y Concreto de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, se determinó que la edificación presenta daños estructurales leves localizados, principalmente asociados a fisuras finas en columnas, desprendimiento localizado de recubrimiento y fisuración en muros de tabiquería, sin evidenciarse fallas estructurales severas que comprometan la estabilidad global del sistema resistente.
2. Los elementos estructurales principales, conformados por pórticos de concreto armado, no presentan evidencias de aplastamiento de concreto, exposición de acero de refuerzo, deformaciones excesivas ni pérdida significativa de capacidad resistente, manteniendo un comportamiento estructural aceptable frente al evento sísmico ocurrido el 19 de mayo de 2026.
3. Se identificaron daños localizados en muros de tabiquería de la fachada principal, así como afectaciones en juntas de dilatación entre muros y columnas en el segundo nivel y en vanos de puertas, evidenciando interacción inadecuada entre elementos estructurales y no estructurales durante la respuesta sísmica de la edificación.
4. En la zona de ingreso a los laboratorios se observó fisuras en la unión de losa maciza con columnas de pórticos estructurales, así como daños en los empalmes estructurales cercanos a los vanos, situación que podría generar concentraciones de esfuerzos y afectar el comportamiento sísmico local de dichos elementos.
5. En la evaluación no estructural se verificó desprendimiento localizado en partes de columnas correspondientes a la fachada del segundo nivel, sin registrarse colapsos parciales, caída de luminarias, daños en parapetos ni desplazamientos significativos de equipos de laboratorio.
6. Desde el punto de vista geotécnico, no se identificaron asentamientos, grietas de terreno, inclinaciones ni evidencias de licuación o afectaciones del suelo de cimentación, determinándose una condición geotécnica estable al momento de la inspección.
7. Las instalaciones eléctricas, sanitarias y servicios básicos no presentan daños aparentes ni interrupciones operativas derivadas del evento sísmico, manteniéndose condiciones funcionales adecuadas para el uso de la infraestructura.
8. Considerando el nivel de daño observado y el comportamiento general de la estructura, la edificación ha sido clasificada con condición **“VERDE – HABITABLE”**, debido a que no presenta daños estructurales significativos ni riesgos inmediatos para los ocupantes; sin embargo, se recomienda realizar trabajos de reparación localizada y monitoreo preventivo de las zonas fisuradas.
9. Se concluye que resulta técnicamente recomendable aislar las losas macizas ubicadas en los vanos de ingreso a laboratorios respecto a la estructura



principal, a fin de reducir concentraciones de esfuerzos y mejorar el comportamiento sísmico de los elementos estructurales y no estructurales ante futuros eventos sísmicos.

M. RECOMENDACIONES

1. Verificar operatividad de rutas de evacuación y sistemas de emergencia.
2. Programar monitoreo continuo de fisuras y deformaciones.
3. Elaborar informe técnico integral para priorización de intervenciones.

N. FIRMAS

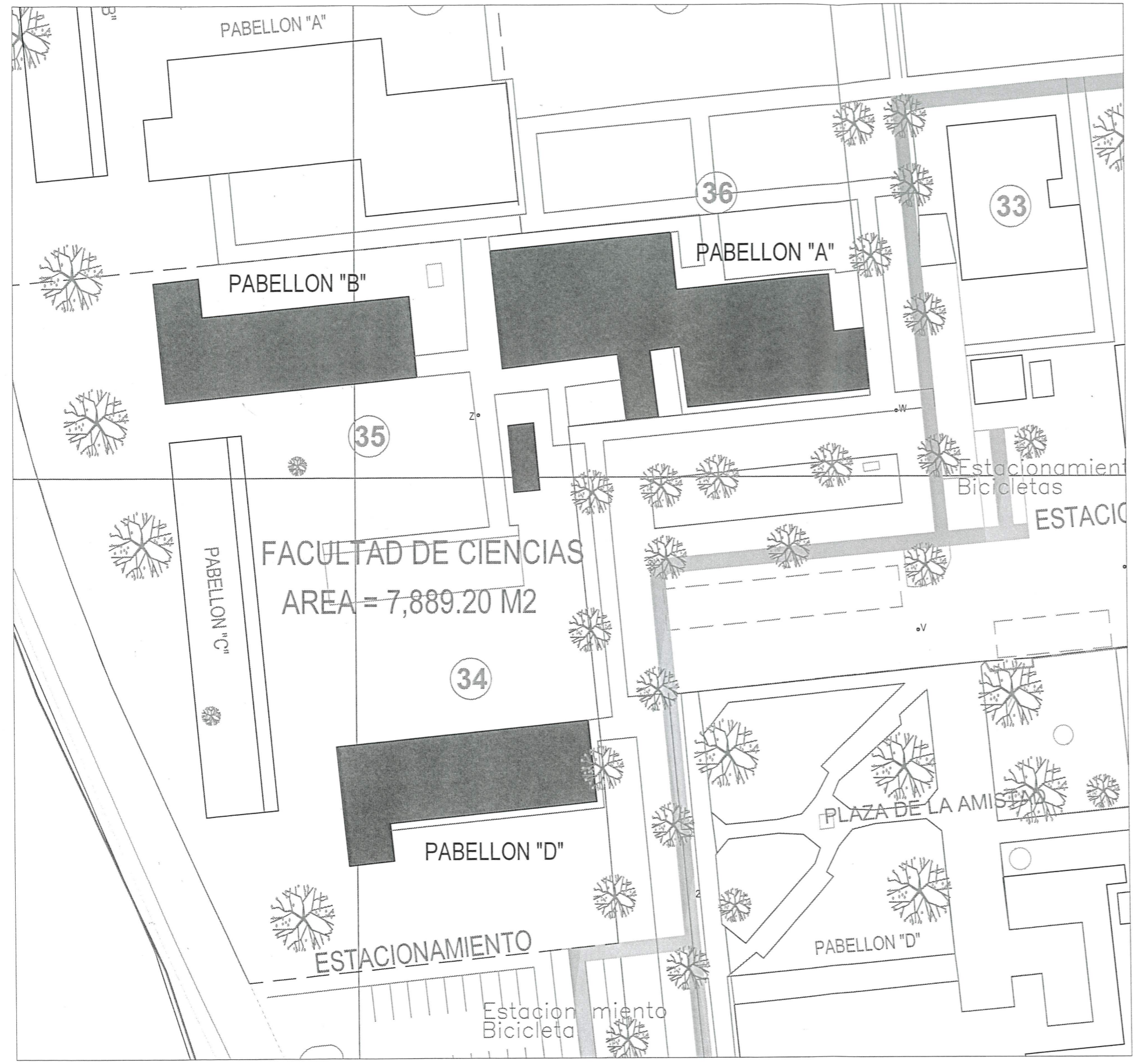
RESPONSABLE	FIRMA
Evaluador Responsable	 ANTONIO E. HERNÁNDEZ CASTILLO INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 37423
Equipo Técnico	 Juan Carlos Yi Li INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 84701
	 Frank H. Hernández Anicama INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 176805
Representante de la Universidad	

CUADRO RESUMEN POR TIPOS DE DAÑOS

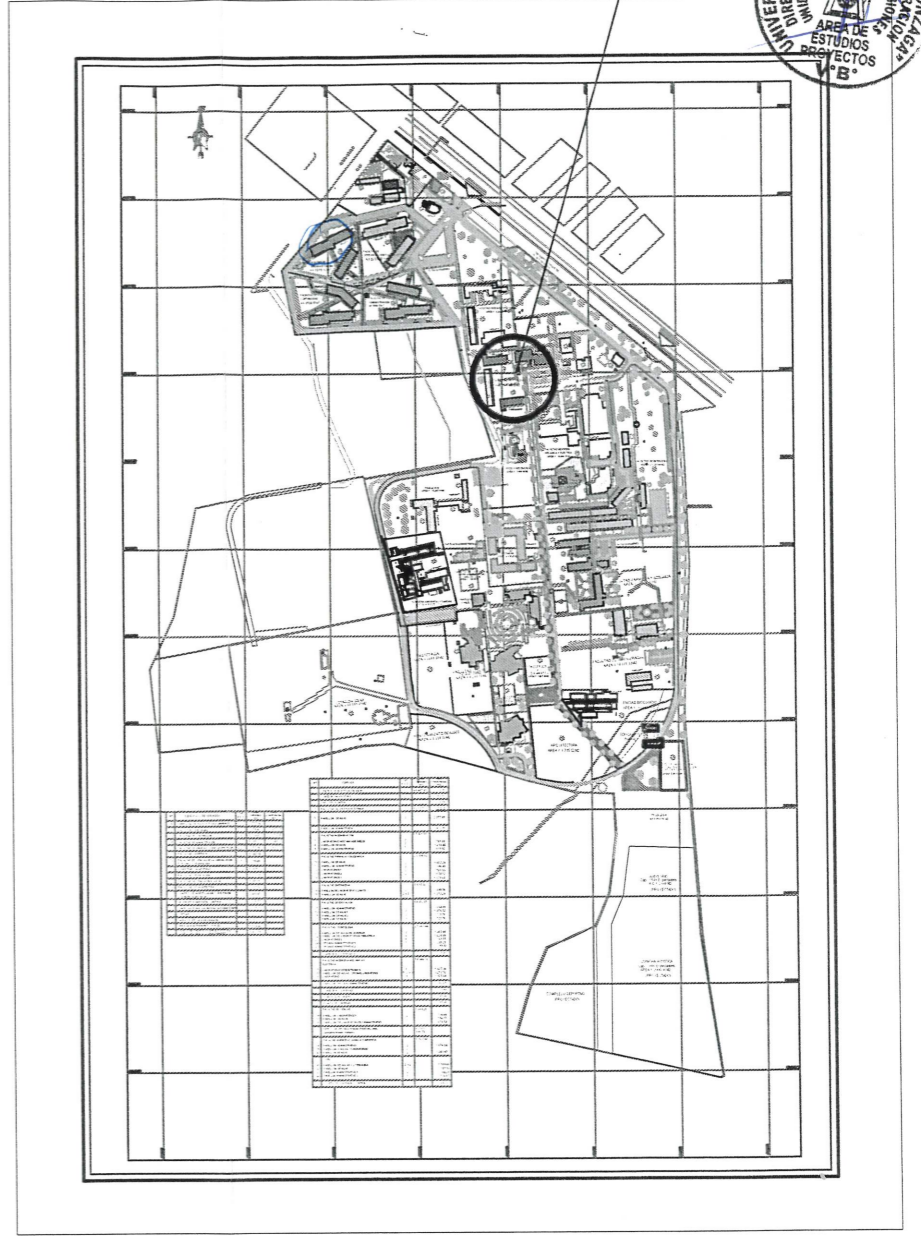
TIPOS DE DAÑOS	FACULTAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
TIPO 1: ESTRUCTURAL	Facultad de Ciencias	Evaluación especializada para determinar el grado real de afectación y la necesidad de reforzamiento estructural	Ambientes no aptos para uso, en excepción el pabellón C
	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Evaluación especializada para determinar el grado real de afectación y la necesidad de reforzamiento estructural	En primer piso, ambientes no aptos para uso
	Facultad de Odontología	Evaluación especializada para determinar el grado real de afectación y la necesidad de reforzamiento estructural	Algunos ambientes no aptos para uso
TIPO 2: NO ESTRUCTURAL MODERADO	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Presenta fisuras de características moderadas y daños en muro	Ambientes aptos para uso con mantenimiento
	Facultad de Economía y Negocios Internacionales	Presenta fisuras de características moderadas y daños en muro	Ambientes aptos para uso con mantenimiento
	Medicina Humana - Pabellon C	Presenta fisuras de características moderadas y daños en muro	Ambientes aptos para uso con mantenimiento
	Facultad de Contabilidad	Presenta fisuras de características moderadas y daños en muro	Ambientes aptos para uso con mantenimiento
	CEPU (Pabellon A y B)	Presenta fisuras de características moderadas y daños en muro	Ambientes aptos para uso con mantenimiento
	Biblioteca central	Presenta fisuras moderadas y muro desprendido	Ambientes aptos para uso con mantenimiento
	Facultad de Ingeniería Química (pabellón de laboratorio)	Presenta fisuras de características moderada	Ambientes aptos para uso con mantenimiento menor
TIPO 3: NO ESTRUCTURAL LEVE	Facultad de Administración	Presenta fisuras de características moderada	Ambientes aptos para uso con mantenimiento menor
	Facultad de Ingeniería Ambiental	Presenta fisuras finas aparentemente pasantes en muros exteriores	Ambientes aptos para uso con mantenimiento menor
	Facultad de Enfermería	Presenta daños menores y superficiales, excepto dos muros de albañilería que presenta fisura pasante	Ambientes aptos para uso con mantenimiento menor
	Facultad de Farmacia y Bioquímica	Presenta daños menores y superficiales, excepto un muro de albañilería de presenta fisura pasante	Ambientes aptos para uso con mantenimiento menor
	Facultad de Ingeniería Civil (laboratorio)	Presenta fisuras de características moderada	Ambientes aptos para uso con mantenimiento menor

CUADRO RESUMEN POR TIPOS DE DAÑOS

TIPOS DE DAÑOS	FACULTAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
TIPO 4: NO ESTRUCTURAL MENOR O SUPERFICIAL	Facultad de Ingeniería Química (pabellón de aulas)	Presenta daños menores y superficiales	Ambientes aptos para uso inmediato
	Facultad de Ingeniería Civil (aulas y administrativo)	Presenta daños menores y superficiales	Ambientes aptos para uso inmediato
	Facultad de Agronomía	Presenta daños menores y superficiales	Ambientes aptos para uso inmediato
	Facultad de Educación	Presenta daños menores y superficiales	Ambientes aptos para uso inmediato
	Facultad de Ingeniería Sistemas	Presenta daños menores y superficiales	Ambientes aptos para uso inmediato
	Multifacultades	Presenta daños menores y superficiales	Ambientes aptos para uso inmediato
	Ciencias Biológicas	Presenta daños menores y superficiales	Ambientes aptos para uso inmediato
	Psicología	Presenta daños menores y superficiales	Ambientes aptos para uso inmediato
	Local Central	Presenta daños menores y superficiales	Ambientes aptos para uso inmediato
	Rectorado		Ambientes aptos para uso inmediato
TIPO 5: SIN DAÑOS	CECA		Ambientes aptos para uso inmediato
	Centro Medico		Ambientes aptos para uso inmediato
	Inversiones y almacén		Ambientes aptos para uso inmediato
	Infraestructura y mantenimiento		Ambientes aptos para uso inmediato
	Servicios Generales		Ambientes aptos para uso inmediato
	Supracomputadora		Ambientes aptos para uso inmediato
	Comedor Universitario		Ambientes aptos para uso inmediato
	Capilla		Ambientes aptos para uso inmediato

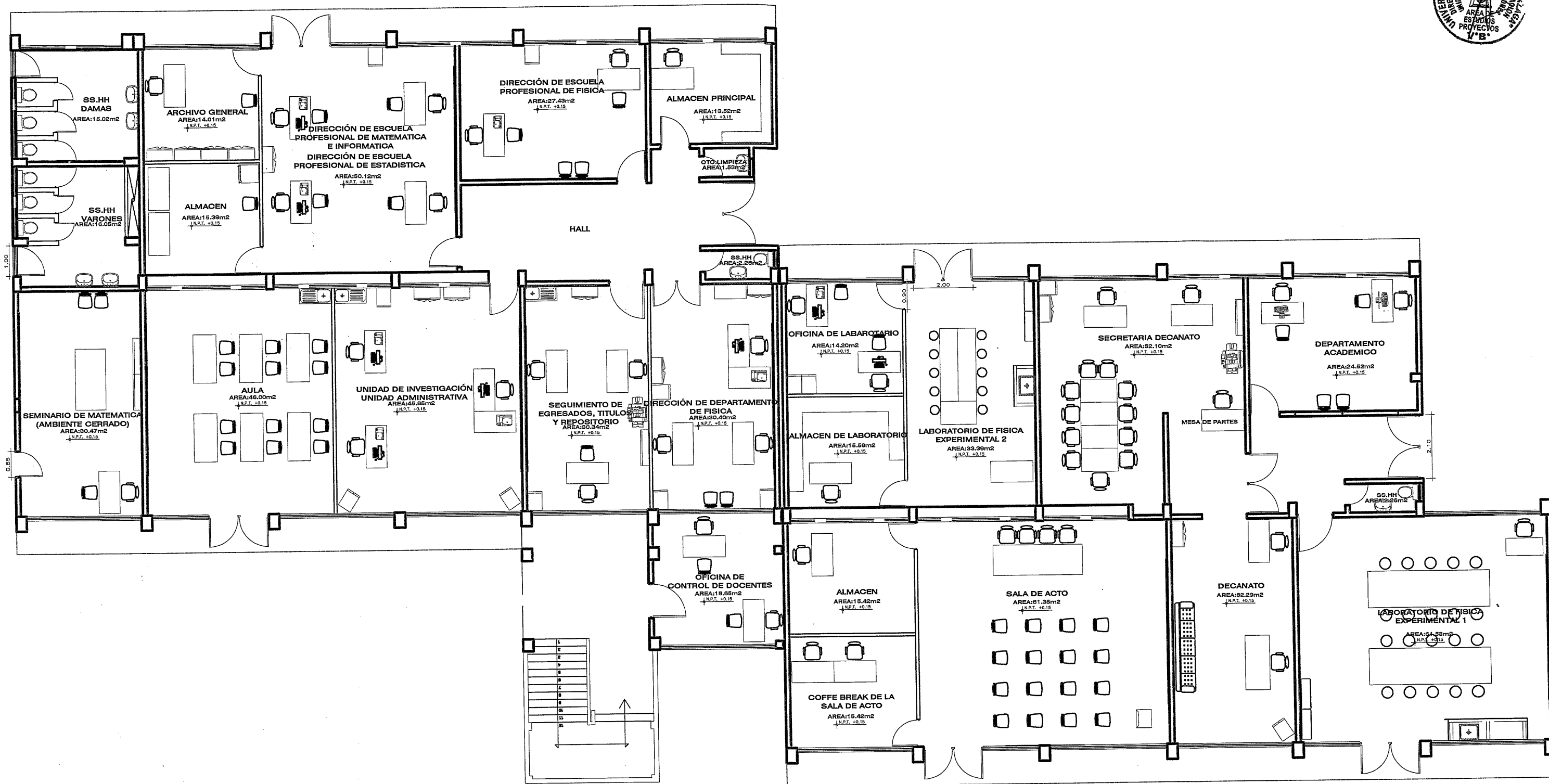


PLANO DE UBICACION
ESCALA 1/1000



PLANO DE LOCALIZACION
ESCALA 1/10,000

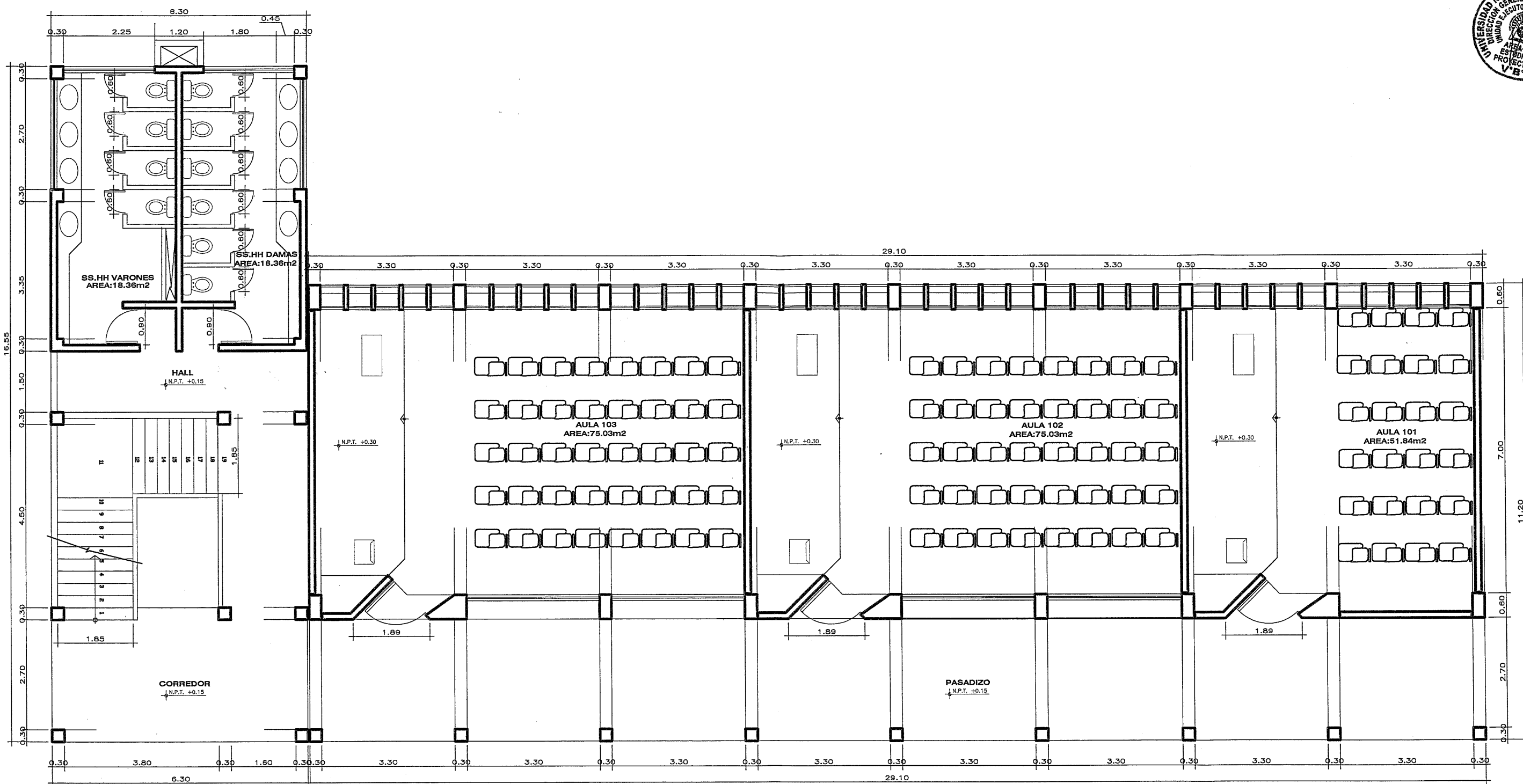
PROPIETARIO: UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"		
LOCAL: CIUDAD UNIVERSITARIA		
TITULO: PLANO DE UBICACION FACULTAD DE CIENCIAS		
DIPARTAMENTO: ICA	RESPONSABLE: AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	LAMINA: UL-01
PROVINCIA: ICA		
DISTRITO: ICA		
ESCALA: INDICADA	DELAJO: J.L.G.N.	FECHA: JUNIO 2026



PRIMER PISO - PABELLON A

AREA = 915.00 m²

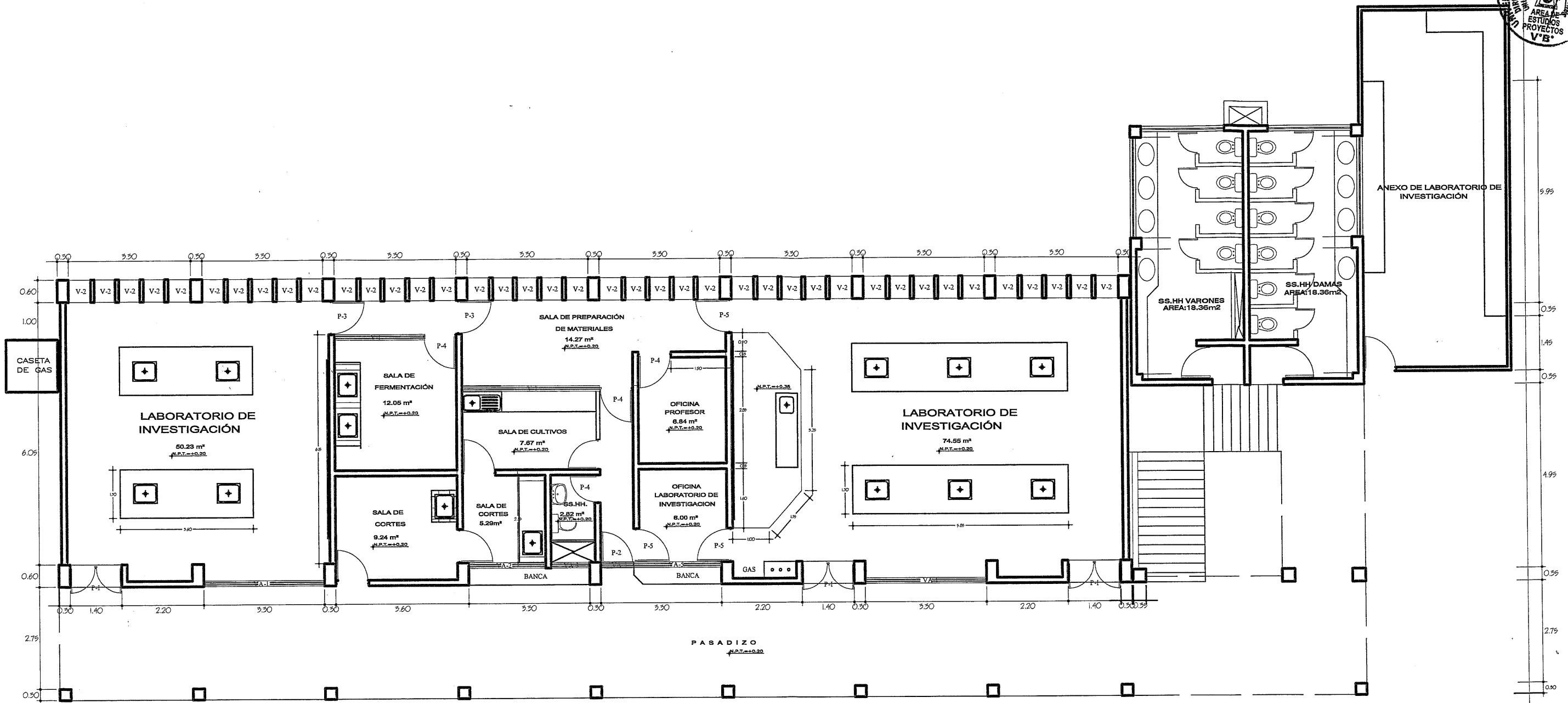
PROPIETARIO : UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"			
LOCAL : CIUDAD UNIVERSITARIA FACULTAD DE CIENCIAS			
PLANO DE DISTRIBUCION PRIMER NIVEL - PABELLON "A"			
DEPARTAMENTO: ICA	RESPONSABLE :	LAMINA:	A-01
PROVINCIA: ICA			
DISTRITO: ICA			
ESCALA: 1/50	DIBUJO: J.L.G.N.	ELABORADO: AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	FECHA: JUNIO 2026



PRIMER PISO - PABELLON B

AREA = 430.75 m2

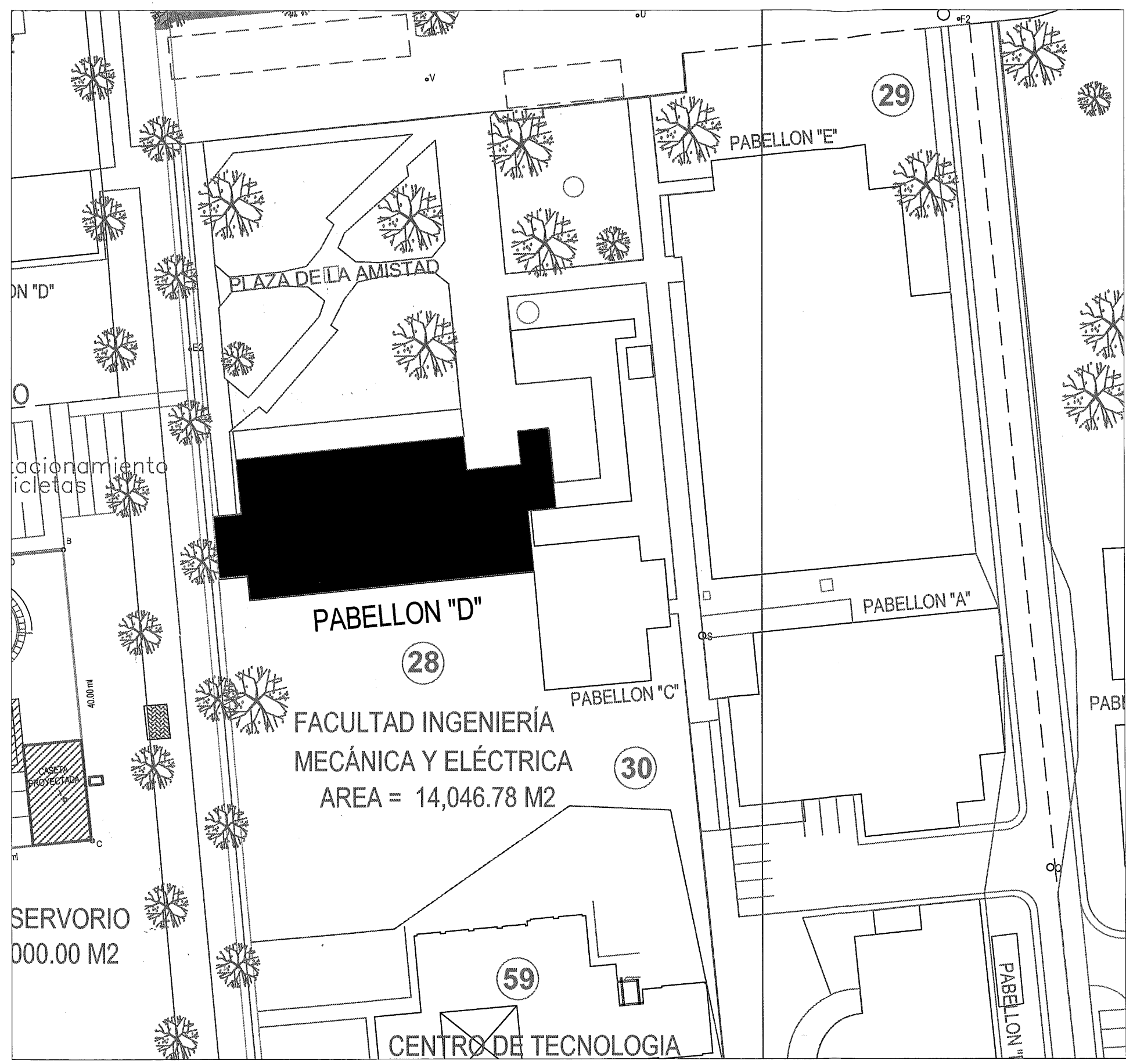
PROPIETARIO : UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"			
LOCAL : CIUDAD UNIVERSITARIA FACULTAD DE CIENCIAS			
PLANO DE DISTRIBUCION PRIMER NIVEL - AULAS PAB. "B"			
DEPARTAMENTO:	ICA	RESPONSABLE :	LAMINA:
PROVINCIA:	ICA		A-03
DISTRITO:	ICA		
ESCALA:	1/50	DIBUJO:	ELABORADO:
		J.L.G.N.	AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
			FECHA: JUNIO 2026



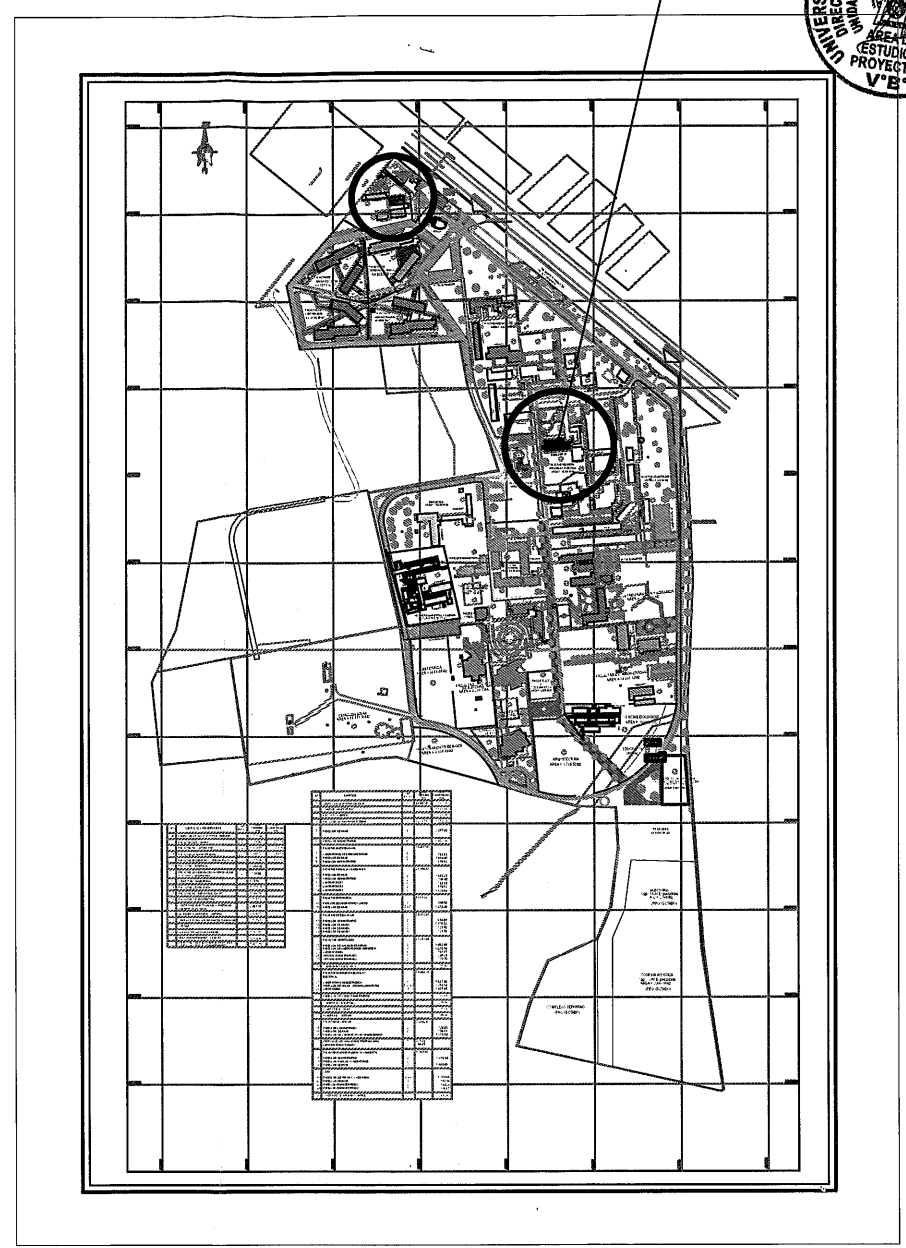
PRIMER PISO - PABELLON D

AREA = 464.93 m2

PROPIETARIO : UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"			
LOCAL : CIUDAD UNIVERSITARIA FACULTAD DE CIENCIAS			
PLANO DE DISTRIBUCION PRIMER NIVEL - LABORATORIOS PAB. "D"			
DEPARTAMENTO:	ICA	RESPONSABLE :	LAMINA:
PROVINCIA:	ICA		A-07
DISTRITO:	ICA		
ESCALA:	1/50	DIBUJO:	J.L.G.N.
		ELABORADO:	AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		FECHA:	JUNIO 2026

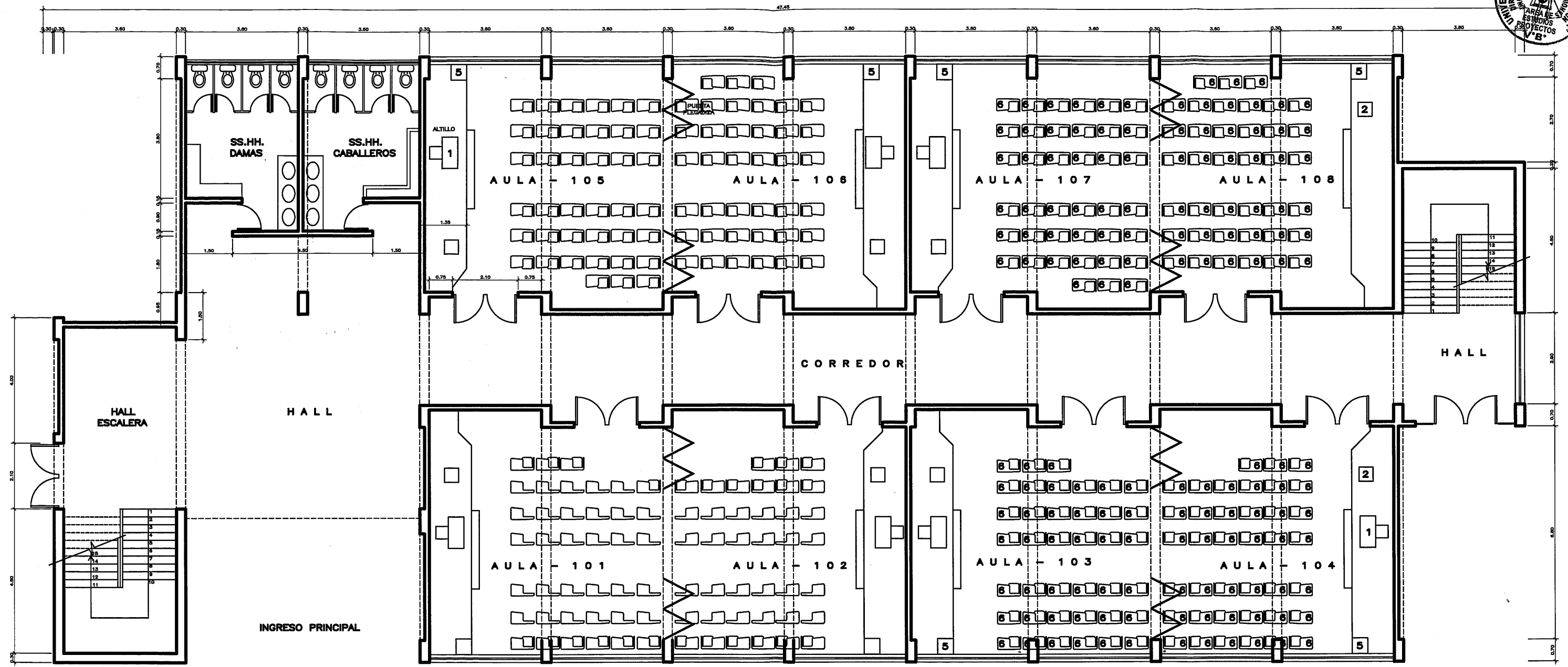


PLANO DE UBICACION
ESCALA 1/1000



PLANO DE LOCALIZACION
ESCALA 1/10,000

PROYECTO 1			
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"			
LOCAL: CIUDAD UNIVERSITARIA			
PLANO DE UBICACION			
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA			
DEPARTAMENTO:	ICA	RESPONSABLE:	LAMINA:
PROVINCIA:	ICA	AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	UL-01
DISTRITO:	ICA		
ESCALA:	INDICADA	DIBUJO:	ELABORADO:
		J.L.G.N.	FECHA:
			JUNIO 2026



PRIMERA PLANTA

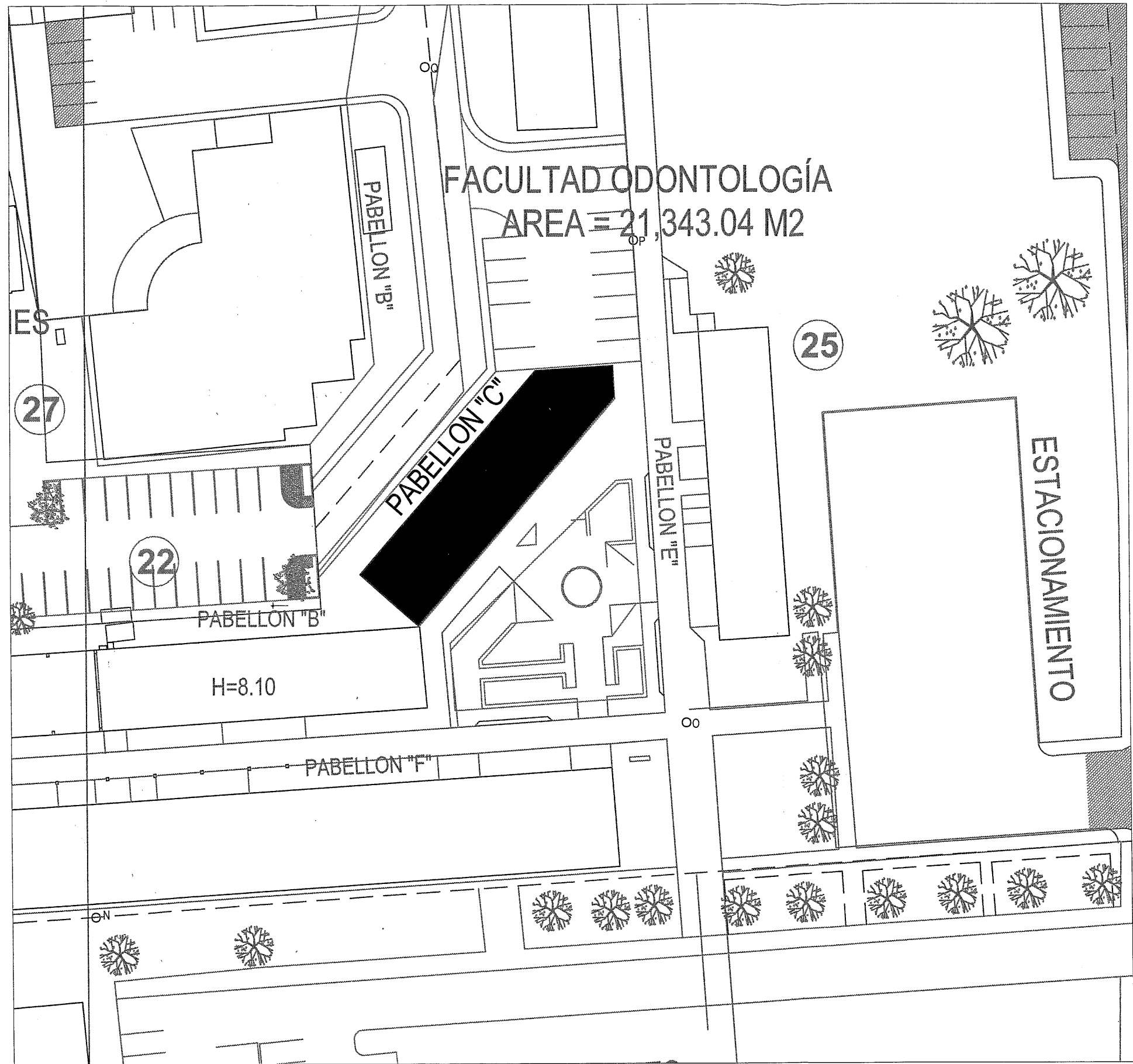
PABELLÓN "D"

AREA = 799.65 m²

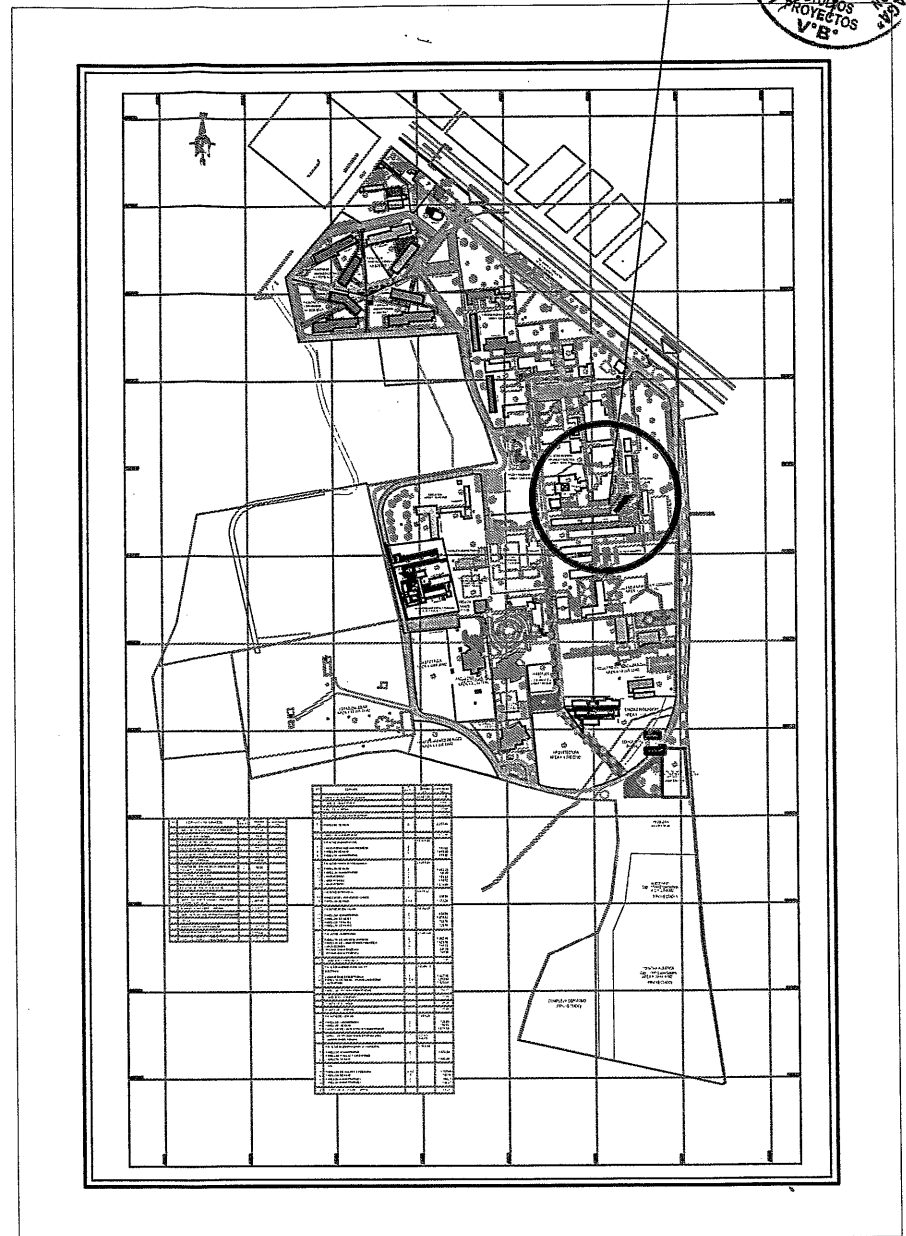
PROPIETARIO :			
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"			
LOCAL :			
CIUDAD UNIVERSITARIA			
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA			
PLANO DE DISTRIBUCION			
PRIMER NIVEL - PABELLON DE AULAS			
DEPARTAMENTO:	ICA	RESPONSABLE :	LAMINA:
PROVINCIA:	ICA		A-07
DISTRITO:	ICA		
ESCALA:	1/50	DIBUJO:	J.L.G.N.
ELABORADO:		AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	FECHA:
			JUNIO 2026



FACULTAD DE ODONTOLOGIA

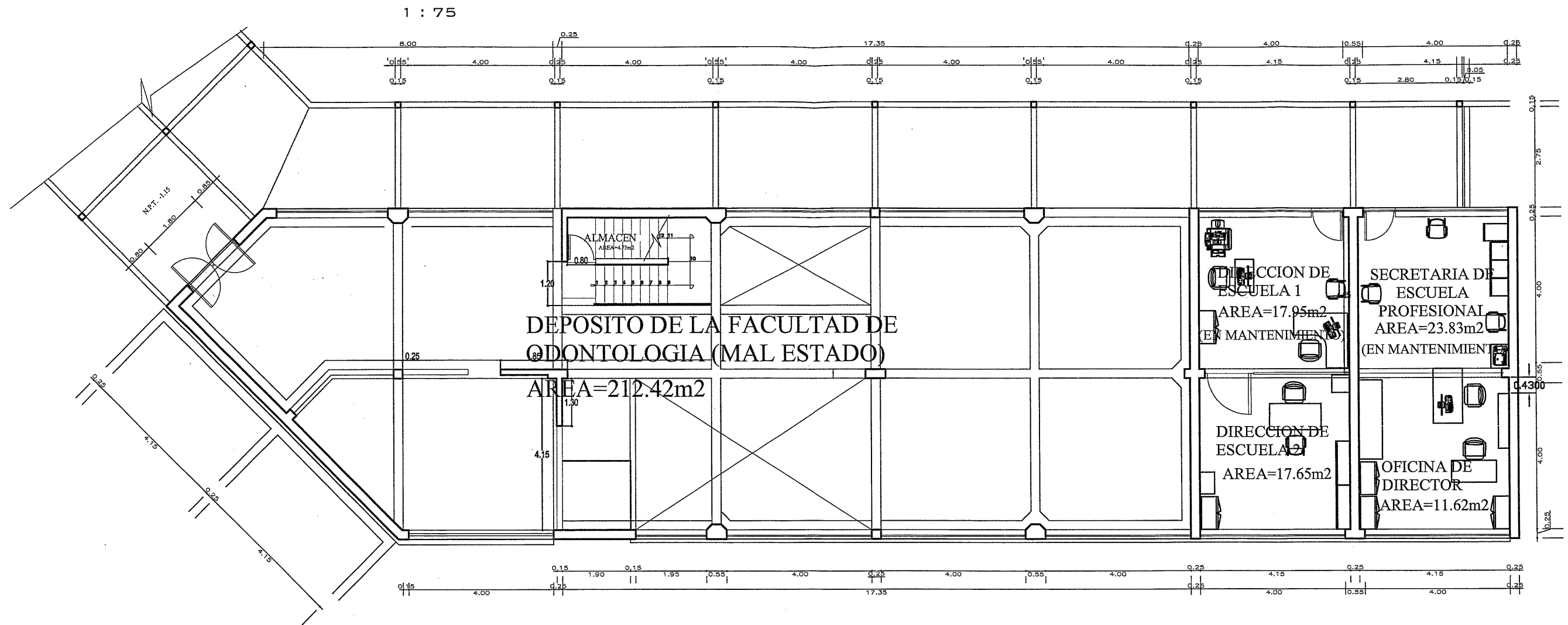
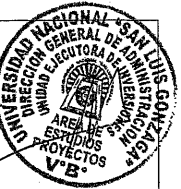


PLANO DE UBICACION
ESCALA 1/1,000



PLANO DE LOCALIZACION
ESCALA 1/10,000

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"		
LOCAL : CIUDAD UNIVERSITARIA		
PLANO DE UBICACION FACULTAD DE ODONTOLOGIA		
DEPARTAMENTO: ICA	RESPONSABLE :	LAMINA:
PROVINCIA: ICA	AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	UL-01
DISTRITO: ICA	DISEÑO: J.L.G.N.	ELABORADO:
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2025	



BIBLIOTECA- PRIMERA PLANTA

1 : 75

PABELLON "C"

AREA = 313.80 m2

PROPIETARIO :			
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"			
LOCAL :			
CIUDAD UNIVERSITARIA FACULTAD DE ODONTOLOGIA			
PLANO DE DISTRIBUCION			
PRIMER Y SEGUNDO NIVEL - BIBLIOTECA PAB. "C"			
DEPARTAMENTO:	RESPONSABLE :	LAMINA:	
ICA		A-04	
PROVINCIA:			
ICA			
DISTRITO:			
ICA			
ESCALA:	DIBUJO:	ELABORADO:	FECHA:
1/50	J.L.G.N.	AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	JUNIO 2026